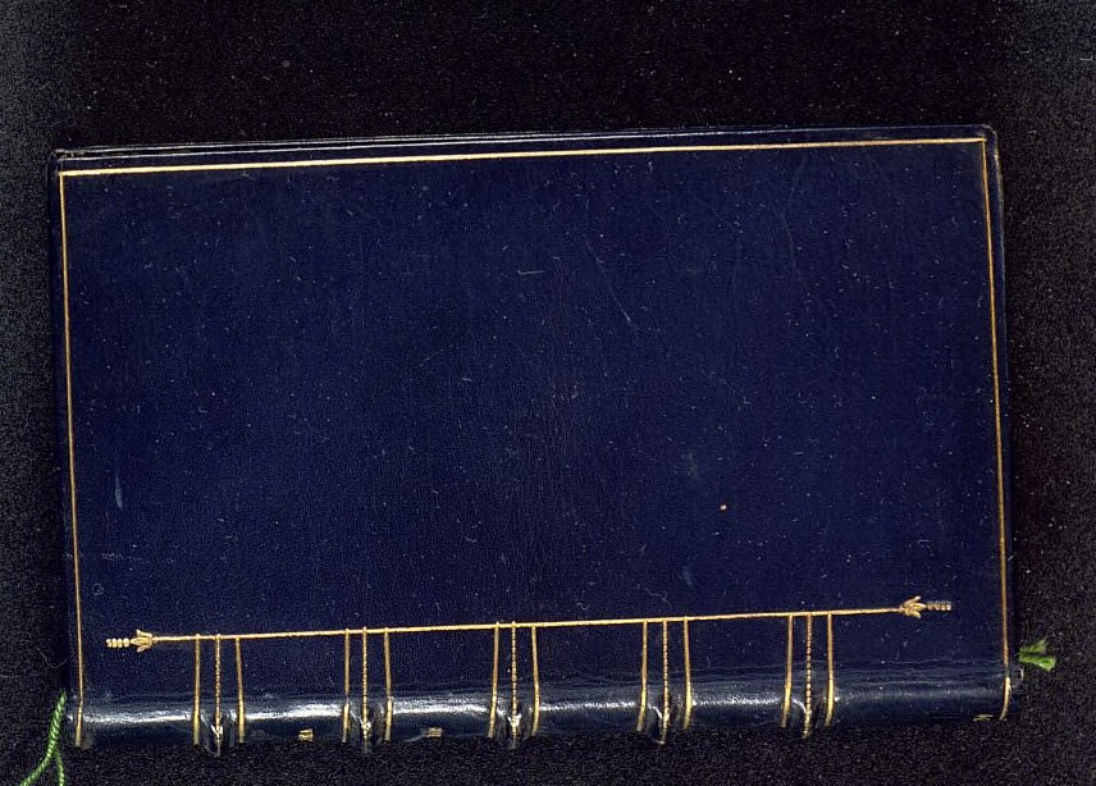

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Par
501

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Este excelente libro
encontrado en 1755.
hace ver como se
hablaua la lengua
Castellana, 200. años
atras —

Citale Gracian à fol. 330.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

PROVER-
BIOS DE DON
Iñigo Lopez de Mendoça,
Marques de Santillana.

LA OBRA QVE HIZO DON Iorge Manrrique a la muerte del maestro de Santiago don Rodrigo Manrrique su padre.

Coplas De Mingo Reuulgo.

Lo qual todo va con sus glosas acostumbradas y corrigido y emendado de nueuo.

EN ANVERS,
En casa de Martin Nucio a las dos Cygueñas. M. D. XCIIII.
Con Priuilegio.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

PROLOGO.

INtroduction del Marques de Santillana Don Yñigo Lopez de Mendoça al Centiloquio de sus prouerbios y castigos, que hizo por mandado y ruego de nuestro Señor el Rey Don Iuan de esclarecida memoria, para el Señor Principe de Castilla don Enrrique su hijo sucessor en su Reyno. En los quales prouerbios o en algunos dellos el dicho Marques puso algunas glosas y declaraciones de donde procedian. Y despues por mandamiento y ruego del dicho señor Rey Don Iuan, el doctor Pero Diaz de Toledo, hizo otro prologo, segun que adelãte se hara mencion. Y como quier que los ya dichos prouerbios y castigos vuiesse hecho por mandado del dicho señor principe su hijo, segun la doctrina de semejantes prouerbios, que el sabio Caton hizo y dexo a su hijo, se entienden y rigen ser dados por qualquier padre a su hijo, o maestro a su discipulo, y en general a

Ayuntamiento de Madrid

todos los que en ellos leyeren para le auisar, y tomar exemplo, y castigo, y doctrina dellos para saber bien regir y gouernar, assi en lo tẽporal, como en lo spiritual, porque las virtudes traen el hombre a perfection y buena vida, y despues a buen fin y saluacion de su anima.

EL MARQVES.

SEreniſsimo, y bien auenturado principe. Dize el philosopho de aquellos que saben en su libro, primero capitulo de las Etichas. Todo Arte o Doctrina, y deliberacion es fin de alguna cosa, el qual texto pense traer a vuestra memoria, por mostrar y notificar a vuestra Alteza las presentes moralidades y versos de doctrina dirigidas y dedicadas, a que y no sin causa ayan sido. Como algunas vezes por el muy poderoso, illustre, magnifico, y muy virtuoso Rey Don Iuan da Castilla segundo, padre vuestro me fuesse mandado que los acabasse, y de parte suya a vuestra

Ayuntamiento de Madrid

a vuestra excelencia presentasse, y aun esto no es negado por ellos como toda via su doctrina y castigo sea assi como hablando padre con hijo, y de auerlo assi hecho Salomon manifesto parece en el libro suyo de los Prouerbios. La intencion del qual me plugo seguir, y quise que assi fuesse, por quanto si los buenos consejos y amonestamientos se deuen comunicar a los proximos, mucho mas a los hijos. Y assi mesmo porque el hijo antes deue recebir el consejo del padre que ninguno otro. Y por quanto esta pequeñuela obra (como pienso) contiene en si algunos prouechosos metros, acompañados de buenos exemplos, de los quales no dudo que vuestra excelencia de alto ingenio no carezca, pero dudando que por ventura algunos dellos vos fuessen ignotos como sean escriptos en muchos y diuersos libros, y la terneza de vuestra edad no aya dado tanto lugar al estudio de aquellos, pense hazer

Ayuntamiento de Madrid

algunas breues glosas o comentos, señalando vos los dichos libros y aun capitulos. Porque assi como dixo Leonardo de Arecio en vna epistola suya, al muy magnifico ya dicho señor Rey. En la qual le recuenta los muy altos y grandes hechos de los emperadores de Roma, naturales de vuestra España, diziendole, que los traya a memoria, porque si a su alteza eran conocidos les queria complazer, y si ignotos, aquellos por exemplo dellos, y alteza de virtudes, y desseo de muy grades cosas lo amonestassen. Por vētura illustre y bienauenturado principe algunos podrian ser delante de la vuestra excelencia a la proposicion de estos versos, que pudiessen dezir o dixessen que basta solamente al principe, o caualleros entender y regir biē sus tierras, quādo al caso verna a defenderlas, o por gloria suya cōquerir y ganar otras y ser las tales cosas superfluas y vanas. A los quales Salomon ha respondido en el libro ante dicho de sus Prouerbios donde dize La sciencia y doctrina

Ayuntamiento de Madrid

ſtrina los locos menoſpreciaron. Pero a mas abundamiento digo como puede regir a otro aquel que a ſi meſmo no rige? ni como ſe regira y gouernara aquel, que no ſabe ni ha viſto las gouernaciones y regimientos de los bien regidos y gouernados? Ca para qualquier Platica mucho es neceſſaria la Theorica, y para la Theorica la Platica. Y por cierto, de los tiempos aun no pienſo yo que ſea el peor deſpendido aquel en que ſe buſcan y inquirẽ las vidas y muertes de los virtuoſos varones, aſſi como de los Gentiles, los Catones y los Scipiones y de los Chriſtianos, los godos, y los doze pares, y de los Hebreos, los Machabeos. Y aun ſi a vueſtra excelencia plaze que tãto no nos alexemos de vueſtras regiones y tierras, ayamos memoria de Cid Ruy diaz y del conde Fernan Gõcalez, y de vueſtra clara progenie, el rey don Alonſo el magno, y el rey don Fernando, el qual ganó la mayor parte de vueſtra Andaluzia. Ni cale que oluidemos el rey de eſclarecida memoria dõ Enrrique vueſtro

Ayuntamiento de Madrid

quarto abuelo, como las ymagines de aquellos, o de los tales. Assi como dize Seneca en vna epistola suya a Lucilo, siempre deuen ser ante vuestros ojos, Ca ciertamente (bien auenturado principe) assi como yo este otro dia escreuia a vn amigo mio. La scientia no embota el hierro de la lança, ni haze floxa la espada en la mano del caualleró, ni si queremos passar por la segunda decada de Tito Liuio, hallaremos que Hanibal dexasse la passada de los alpes, que son entre las Galias y Saxonia, ni la del Ruedano, que es en el Rose, ni despues las cercas de Capua, y de Taranto, y de Nola, ni el sitio de los Paulares de Roma, adonde se halla auer perdido el vn ojo por huyr y apartarse de los trabajos temporales ni tampoca de las nieues y vientos como tento de hallar las trabajosas sirtes de Libia, que se llama Europa o mar arenoso por los grãdes calores encendidos y desmoderados fuegos, ni por temor de los põçoñosos Aspides nõbrados sierpes paropas, groscas, ni todos los

los otr
lo qua
passad
uiosas
nostica
en lo a
pressu
de las
las qu
que al
la pass
mo Ce
auenia
niendo
Teba.
rado T
quen a
ço y fo
sea sob
bien.
mero d
eflas c
como v
prouoc

Ayuntamiento de Madrid

los otros linajes de ponçoñosas serpientes: lo qual todo contrastaua, y resistia la su passada en la Vtica, ni las roncas, y soberuiosas ondas del mar ayrado, ni las pronosticaciones vistas, assi de la garça bolar en lo alto, como de la corneja passearse pressurosamente por el arenal, ni despues de las señales que eran vistas en la luna, las quales todas eran amonestamientos que al probrezillo Barquero impidieron la passada del Cesar Antonio, ni al mismo Cesar empacharon el passo las fuertes auenidas del rio Rubicon, ni Hizo ay poniendo la hondura del rio Esopo conta Teba. Mas antes creeria, bienauenturado Principe, que las tales cosas prouoquen a los hõbres a toda virtud y es fuerço y fortaleza y a juzgar quel dolor no sea soberano mal, ni el deleyte el mayor bien. Assi como Tulio lo dize en el primero de su libro de oficijs. Mas todas estas cosas creeria y determino ser assi como vn estimulo o espuelas atrayentes y prouocantes a los hombres a toda virtud.

Ayuntamiento de Madrid

Porende. bienauenturado principe, podria ser que algunos por ventura se hallassen mas prestos a las reprehensiones y a redarguir y emendar y a hazer y ordenar, diziendo yo auer tomado todo o la mayor parte destos Prouerbios de las doctrinas y amonestamientos de otros, assi como de Platon y de Aristotiles y de Socrates, de Virgilio, de Ouidio, de Terencio, y de los otros philosophos y poetas, los quales no contradigo, mas antes me plaze que assi se crea y sea entendido. pero estos que he dicho lo que ordenaron y hizieron de otros lo tomaron, y los otros de otros, y los otros de aquellos que por longa vida y sotil inquisicion alcançaron las experiencias y cosas de las cosas. Y assi mismo podrian dezir auer en esta obra algunos cõsonãtes y pies repartidos, assi como si passasse por falta de poco conocimiento o inaduertencia. Los quales creerian yo no auer leydo las reglas del trobar escritas y ordenadas por Remon Vidal de Besaduc, hombre assaz entendido en las artes liberales,

Ayuntamiento de Madrid

rales, y gran trobador. Ni la continuacio del trobar hecha por Infre de Fexa moje, negro ni del Moral llamado Bereguel de Noya. Ni creen que aya visto las leyes del consistorio de la Gaya doctrina que por longos tiempos se tuuo en el colegio de Tolosa por auctoridad y permission del Rey de Francia. Lo qual todo no costriñe ni apremia a ningun dictador, o componedor que era en remisso estilo despues de veynte coplas, dexe repeticion de consonantes alli, o en lugares donde bien le viniere, y el caso y la razon lo necessitare, como ya lo tal pueda ser mas dicho libro o Tractado que Dezir o Cancion, ni Balada, Rondel, ni Veralay. Y guardando el cuento de las silabas y las vltimas y penultimas, y en algunos lugares las antepenultimas, los yerros de los diphtongos, y las vocales en aquellos lugares dode pertenecen.

Pues bienauenturado principe, tornado a nuestro proposito Scipion Africano el qual ouo este nombre por quanto con-

Ayuntamiento de Madrid

quisto toda la mayor parte de Africa, solia dezir assi como Tulio lo testifica en el libro de oficijs. Que nũca era menos ocioso que quãdo estaua ocioso, ni menos solo, que quãdo estaua solo. La qual razon demuestra que en el ocio pensaua en los negocios, y en la soledad se informaua de las cosas passadas, assi de las malas para las aborrecer, y huyr dellas, como de las buenas para se aplicar a ellas, y las hazer a si familiares. Del Cesar se halla que todas las cosas que en el dia leyendo passaua (que de notar fuessen) las escreuia en la noche metrificadas, y on tan alto y eleuado estilo, que despues de su vida a penas los muy entendidos las entendiã.

Pues Dauid y Salomon Reyes de Israel quanta fue su excelencia y sabiduria biẽ es notorio y no poco manifiesto, y assi deueniẽdo a los reyes presentes, qual seria tan alta sentencia de Claudiano, de Quintiliano, de Tulio, de Seneca, que escõder se pudiesse a los sereniſsimos principes de immortal y muy glorioſa fama el señor

Ayuntamiento de Madrid

el señor Rey padre vuestro, y la señora Reyna vuestra madre, el señor Rey de Aragon vuestro tio. En los quales mirando y acatando assi como en vn claro espejo, y adiafano vericle en los conuenientes tiẽpos vuestra excelencia deue entender y darse a oyr y leer las buenas doctrinas, los prouechosos exemplos y vtiles narraciones. Y en conclusion bienauenturado Principe, con quanta deuocion yo puedo a vuestra excelencia ruego que las corruptiones y defetos de la presente infima y pequeñuela obra, la qual assi como por mandado de aquel que mandarme pudo, es a saber el señor Rey progenitor vuestro y como subdito suyo, y fielvasallo de pârte de aquel vos presentò, quiera tolerar. Y si algo yo fallezco (de lo qual yo no dudo) lo quiera suplir y cõportar. Cuya magnifica persona y real estado, es vna cõ los bienauenturados principes y señores, el señor Rey padre vuestro, la señora Reyna vuestra madre la S. Trinidad por luẽgos tiẽpos prospere y biẽauẽturados dexebiuir

Ayuntamiento de Madrid

y principiar, y despues de longa y gloriosa vida suya reynar y imperar assi como el Amor paternal de aquellos lo dessea, y vuestra magnificencia lo merece.

INTRODVCION DEL doctor Pero Diaz de Toledo al dicho señor principe, hecha sobre los dichos Prouerbios con las glosas y declaraciones sobre cada vn castigo dellos, la qual es la siguiente.

PLaton aquel gran maestro de las escuelas de los Philosofos llamados Estoycos, con razon escriuió en aquel libro suyo que se intitula de la Republica, se deue dezir bienauenturada la republica, si la rigiesse y gouernasse principe sabio, o principe que se trabajasse en entender y saber. Del qual principe o gouernador mas que de vuestra preclara magestad muy yllustre, y muy esclarecido Principe y señor, en aquesta nuestra edad se puede el dicho de Platon dezir con verdad,

Ayuntamiento de Madrid

dad,ciertamente de ninguno. Y quien ha sido en nuestros tiempos de casa real,que assi en tã tierna edad aya insudado y trabajado en las sciencias y liberales artes. Y si todo principe deue ser cõpuesto de virtudes morales,segun dize Aristoteles en el segundo de las Politicas. Quien mas ni tanto se trabaja en ellas y las consiguió y alcanço, que vuestra señoria excelente? Que a vos como a muy poderoso y muy virtuoso señor los reyes acatan, los notables temen,los pueblos tremen,y toda criatura en quien aya parte de discrecion y razon,assi como en vna singular luminaria embiada del cielo la honran. Y con gran culto de reuerencia mirã en vuestra yllustre magestad,como en el propio espejo de todos los subditos y naturales de vuestros reynos, mas y mayores virtudes acatan que en otra priuada persona. Lo qual Seneca en la nona Tragedia en la habla que auia con el Emperador Nero sobre el repudio de Octauiano dize, Que deue tener todo bueno y virtuoso rey o

principe

Ayuntamiento de Madrid

principe que la honrrosa simiente retorne en su origen y nacimiento segun que dize Vlixes por Anastanias hijo de Hector como introduze Seneca en la sexta Tragedia. Con razon pues de tan sabio y virtuoso Rey y padre tan sabio virtuoso hijo, principe la natura deuia produzir.

MVy yllustre Principe y esclarecido señor, Por mandado del muy alto y muy poderoso señor el Rey nuestro señor vuestro padre, traduxe en lenguaje Castellano los prouerbios de Seneca a los quales hize glosa y declaracion, porque mejor se entendiessen, que por ser como son quasi regla, o doctrina de todo nuestro bivir, por la breuedad suya no estauan assi claros que a todo hombre pudiessen ser famliares. Lo qual totalmente por la bondad de nuestre señor he acabado y remetido a la sacra magestad suya. Su alta y illustre señoria mando a mi que entre los otros trabajos emprendiesse este que glosasse los prouerbios en nuestro vulgar

Ayuntamiento de Madrid

vulgar castellano, que compuso en metro rimado assaz compendiosa, sotil y sabiamente el generoso caualiero vuestro subdito y vassallo don Yñigo Lopez de Mendoça Marques de Santillana conde del Real. Los quales ouo remetido con algunas historias en las margenes a la yllustre señoria vuestra, segun parece por su introducion, y assi glosados porque mejor se imprimiessen, en la esclarecida memoria vuestra los remitiesse a vuestra señoria excelente por se auer difundido por tan diuersas y estrañas partes que sucedio aquella epistola y escritura moral que el sabio philosopho Aristoteles escriuio y remitio al gran Alexandre. Onde explicola regla y modo que auia de tener quanto a su Real persona, y quanto a aquellos conquien comunicaua y trataua. Puedese bien dezir de aqueste dotor sabio caualiero lo que Seneca escriuio a sant Pablo en vna de sus epistolas. Que el Emperador Nero auia dicho por el que mucho era de marauillar

Ayuntamiento de Madrid

uillar como no siendo doctrinado en las letras, que sintiesse y escriuiesse tambien y tan moral y virtuosamente. Y tato mas quanto este doctor caualliero de los que vemos en esta nuestro edad sea vno de los hombres bien exercitados en todo oficio belicoso y de caualleria.

MVy illustre y esclarecido Señor como pienso en mi de querer aplacar la mano a tentar y complir el mandamiento Real, por la alteza del rey nuestro Señor vuestro glerioso padre a mi hecho, reçelo, que queriendo obedecer y complir su mandado parecere menos digno de lo que de mi se piensa, y mi poco saber a todos no conocido publicare por escriptura, mas quanto me parece la poquedad de mi entender, tanto me conforta y consuela la benignidad de vuestra alta señoria, de cuya y illustre y real persona, que otra cosa procede sino clemencia y piedad y liberalidad? Que (segun escriuio Platon en el dicho libro de republica) verdadero rey

y ver-

Ayuntamiento de Madrid

y verdadero principe es aquel que es estu-
dioso de philosophia y de toda virtud, y
de aquellas sciencias se honrra sobre to-
do, de las quales espera conseguir conoci-
miento de Dios. El qual aborrece toda
mentira, y abraça la verdad, de la qual
ninguna cosa ay mas digna en la tierra, y
que anteponga el cuidado del Anima al
cuidado del cuerpo, y que sea assi tem-
plado a natura que codicia de ninguna a-
uaricia sea trauado, y mas que se muestre
en todas cosas liberal, y misericordioso y
piadoso. El qual no solo las cosas huma-
nas, mas sobre todo desse saber las diui-
nas, y que tanto confie en la grandeza de
su coraçon, y se de tanto a especulacion,
que no tenga en gran precio la vida, y
menosprecie como varon la muerte, ca
dize que a la verdadera philosophia nin-
gun temor se puede juntar. El qual assi
mismo biua entre los hombres communi-
cable, manso y justo, y que sea presto pa-
ra aprender y que pueda con razon ser
loado de presta memoria. Del qual dote

nin-

Ayuntamiento de Madrid

ninguna cosa es en el Rey y Principe mas clara y ninguna mas alta, y el qual assi mismo estudie de conformar su republica a exemplo de la republica diuinal, el qual si tal fuere como es dicho, dize Platon. A este se puede bien dezir verdadero y perfecto principe y digno de principado y reyno, y muy glorioso y esclarecido. Señor, por tal principe qual es dicho vos conocen y predican, y loan todos los subditos y naturales vuestros de aquellos reynos y en las partes y reynos estraños por tal vos publican y affaman, y porque mirando el indocto hablar fulleceria y cançaria, si tentasse de querer explicadamente dezir y escreuir las illustres y reales virtudes vuestras, y aun pareceria omitir y posponer, el proposito principal, porque segun dize Aristoteles en el primero de las Etichas. Aquello que es fuera del proposito, no deue de ser mas de lo que es substancia al proposito, abreuiar y acortarse ha la habla, en aquella introducion indocta y gruessa y hablando de la

Ayuntamiento de Madrid

de la manera principal, era de ver que cosa era aprouada en nuestro proposito, de lo qual yo hize algun discurso y habla en la introducion de la glosa de los prouerbios, a lo qual por no alargarme remito, vuestra sabia y illustre señoria reciba con alegre vulto aquesta ruda y vuestra escriptura, la qual mande corregir y emendar, y comporte sabiamente y humanamente lo que menos prudentemente sera escripto.

(·.·)

Fin de la Introducion.

Ayuntamiento de Madrid

SIGVENSE LOS PROVERBIOS DEL Muy magnifico y noble señor don Yñigo Lopez de mendoça, Marques de Santillana, glosados.

CAPITVLO PRIMERO de amor y Temor.

HIjo mio mucho amado
paramientes:
no contrastes a las gentes
mal su grado:
ama y seras amado,
y podras
hazer lo que no haras
desamado.

GLOSA DEL DOCTOR.

SEgun Doctrina de Tulio en la Rhetorica nueua. Todo sabio Orador deue principalmente cõsiderar en toda la habla que ha de hazer tres cosas, conuiene a saber, hazer a los que oyen su habla o leyeren su escriptura beniuelos dociles y atentos. Haze el orador a los oyentes beniuolos, quando procu-

Ayuntamiento de Madrid

procura de conseguir gracia y bien querencia de aquellos que oyen. Ca ninguno oye de buena voluntad el que quiere mal, ni al que no quiere bien. Haze dociles a los que oyen quando profiere la materia de que ha de hablar, diziendo que sera vtil y prouechosa. Haze los atentos quando despierta a los que oyen por algunas buenas inducciones y maneras: porque esten prestos para oyr, y no trasponga su memoria a pensar en otras muchas cosas. Siguiendo esta, doctrina este sabio cauallero, guardo todas estas cosas en todo el discurso qne haze, en especial en aqueste primero prouerbio, guardolo primero en hazer al que le oyesse beniuolo, y procuro amor y bien querencia del, llamandole y nombrandole hijo y amado. Ca segun dize la ley ciuil, por ninguna palabra mas dulce podemos nõbrar a ninguna persona que por nombre del hijo. Hizolo docil en el proferir, y enseñar la dotrina que auia de tener en su biuir con la gente. Hizolo atento en la palabra que dixo, Paramientes, y la sententia deste prouerbio es la graciosa y dulce manera que los hombres de qualquier estado deuen tener en contratar con las gentes, y si assi lo deuen hazer los hombres de mas guisa y estado, los de menor lo deuen hazer. Donde Seneca en la habla que auia con el emperador Nero, segun

que

Ayuntamiento de Madrid

que introduze Seneca en la nona tragedia
porque el Emperador se procurara de go-
uernar por temor mas que por amor, y ma-
daua hazer algunas cosas por fuerça, y desa-
gunadamente, porque el pueblo lo temiesse
porque Seneca selo increpaua y maltraya
dixo el emperador que lo que el hazia era l
que se deuia hazer de razon, que el hiere
era el que defendia al principe. Respondi
Seneca que mejor le defendiera la se. Repli
co el Emperador, que conuenia que el Ce
sar fuesse temido. Respondió Seneca, qu
mejor es ser amado, dixo el Emperador, E
espada desnuda les haze hazer lo que y
quiero. Respondio Seneca, Guardate d
cometer tal error. Respondio el Empera
dor. Cumple que el pueblo tema. Respon
dio Seneca, Lo que el pueblo es compelid
y forçado hazer mal de su grado, graue-
mente lo comporta. Assi que ninguna per
sona como es dicho en especial a los bue
nos y justos señores, conuiene hazer co
sa contra grado o voluntad de las gentes
menos a las priuadas personas, en la cõmu
nicacion, y trato q̃ vnos hombres han c
otros. Ca como dize Seneca en la terce
epistola donde introduze la liberacion qu
auemos de auer para procurar amigos
conseruar los. Si quieres ser amado, am
o assi como dize el prouerbio. Podr
har

hazer l
sa que
subdit
de su c
lo proc
Vergil
vence
el gran
manal
padecie
enferm
uasse y
si el am
nos, y h
y siend
tos y co
municã
otros h
bro en
troduze
de Pitag
que con
matar a
que assi
tiempo,
disponer
que le d
plazo y t
Dionisio
go a otro

Ayuntamiento de Madrid

hazer lo que harás desamado, que no ay cosa que por amor el principe quiera de sus subditos, el señor de sus vassallos, el amigo de su compañero, que si por amor y dulçor lo procura que no la acaba, que segun dize Vergilio en las Bucolicas. A todas las cosas vence el amor, y el apostol escriue que por el grande amor que dios oue al linaje humanal, embió su hijo que tomasse carne y padeciesse por nos y por nuestras culpas y enfermedades (como dize Esayas) el las lleuasse y nuestros dolores el los sufriesse: pues si el amor haze Dios aplicarse a contratar cõ nos, y hazer lo que a nuestro bien cumple, y siendo infinito y perfectissimo, y nos finitos y cosa imperfecta, mas lo hara en la cõmunicacion y trato que vnos hombres con otros han. Donde Valerio en el tercero libro en el titulo de amor y delectacion introduze, que Damon y Pitias de la escuela de Pitagoras tan fiel amor tuuieron entre si, que como Dionisio Ciracusano quisiesse matar a vno dellos y le pidiesse, que pues que assi era, que auia de morir, que le diesse tiempo, y espacio para poder yr a su casa y disponer de sus cosas ante que muriesse, y que le daria fiador de tornar a su poder al plazo y tiempo que mandasse. Y pensando Dionisio que ninguno podia ser tã fiel amigo a otro que en tal caso le quisiesse fiar y se

 pusiesse

Ayuntamiento de Madrid

pusiesse a peligro de su vida y persona, res-
pondio que le plazia de dar tiempo para po-
der yr a su casa, y disponer de sus cosas que
le diesse el fiador que prometia. El qual la
dio por fiador al otro amigo suyo, y como
se allegasse el postrimero dia en que el au-
sente deuria venir a recebir la muerte que
le estaua determinada, todos auian por loco
al hombre que en tal caso auia fiado, y no
ninguno por mucha amistança que con el o-
uiesse se auia querido disponer a peligro de
muerte. Y el amigo fiador no desconfiaua
de la fe de su amigo ni le desplazia de lo auer
fiado. Y dize que acaesció assi, que el postri-
mero dia en la postrimera hora el ausente vi-
no: de lo qual fue mucho marauillado Dio-
nisio, y por la gran fidelidad de amor que
entre ellos vido Dionisio perdonò la muer-
te del condenado. Y rogo a estos dos ami-
gos que lo quisiessen recebir por tercero en
su amistança. Segun lo qual parece clara-
mente q el amor es de tanta fuerça que trae
fuerça a los hombres a que vn amigo se
queria disponer voluntariamente a la muer-
te por su amigo. Y discretamente dize el
prouerbio. Ama y seras amado: ca dize Se-
neca en la iij. epistola, Ningun mal tiene el
hombre mayor ocupado y impedido en sus
entendimientos con los bienes temporales
que posee que pensar que los otros le ser-

Ayuntamiento de Madrid

buenos amigos a quien el no lo es. Quantas maneras sean de amistança: y como ay vnos que son amigos de otros por el prouecho que esperan de aquellos, y otros por el deleyte y plazer que han cõ ellos, y otros por la virtud y honestidad, que jura vno ser amigo de otro, y q̃ diferencia ay entre amor y amistãça. Por no hazer largo processo sobre fedo de hablar dello. De lo qual hazen largo discurso Aristoteles en el octauo libro de las Ethicas. Y Tulio en el libro q̃ cõpuso de amicitia. Y Seneca en la nona epistola. Y assi mismo era de tratar aqui que manera deuemos tener para hallar amigos, y hallados, para conseruarlos y̅ no perderlos. Trata lo Seneca en la tercera epistola adõde me remito por no alongar.

Quien reseruara al temido
de temer
si discretion y saber
no ha perdido?
si querras, seras querido,
ca temor
es vn mortal dolor
al sentido.

EL DOCTOR.

EN este Prouerbio entiende el Marques prouar por razon natural lo que ha dicho en el prouerbio suso escripto,

Ayuntamiento de Madrid

conuiene saber como los hombres deuen ser amorosos en su tracto, y no deue hazer cosa por temor, mas por amor, y pone el inconueniente que se sigue del que quiere ser mas temido que amado, diziendo, Quien reseruara el temido de temer, &c. Ca si el que teme no ha perdido discrecion y saber, deue temer a aquel que teme. Y deue creer que el temeroso procura de ser librado de miedo del temido, Ca el temeroso segun dize Aristoteles en el tercero de las Ethicas es vna esperança de auer mal, segun lo qual los que temen a otros siempre esperan recebir mal de aquellos a quien temen, o por se escusar del mal que esperauan auer, piensan como se anticipará a hazer mal a aquel de quié lo esperan recebir. Y por tanto entre las razones q̃ Thiestes hijo del rey Pelope dezia a Felistines su hijo el qual le introduzia y rogaua que dexasse el destierro en que estaua, y viniesse a reynar en vno con Acreo su hermano, segun introduze Seneca en la segunda tragedia, dando causa y razon porque a el era mejor estar en baxo estado que no ser hombre poderoso, y dixo, En tãto que fuy en estado y señorio, jamas cesse de temer aquellos que a mi temian, y muchas vezes recele que con el hierro que tenia ceñido a mi lado me auia de matar. Y figuese. O que gran bien es no ser temido de alguno, y dor-

Ayuntamiento de Madrid

dormir en tierra y comer en seguridad el manjar que ha de comer: aquel venino en oro se beue. Quiere dezir que nunca se da ponçoña al labrador que beue en tierra o en madero, mas a los grandes hombres que beuen en oro, dan selo aquellos que le temen, y aquien el deue temer. Onde Tulio en el libro de amicitia dize, que en la vida de los tiranos que son aquellos que enseñoreã por fuerça o por temor, mas que por amor, ninguna se ay, ningun amor, ninguna estable amistança. Con el tirano todas las cosas son sospechosas, todas las cosas traen solicitud y cuydado. Y siguese, quien amara aquel a quien teme ni aquel de quien cree que es temido? Con lo qual concuerda lo que Boecio en el tercero de consolation dize, que çercan gente de armas temen a aquellos a quien con las armas pueden espantar. Segun lo qual bien dize el Prouerbio, que el temor es vn mortal dolor al sentido, lo qual deue ser assi en la persona del que teme, como en la persona del temido. Onde de Dionisio Siracusano se lee, segun introduze Boecio en el tercero de consolacion que fue vn gran tirano, y hombre que por tirania y crueldad sojuzgaua muchas tierras, y hizo muchos males y daños, y como quiso señorear por tirania y fuerça ouo de ser mas temido que amado, dize que como vn gran amigo suyo

Ayuntamiento de Madrid

le viniesse a visitar, el qual le dixesse que se deuia tener por bienauenturado por auer alcançado tanto señorio y poder como alcançara, y Dionisio no le respondio cosa, mas dize que le combidó a comer, y sobre la silla donde el combidado se auia de assentar, hizo colgar vna espada de vn delgado hilo, por manera que assentado el combidado en la silla estuuiesse el espada en derecho de su cabeça, y si el hilo, se quebrasse que entrasse la espada por la cabeça del combidado, y hizolo assentar a la mesa a comer, el qual estuuo todo el comer con gran temor y recelo temiendo que el hilo se quebraria y caeria el espada y se la meteria por la cabeça y assi moriria, y Dionisio hizo dar de comer al combidado de muy buenos y preciosos manjares y muy bié guisados, y acabado el comer preguntó Dionisio al combidado si auia auido alegre comer. El qual respondió que como auia el podido auer alegre comer teniendo la espada colgada sobre la cabeça con vn hilo tan delgado, y temiendo y recelando el mal y daño que se le podia seguir, si el hilo quebrara, y Dionisio le dixo. Ciertamente tal es la vida del tirano, el qual por los males y tiranias que ha hecho y por el temor que le han aquellos a quien el ha ofendido y hecho daño, siempre está en cotino temor y miedo, y siempre

espera

Ayuntamiento de Madrid

espera padecer muerte y males y daños. Cerca de lo qual yo fize mas largo discurso en la glosa de los prouerbios de Seneca en el prouerbio que comienca. El que siempre teme cada dia es condenado: Adonde por no alargar, me remito. Pues bien concluye el Marques en este prouerbio donde dize. Si querras seras querido. Que quere dezir. En tu mano está de ser temido o ser amado que el temor es vn mortal dolor al sentido para procurar de se librar del quãto mas presto podra.

Cesar segun es leydo.
padescio
y de todos se hallo
recebido,
quien se piensa tan ardido
pueda ser
que solo baste hazer
gran sonido?

EL MARQVES.

CEsar bienauenturado principe, este del qual se haze aqui mencion fue llamado Iulio, y aun en otras partes Gayo, aquel que passo las aguas Rubiconas contra Pompeyo, segun que Lucano escriue en el libro de bello ciuil. El qual despues de la muerte de Põpeyo y Caton triumfando gloriosamente en la cuidad de Roma, auien-

Ayuntamiento de Madrid

do assi mismo rompido las puertas de Trapea, y apoderandose de sus thesoros assi soberuiciosa y desmoderamente se auia contra los ciudadanos que no le podian sufrir, y como ya su altiuez fuesse intolerable acordo de lo matar, lo qual no tardaron de poner en obra. Los principales desta conjuracion y monipodio fueron Bruto y Cassio, segun que mas largamente es recontado por Eutropio en el libro que hizo de los emperadores de Roma, y assi mismo lo pone Valerio Maximo en su libro, y Iuan Bocacio poeta moderno en el libro de las dueñas hablando de la fortaleza de las mugeres, loando a Porcia hija de Caton muger deste mismo Bruto.

GLOSA DEL DOCTOR.

EN aqueste prouerbio muestra el marques por exemplo familiar lo que en el prouerbio de suso quiso mostrar por razon natural. Porque segun dize Aristoteles en el segundo de los Retoricos. En los autos y obras de los hombres vemos comunmente los hechos por venir ser semejantes a los passados, y por tanto es comun costũbre de los autores, porque mejor se imprima lo que dizen, y para mostrar mas verdad lo que dizen introduzen exemplo de cosas que en se-

Ayuntamiento de Madrid

en semejante caso ayan passado. Por lo qual el Marques introduze aqui en este prouerbio lo que acaeció en persona de Iulio Cesar. De la historia de lo qual haze largo discurso Lucano en el libro que compuso de bello ciuil. El qual Iulio Cesar por fuerça y tirania no perteneciendole el señorio de Roma procuró de sojuzgar a Roma y de proseguir a Pompeyo y a los suyos que pugnauan y procurauan por la libertad de Roma, y en perfecutiõ de la qual demãda, el Cesar mato a muchos, y a otros de desheredó y a otros injurió, y por defender el señorio tiranico que tenia, fue le fuerça de procurar como fuesse remido, porque ninguno nese leuantasse contra el, y no pudo tanto procurar que dos caualleros ciudadanos Romanos que se llamaton por nombre el vno Bruto, y el otro Cassio no se leuantassen contra el, y acaeció assi, que yendo Cesar vn dia al senado descuydado y sin recelo, salieron el Bruto y Cassio, leese que le dieron, veynte y quatro heridas, de las quales luego murió, y por tanto dize el prouerbio que Cesar segun es leydo, y lo dize Lucano padescio aũ que fuesse gran señor y tuuiesse grandes cõpañias de gentes, al tiempo qne lo ofendierõ Bruto y Cassio, dize el prouerbio. Que de todos los suy os se hallo solo, y siguese que ninguno se deue pensar tan ardido que solo

Ayuntamiento de Madrid

baste hazer grã sonido. Quiere dezir q̃ por gran poder que vn hõbre tenga, caso que sea señor de muchas tierras y compañas, al fin vn hombre es y por su persona propria no puede hazer mas que por vn hõbre. Verdad es segun se escriue en el libro segũdo de los reyes que el rey es contado en la hueste, y dize q̃ vale tãto como mil hombres, y mas quiere dezir, que tanto daño o trae a la hueste perecier el principe o capitan della, como si pereciesse de la hueste gran compaña, y esto es por la dignidad del principe y capitã. Mas segun dize sant Hieronimo en vna Epistola, aunque en el ordenar de la Batalla se considera la dignidad del Rey, y del Capitan, en el pelear solamente se considera, no la dignidad, mas la virtud. Quiere dezir que en la rotura de la Pelea todo hombre se salua por su braço y segun peleare, y por esso dize, q̃ no solamente considera que sea Rey o Emperador, sino pelea como deue, y por mucho ardid y virtuoso que sea, por ser sola vna persona no puede hazer gran sonido segun dize el prouerbio.

Quantos vi ser augmentados
por amor,
y muchos mas por temor
abaxados,
ca los buenos sojuzgados
no terdaron

Ayuntamiento de Madrid

de buscar como libraron
sus estados.

EL DOCTOR.

PAra prueua y confirmacion de lo sobredicho, el Marques introduze el auer visto en su tiempo muchos hombres augmentados, y acrecentados por amor y muchos auer perdido sus estados por ser temidos. Lo qual prueua auer visto el, assi esto por experiencia que es mas cierta y mas eficaz que otra alguna, que mas ligero nos engañaremos por las escripturas antiguas, o erraremos en nuestro entendimiento por razon natural, que falleceremos del conocimiento de la verdad de lo que por experiencia conocemos. Y esto es lo que prouerbialmente se dize que la experiencia es madre y maestra de todas las cosas. Y segun dize Aristoteles en el primero de los Fisicos. Si algunos sabios yerran en las opiniones qne tienē en la sciencia, pueden ser reuocados y reduzidos al conocimiento de la verdad por razones naturales, mas dize que contra el que niega lo que por el ojo se vee y por la oreja se oye y se conoce por experiencia, por los otros sentidos no deuemos disputar, y dize que el que niega al sentido, carece y fallece de sentido, y por tanto la prueua por experientia es muy eficax y cierta. Y dize el

Ayuntamiento de Madrid

Marques que en su tiẽpo vio muchos acrecentados por amor, y el amor trae vnion paz y concordia, el temor causa desamor segun arriba se dezia que dize Tulio en el libro de amicitia. Quanta sea la fuerça de la constancia y de la concordia, bien se puede entẽder de los daños que vienen de las dissensiones y discordias, Lo qual muestra bien nuestro saluador en el Euãgelio, dõde dixo. Que todo reyno desacordado se assolará y destruyra, y los reynos que son en pas y concordia, aquellos son los que crecen y prosperan, y Salustio dize en el Cathilinario, Por el amor y concordia las pequeñas cosas crecieron y se hizieron grandes, por discordia las grandes cosas cayeron: y dize que los buenos fojuzgados no tardaron de buscar como libraron sus estados. A todo hombre segun ley natural es cosa licita y permissa, de defender su vida y defender su hazienda y defender su honrra por quantas vias y maneras mejor podria con ciertas modificationes que los derechos ponen, en tal manera que si alguno me quiere matar, defendiendo mi vida sin pena ninguna yo puedo matara aquel que matar me quiere, y no he de guardar segun dizen los juristas que me offendan o acuchillẽ primero aquellos que me quieren matar para que no mate sin pena, que basta que aya sufficiente temor del que me quiere

Ayuntamiento de Madrid

quiere matar, y sino lo mató que me matara: tanto que fue opinion de algunos doctores, que si yo he temor de algún poderoso hõbre que me offendera y matera si me halla, y no me puedo ygualar con el en andar assi acompañado como el, y el temor no es vano, que yo no me he de guardar, porque el me quiere offender y matar, mas por el justo temor q̃ yo le he, le puedo acometer, offender, y matar en la mejor via y manera que pudiere, y dizen assi mismo algunos doctores, que si yo soy detenido en alguna carcel injustamente, y temo que me sera hecha injusticia en mi persona, que sin pena puedo quebrantar la carcel, Y si algun juez injustamente me condenne a padecer en mi persona alguna lision o daño, y quisiere executar en mi persona la sentencia, que sin pena alguna mis parientes y amigos me pueden ayudar a resistir al juez, y buscar manera como yo libre mi persona y estado. Assi mismo puedo offender a otro defendiendo mi hazienda, y defendiendo mi honor, que segun dizen los doctores. Si yo estoy en algun lugar, y se que mi enemigo me viene a offender y me sera injuria y mengua de me ausentar de aquel lugar que yo no me deuo ausentar, y puedo me biẽ guardar. Y si otro me quiere acometer y lo mató que soy sin pena. Y la razon de todo esto es q̃ por el

Ayuntamiento de Madrid

justo temor que yo he, está licito y permisso a mi en que por la mejor manera libre mi persona y honor y estado. Y esto es lo que dize el prouerbio, que los buenos sojuzgados, &c. Y por tanto dize, los buenos, porque no tanto se injuria el hombre rahez y de poca opinion y estado malo y peruerso como el que es bueno y virtuoso. Y caso que esto por su virtud quiere algo comportar mas siendo injustamente injuriado y maltratado y antemorizado, no tarda de buscar como libre su estado, como dize el prouerbio.

O hijo, sey amoroso,
no esquiuo,
que dios desama al altiuo
desdoñoso,
del iniquo malicioso
no aprendas,
que sus obras son contiendas
sin reposo.

EL DOCTOR.

EN aqueste Prouerbio entiende el Marques detestar y increpar la esquiuez, elacion y soberuia, y pone el desamor que tiene nuestro señor al que es altiuo y cõ soberuia desdeñoso. Onde Dauid en el Psalmo dize, que dios resiste a los soberuios y a los humildes da gracia. Y Salomon dize en los prouer-

Ayuntamiento de Madrid

prouerbios. Al soberuio luego le sigue la humildad, y el que es humilde de spiritu recibira gloria, y esto es lo q̃ dize el Prouerbio, que todo hombre deue ser amoroso, quiere dezir humilde en su hablar y no esquiuo y no sea altiuo desdeñoso. Onde en vn libro de los loores de Cesar se escriue del q̃ jamas dixo a sus caualleros. Yd vos, mas Venid vos: y en el primero libro de las hazañas de los philosophos se escriue, que passando Cesar por donde estaua vn juez juzgando que acusauan a vn cauallero anciano que auia andado con el en la guerra en su compañia, el qual cauallero como vido a Cesar, rogole que descendiesse del cauallo y le ayudasse en aquel negocio, por manera que fuesse libre de aquella acusacion que le fazian. Y el Cesar rogo a vn buen abogado que le ayudasse por amor suyo: al qual el cauallero dixo. Cesar quando en la guerra Cansina vn dia estauas tu en peligro combatiendo los enemigos, no busque yo abogado que te ayudasse, mas con gran peligro de mi persona pelee yo per te defender donde recibi yo aquestas llagas, las quales descubrio luego. Lo qual como Cesar oyo amorosamente no cõ esquiueza ni desdẽ descẽdio del cauallo, y por su persona misma abogo por el, y le defendio de la acusacion q̃ le faziã q̃ vuo verguença el Cesar que en no hazer lo q̃ hazia

no

Ayuntamiento de Madrid

no solo pareciesse vergonçoso mas desagradecido, y los que estauan presentes se marauillaron de tan gracioso y humilde hecho del Cesar: y dixoles el emperador. Amigos el capitan que no trabaja de ser amado de sus caualleros no sabe amar a sus caualleros. Segun lo qual se muestra bien lo que el Prouerbio dize. Quáto prouecho trae ser amoroso, y no esquiuo, y como dios desama al altiuo desdeñoso, que es el soberuio, el qual desplaze mucho a nuestro señor segun suso es dicho. Y dize Seneca en la primera tragedia. A los soberuios dios virtuoso siempre les va en alçance y los sigue. Y dize el prouerbio q̃ del iniquo malicioso no aprendas, porque dize que sus obras son cõtiendas sin reposo. No ay cosa q̃ mas turbe la compañia y trato de vnos hõbres cõ otros que ser hõbre renzilloso y contencioso. Y no ay cosa que mas llegue a los hõbres en buena comunicacion y trato que ser hombre gracioso y manso. Y por tãto Chilon Lacedemonio bue fue vno de los siete sabios de Athenas preguntó que tal deuia ser el hõbre, contẽcioso y reboluedor, o manso y reposado. Fue le respõdido que mãso y reposado. Porque los proximos y vezinos y amigos mas le hõrren que temã. Pues bien dize el Prouerbio. Que nos deuemos apartar del hombre que sus contiendas son sin reposo.

Y sea

Ayuntamiento de Madrid

Y sea la respuesta tal
muy graciosa,
no turca ni soberuiosa,
mas honesta.
o hijo quan poco cuesta
bien hablar,
y sobrado amenazar
poca presta.

EL DOCTOR.

EN este Prouerbio muestra el Marques la manera que los hombres deuen tener en responder a la habla que les fuere hecha. Por qualquier via que sea deue ser hombre gracioso y bien hablado y es vno de los principales dones que los hombres pueden tener de nuestro señor, segun dize Dauid en vn psalmo. Derramada es la gracia en tu boca, y por tanto te benedixo dios y caso que alguno quiere contender y reñir contigo, si tu respondes graciosa y mansamente, no turca ni soberuiosamente escusaras gran parte de la renzilla, segun que dize Salomon en los prouerbios, que la palabra muelle, quebranta el hueso, y la habla dulce, amansa la yra. Onde Seneca en el libro primero q̃ cõpuso de yra hablãdo de como deuen ser graciosos los principes en su respõder y mãsos, que introduze al rey Antigono, el qual

Ayuntamiento de Madrid

el qual auia hecho caminar a su hueste desordenadamente vn dia, y como assiento real con grande afan sin dar reposo a los caualleros, mando que se cargassen de ciertas bastidas, y las llegassen cerca del muro de la ciudad que queria combatir, Y como los caualleros fuessen cargados yuan blasphemando y diziendo mal del rey porque los auia hecho caminar tan largo camino, y despues los mandasse yr cargados sin reposar. Lo qual el rey Antigono como lo sintio desnudo su habito y acompañose con los que lleuauan la mayor carga y que yuan mas blasphemando con el y ayudoles a lleuar la carga. Y como los caualleros se sintieron mas aliuiados de la carga, con la compañia preguntaron que quien era aquel que se auia acompañado con ellos, y les ayudaua lleuar. Y como no conocieron al rey Antigono, porque yua desnudado el habito y le aquexauan que toda via dixesse quien era, dixo, Hasta agora aueys dicho mal y detractado del rey Antigono, por cuya causa aqueste dia, y aquesta noche aueys padecido tanto trabajo, dezid agora bien del y benedezid lo que vos ha acompañado y ayudado a os aliuiar de la carga que lleuauades. La qual graciosa respuesta y habla hizo en mucho mas grado amado al rey Antigono de los suyos que primero era. Pues bien dize el prouerbio, que

la

Ayuntamiento de Madrid

la respuesta deue ser honesta, pues que poco cuesta el bien hablar, escusa pelea y renzilla, aunque el otro la queria trauar con el. Onde en la coronica de las hazañas de los philosophos se lee, de como vno que se llamaua Artico el qual era de vna ciudad honrrada, mucho quisiesse reñir con vn hombre virtuoso que se llamaua Anatarsis, el qual era de vna tierra que llamauan Esachan. La qual era muy despreciada y por le amengar y injuriar Artico dixesse a Anatharsis burlando del que era Sachan, Anatharsis le respõdio graciosamente en son de risa y burla. Mi tierra es injuria a mi, y tu eres injuria a tu tierra. Y dize el prouerbio que el sobrado amenazar poco presta que es el que ameneza y tiene voluntad de se vengar y amenazar, sera tenido en reputacion de hombre vano y parlero si tiene voluntad de se vengar, el amenezador haze perder el lugar de vengança. En lo qual porque Medea amenazaua reziamente a Iason, porque auia tomado otra muger y ella auia desechado la nutriz la corrigio y castigo. Ca dize que no deuemos ser muy arrogantes ni altiuos, ni desordenados cõ los que trataremos, ni assi mismo nos deuemos abaxar en tanto grado que seamos auidos en compañia de sohezes y baxos hõbres. Entre las otras virtudes y vicios que Aristoteles pone en el iiij. de la Ethica,

pone

Ayuntamiento de Madrid

pone la virtud demagnanimidad, que es po-
nerse hombre en aquel estado y honrra de q̃
es digno, segun su virtud, y guardar hombre
que la dignidad suya no se enuilezca. Y esto
es lo que dize el profeta. Mi hõrra y mi glo-
ria no la daré a otro. Desta virtud ay dos e-
stremos y vicios. El vno dize Aristoteles que
se llamaua en Griego Chaymentos que quie-
re dezir hombre ventoso, altiuo y desdeño-
so, el qual es el q̃ quiere vsurpar para si mas
lugar y honrra que de derecho le pertene-
ce. En el otro estremo y vicio dize que pecã
todos los hombres que con poco coraçon se
tienẽ por menospreciados y desechados. Y
caso que les acaezca hõrra y estado, no lo re-
ciben cõ poquedad de coraçon. Y de aquel-
la virtud y estremos haze mencion el Mar-
ques en este prouerbio, donde dize. No te
plegan altiuezas indeuidas. Que a los que
esto plaze son ventosos y vazios y vanos co-
mo dize Aristoteles, y pone el inconuenien-
te q̃ se sigue, de querer hõbre vsurpar para si
mas hõrra q̃ le pertenece diziẽdo, que las ta-
les altiuezas son abatidas muchas vezes. Y
assi el hõbre que se pone en mas honrra do
lugar que le pertenece, cõ gran razon le e-
charan del. Y destos hõbres altiuos y vanos
dize Iob. El varon se leuantara en soberuia, y
piẽsa que nace libre, y sin yugo de subiectiõ
alguna, assi como si fuesse asno campes. Y

dize

Ayuntamiento de Madrid

dize adelante no digo que te rebazes por tal via que seas en compañia de Sohezes, ca esto no seria humilidad, mas poco coraçõ. Y esto es lo que prueua Aristoteles en la auctoridad de suso alegada, y el apostol dezia, que en tanto que era apostol de las gentes, el queria honrrar su dignidad y ministerio, ni por esto dexo pues de ser humilde, ni la humildad no se leuantara de poquedad de coraçõ, mas de grã virtud. y lo que el marques aqui reprueua es los q̃ se hazen rahezes y sohezes cõ poquedad de coraçon: y de aquesta manera de contratar, que los hombres auian de tener vnos cõ otros, dize Socrates en el libro de las exortaciones. A los que son cerca de ti no seras altiuo, ni desdeñoso, que a vn los seruos a penas pueden sufrir los señores altiuos y desdeñosos. El tẽplado tratar y hablar todos le comportan alegremente, y el templado tratar es, ni ser hombre altiuo ni sohez, y hazer de manera que por su trato no se vea en compañia de sohezes.

Rehuye sus nouéleros
dezidores
como a lobos dañadores
los corderos,
que sus leynos y sendoros
no atraen,
saluo lazos en que caen
los grosseros.

EL

Ayuntamiento de Madrid

EL DOCTOR.

EN los precedentes Prouerbios el Marques mostrò la manera que los hombres deuian tener en hablar. En este Prouerbio y en los otros siguientes, muestra la manera que dèuen tener en oyr que como la lengua ha de tener freno en hablar, assi la oreja ha de tener modestia y templança en oyr, que los prudentes y virtuosos no deue aplicar sus orejas a oyr qualquier cosa, mas solamente las buenas y honestas palabras. Ca como dize Salomõ en los prouerbios. El principe queda la oreja a palabra de mentira, hara q̃ todos los seruidores sean malos: quiere dezir, que veyendo todos los otros seruidores, que plaze al señor algun seruidor que es noueiero y chismero y retratador de los bienes de los otros, que causa que todos los otros, seruidores se hagan chismosos y noueleros y mentirosos. Donde san Gregorio en el xiiij. capit. en el libro de los morales dize, q̃ los que se deleytan en oyr trayciones y crimines agenos, estos se dizen comer los carnes de los hombres segun dize que escriue Salomon, No quieras ser en el combite de los pecadores, ni comas con los que se juntã a comer carnes. Juntar se a comer carnes, es como dize san Gregorio, jũtarse a dezir mal de su proximo. Y esto es lo que quiere dezir este prouerbio, q̃ huyamos los noueleros desidores,

Ayuntamiento de Madrid

fidores, como a lobos que dañan los corderos y el que viene a retraer y dezir mal de su proximo, viene en vestidura de oueja, y es lobo dañador, q̃ su intencio es dañar y infecionar la voluntad de aquel que oye cõtra aquel de quien dize mal. Dõde Valerio escriue la manera que los hombres deuen tener en rehuyr los noueleros dezidores, y profaçadores de otros, y introduze que siendo dos mucho amigos, vn tercero ouo grã embidia de la amistãça de aquellos y pensando sembrar zizania, y discordia entre los dos amigos dixo al vno. Como tienes por tu amigo a hulano que yo le oy que dezia mal de ti? y el otro le respondio. Ciertamente yo no lo creo, ques mi amigo, y no dira mal alguno de mi. Y como el porfaçador afirmaua con gran instãcia que era verdad que el otro auia dicho mal del, y profiasse q̃ no creya, y porque mas fuesse creydo el profaçador, afirmaua con juramento que no era verdad lo que dezia. Respondio mansamente aquel a quien el profaçador dezia el mal, agora creo que dezis verdad, que mi amigo dixo mal de mi, mas quiero que sepas que yo se bien q̃ el sintio que cumplia a mi que el dixesse mal de mi. Con la qual respuesta el chismero fue confuso por ser entendido y sabio a quien el chismero hablaua. Las lindes, y senderos del chismero no fueron lazos

en

Ayuntamiento de Madrid

en que le enterrassen , mas son lazos a los grosseros,como dize el Prouerbio. Donde Tulio en la inuectiua, que hizo contra Salustio dize , muchos vi que ofendian los animos de los que oyan aquellos que dizen los males agenos , mas no aquellos que los cometieron. Y portanto los noueleros dezidores y profaçadores agora mientan,y no digã verdad,imponiendo crimines a algunos dõde no los ay,y retratando dellos falsamente, o diziendo verdad de los crimines cometidos por otros:pues segun dize Tulio , mas ofenden los animos de los que lo oyen solo por el dezir , que no los que cometieron el mal,y mucho deuen rehuyr los discretos a tales noueleros dezidores,y no solamente se deue tener templança en no oyr chismeros y crimines de otros,mas en oyr palabras vanas y vazias.Segun escriue san Bernardo en la epistola del regimiento de la casa a vn cauallero que se llamaua Raymundo , donde muestra la manera que ha de tener en huyr Truhanes,y albardanes,y dize. Aplaziente a las palabras de albardanes y de iuglares,finge que los oyes,y piensa en otra cosa, que si respondes y muestras que has plazer de lo que dizen,ya les diste prenda. Quiere dezir mostraste te hombre poco virtuoso, en mostrar que te aplazen cosas vanas y sera por fuerça que les des de lo tuyo , y lo q̃ les das

pierdes.

Ayuntamiento de Madrid

pierdes. Assi que bien dize el Prouerbio, que las vidas y senderos sobredichos son lazos, en que caen los grosseros.

Assuero sino oyera
no vsara
justamente de la vara,
ni cayerá
en error que no quisiera
en continente
y de hecho el ynocente
padeciera.

EL MARQVES.

ASsuero tanto fue poderoso entre todos los Gentiles, q̃ quasi por Monarca fue auido. Y assi como se cuenta en el libro de Hester. Aman priuado indignado contra los Iudios que eran so su señorio de Assuero prouocolo a gran saña contra ellos, en especial contra Mardocheo, en manera que lo mandaua enforçar, y como Assuero vuiesse por costumbre de hazer leer ante si algunas vezes algun libro el qual contenia los seruicios que sus naturales y otras personas de qualquier nacion y reyno o tierras que fuessen le auian hecho, hallò en aquel libro como este Mardocheo le vuiesse seruido mucho, la qualidad del qual seruicio dexo aqui de tocar como no sea cosa pere-

Ayuntamiento de Madrid

grina ni exquisitra todas gentes, mayormẽ-
te aquellos que han visto las historias de la
Biblia. Lo qual visto por el rey, y assi mismo
a suplication de la reyna Hester, mando que
Aman fuesse enhorcado en la misma horca
que el auia mãdado hazer para Mardocheo,
y assi cayó en el hoyo que hizo segun el di-
cho de Dauid. Conformose en este caso có
aquello que dize Solon, que la republica an
da sobre dos pies: y dize. El pie derecho pa-
ra regraciar los seruicios bien hechos a ella,
y el pie yzquierdo para punir y castigar, y
no dexar sin pena los maleficios. Concluyẽ-
do que qualquier de estos q̃ fallasse a qual-
quier de estos qne rigen y tienen la vara, la
republica va coxa, y assi las coronicas algu-
nas no pocas vezes deuen ser traidas y ley
das antes los principes y las partes siempre
deuen ser oydas.

EL DOCTOR.

EN este Prouerbio muestra el Marques
por experiencia las doctrinas que dio
en el Prouerbio de arriba, para lo qual
introduze la historia del Rey Assuero, del
qual se escriue largamente en el libro de He
ster que es vno de los libros del Canon de
la sacra escriptura, y por sumaria informació
de lo contenido en este prouerbio, es a sa-
ber

Ayuntamiento de Madrid

ber, que Assuero fue vno de los mayores
principes y señores que ouo en todo el mũ-
do, que fue señor segun dize el testo de ciẽ-
to y veynte y siete prouincias, el qual tomo
por muger a Hester Iudia y de linaje de los
Iudios y celebro con ella matrimonio, a la
qual amó el Rey cordialmẽte. Aquella Rey-
na tenia vn tio que la auia traydo, alquál lla-
mauã Mardocheo, todos los dias yua al Pa-
lacio del Rey por saber como yua a su so-
brina la reyna. Y segun cuenta la Hystoria,
la reyna (por que Mardocheo selo auia assi
aconsejado) no auia descubierto de que tier-
ra ni de que pueblo era, ni sabia que Mardo-
cheo fuesse su tio. Aquel rey Assuero tenia
vn priuado mucho acepto a el, que se llama-
ua Aman, el qual gouernaua toda la casa del
rey, y como todos los grandes y pequeños
de la casa del rey adorassen a Aman y le hi-
ziessen reuerẽcia, por quãto assi lo auia mã-
dado el rey, solo Mardocheo no le adoraua,
ni hazia reuerẽcia en caso q̃ por muchas ve-
zes los seruidores del rey increpassẽ a Mar-
docheo, porque el no adoraua a Aman ni
hincaua las rodillas ãnte el, como todos los
otros, y el rey lo auia mandado, y porque
Mardocheo no lo quiso hazer los seruido-
res de la casa del rey dixeron lo a Aman, y
como el mirasse en ello y por experiẽcia co-
nociesse, que Mardocheo no le hazia reue-

Ayuntamiento de Madrid

rencia, ouo gran enojo del, y por su odio y malquerencia deliberó de tratar y procurar como todos los Iudios y Mardocheo con ellos fuessen perdidos y destruydos. El qual dixo al rey que por todos los lugares y prouincias de su reyno auia vn pueblo dispersso y derramado, que vsauan de nueuas leyes y ceremonias, y menospreciauan las leyes y mandamientos del rey, lo qual era cosa desaguisada que tal pueblo biuiesse en su reyno, que diesse lugar, constriñesse que este pueblo pereciesse y fuesse destruydo, y que el daria al Rey ciertos millares de marcos de plata, al qual el rey respondiò: La plata que prometes sea para ti, d'este pueblo haz lo q̃ te plazerà, y dio le su sello para que en su nombre escriuiesse las cartas que le cumpliesse, porque este pueblo que dezia fuesse destruydo, y con gran diligencia Amã hizo escreuir cartas a todas las prouincias y ciudades del reyno, para que todos se aparejassen de matar a todos los Iudios en vn dia señalado y les robassen lo suyo, por manera q̃ hõbre dellos no quedasse a vida, lo qual como supo Mardocheo ouo gran sentimiento y dolor dello, y hizolo saber a la reyna Hester y exorto la y amonesto la que entrasse y le pidiesse misericordia por su pueblo que no pereciesse, y como ella rehusasse de lo hazer por vna ley que era en el reyno, q̃ ninguno

Ayuntamiento de Madrid

guno podia entrar en la camara del rey sin especial mandado suyo, sin incurrir pena de muerte, saluo si el rey le tendiesse en señal de clemencia la vara de oro que tenia en la mano, al fin por exortacion y instancia de Mardocheo, despues que ella y todos los iudios que estauan en aquella ciudad vuieron ayunado tres dias y tres noches vino a la camara del Rey. A la qual como la vio el rey en señal de clemencia tendiò la vara de oro y dixole. Reyna Hester que peticiõ traes, que si la midad del rey no quisieres te sera dado. La qual suplico al rey, que fuesse a comer con ella otro dia, y assi mismo Aman, y en aquel combite declararia su peticiõ. Y como el rey acabasse de comer en el segundo combite, y requiriesse la reyna que dixesse que era su peticion, que si la media parte del reyno demãdasse que luego le seria otorgada. La reyna respondio: Rey si yo hallo gracia ante tus ojos haz me donacion de mi anima y de mi pueblo, que sepas que yo y mi pueblo somos traydos para que seamos degollados y perezcamos, y si por sieruos o sieruas vuiessemos de ser vendidos, seria mal tolerable y gimiendo callaria. Lo qual como el rey oyesse fue turbado, y dixo: Quien es aquello? o q̃ poderio tiene el que tal osa hazer? Al qual respondio la reyna. El enimigo malo nuestro es este Amã que esta presente:

Ayuntamiento de Madrid

lo qual como Aman oyò, fue muy turbado, como el rey con grã enojo se entrasse en vn vergel a passear, y Aman se alegasse a la cama ra donde la reyna estaua por le suplicar q̃ vuiesse misericordia del, por quanto el ya auia entendido que el rey disponia de executar en el la pena, y saliesse el rey del vergel dõde estaua y hallasse a Aman sobre la cama donde la reyna estaua, presumio el rey que auia querido dormir con ella, y ouo gran enojo del y algunos seruidores que estauan cerca del le dixeron, como Aman tenia hecha vna horca para Mardocheo, en la qual el rey mando enhorcar a Aman, y a sus hijos, el qual assi brevemente presupuesto esta clara sentencia de este prouerbio, que si Assuero no oyera a la Reyna Hester, de como sin causa y contra toda razon y iusticia Aman queria destruyr al pueblo de los Iudios, cierto es que no vsara justamente de la vara de la justicia, de que assi como rey justiciero era obligado a vsar, y de contino vuiera de caer en error que no quisiera, y assi el innocente pideciera, lo qual es vn graue pecado del. Ca como dize vna ley ciuil, mas santa cosa es dexar de penar el pecado que penar al innocente.

Que muy tarde al ausente
hallan justo
ni por consiguente injusto

al pro-

Ayuntamiento de Madrid

al presente:
oye, y de continuente
iamas libres,
pero guarda que delibres
sabiamente.

EL MARQVES.

EN este Prouerbio muestra por razon natural, lo que en el presente Prouerbio dixo, que se prueua por exemplo, y la razon porque al ausente no hallã justo ni injusto al presente, es porque el que dize mal del ausente, justifica su causa quanto mas puede, y inclina y induze el coraçon del que oye a que de fe a sus palabras. Y como no este quien responda por el, presumese que es culpado el ausente en aquello que del se dize, de lo qual se sigue lo otro que dize, que no hallan injusto al presente por quanto niega todo lo dicho cõtra el, y lo que el aduersario ponia por cierto, en negarlo haze dudoso. Y como dize Tulio en la Rhetorica nueua. Quando alguno es culpado de algunas cosas y razones o crimen, sino lo hizo negarlo ha del todo: y si lo hizo, dara ciertas causas y justas razones, porque el lo deuia y pudo hazer, y assi desecha de si el crimẽ que le es impuesto, y por tanto el principal fundamẽto en las leyes, es que toda cosa que en

Ayuntamiento de Madrid

juyzio es hecha contra el ausente no contumaz, que es ninguna de derecho, y el mayor defecto y nulidad que a qualquier processo se suele poner, si es que la parte no fue citada, y por tanto quando Adam pecò y dios lo ouo de condenar por su desobediẽcia y menosprecio, dize el testo q̃ dios lo citò y llamò para que diesse razon de si, si alguna tenia quando dixo. Adam donde estas? q̃ dios biẽ sabia el lugar donde estaua, mas porque no se pudiesse dezir que dios auia procedido contra el sin lo oyr y llamar, siẽdo el ausente y no contumaz, dios lo quiso llamar y oyr, y porque no tuuo razon suficiẽte por si, lo cõdenò, aunque el quiso adelgazar su crimen quãto mas pudo quando dixo. La muger me dio a comer y comi, y en aquella razon y fundamento se fundò Medea, segun que introduze Seneca en la centena tragedia en la habla que auia con el rey Creon suegro de Iason quãdo la queria desterrar de su reyno que le dixo ella, porque crimen, o porque culpa la desterraua, que no procediesse contra ella sin oyrla, y que ella estaua presta de mostrar su innocencia, y ser libre de culpa, y porque el rey Creon le dixo burlando della. La muger innocente, demanda porque causa la desterran, queria dezir que tan mala y tan culpante era, que a todos era notorio, que no deuia ser llamada, pues notoriamente

Ayuntamiento de Madrid

toriamente era auida por culpante. Respondio Medea: Si tu siendo rey representas persona de juez, conuiene que me oyas, si representas persona de tirano y injusto hombre, bien me puedes matar sin causa, y porque el rey Creeon toda via porfio en desterrarla y en mandarla que saliesse del reyno, concluyò Medea notablemente. Qualquier que manda alguna cosa sin oyr la parte, aunque lo que mandasse sea justo, el en lo mandar es injusto y la razon de aqueste notable dicho de Medea es lo que arriba se dize que segun derecho natural y diuino y humano, ningun juez que de proceder contra alguno sin oyr lo. Y dize el Prouerbio que oyas la parte y no libres hasta que delibres sabiamente, por quanto conuiene auer informacion, y recibir prueua si tiene alguna verdad, lo que por la otra parte es alegado, y despues auer maduro y deliberado cõsejo, presupuesta la prueua y informacion, que es lo que de derecho en aquel caso se deue hazer, y vna de las mayores nouedades que ponen los juristas que se pueden oponer contra qualquier processo, si es que fuesse hecho aceleradamente y sin deliberacion, esto es lo que dize, pero guarda que delibres sabiamente.

Ayuntamiento de Madrid

Ca hecho deliberado
no se atiende
que segunda vez se emiende
por errado:
haz que seas inclinado
a consejo
y no excluyas al viejo
de tu lado.

EL DOCTOR.

EN este prouerbio el Marques quiere concluyr dos cosas. La primera el efeto que se sigue quando el hecho es bien deliberado, o se ha auido maduro consejo sobre ello. La segunda con quien se deue auer el consejo. Quanto alo primero dize Salomon en los Prouerbios. No han buen effecto los pensamientos donde no ay cõsejo, ca donde concurren muchos consejos los pensamientos se confirman. Y Seneca dize. Todas las cosas haz con consejo, y despues de hechas no te arrepentiras. Ca no auiendo deliberacion y consejo sobre lo que se ha de hazer, no puede hombre conocer los errores en que verna, y como viniere en ello por el defeto de consejo, conuiene que se arrepienta, y que diga que no pensò que aquel error se siguira, y segun dize Valerio Maximo que dezia Scipion el Africano que torpe y fea

Ayuntamiento de Madrid

y fea cosa era en las cosas, en especial en las que tocan ala caualleria dezir: No pense. Ca lo que cõ hierro se ha de desperdir y haze, conuiene que primero se piense, que el error que en la guerra se comete, dezia Scipion, no recibe enmienda, y segun dize Vegecio en el libro que compuso de la sciencia de la caualleria no se halla otra razon, porq̃ el pueblo Romano vuiesse sojuzgado todo el mũdo, y vuiesse auido victoria del, sino por auer hecho todas sus cosas con maduro y delliberado consejo por auer aprẽdido el exercicio de las armas y vso de la caualleria: ca dize. Que aprouechará las poquedades de los Romanos contra la multitud de los Franceses, y que pudiera hazer la breuedad y pequeñas cosas de los Romanos contra la altura de los Germanos? Ca cierta cosa es que los Españoles eran mas en numero, y mas fuertes en cuerpo que los Romanos, ca los Romanos siempre fueron desiguales alos Africanos en riquesas, y en saber engaños, y ninguno duda los Griegos ser mas prudentes y mas sabios que los Romanos. Mas contra todo esto dize que preualeció el caualllero sabio, y experto, y exercitado cada dia en el vso de las armas. Ca no podra acaecer cosa alguna en la batalla, que de largo tiempo antes no la vuiesse experimentado en el campo. Cierto es lo que dize

Ayuntamiento de Madrid

el Prouerbio, que el hecho deliberado no se atiende, que segunda vez se emiende por errado, y por esto deue hombre inclinarse a consejo, y que deste consejo no se deue excluyr ni apartar el vejo, que segun dize Aristoteles en el primero de las Ethicas. El moço dor la poca experiencia que ha auido no puede conocer mucho de los hechos, y por tanto no puede bien aconsejar y segun dize en el libro de los Retoricos en los hechos de los hombres. Comunmente semejante cosa es las cosas passadas a las por venir, yco mo el mancebo no aya visto mucho de las cosas passadas, no puede bien juzgar de las por venir, y por tanto los vejos son mejores consejeros que los mancebos, y por seguir el consejo de los mãcebos y excluyr y apartar de su lado a los vejos mereció Roboan hijo de Salomon rey, perder de doze partes del reyno las diez, segun que adelante hará mas largamente mencion dello. Y caso que los mancebos para el pelear sean mas robustos y fuertes que los viejos, mas segun dize Tulio en el libro de senetud. Las cosas grãdes no se acaban por fuerça ni por ligereza del cuerpo, mas por consejo y autoridad y secreto, y de las principales cosas que se leé porque Alexandre siempre fue virtuoso y victorioso es, porque siẽpre tuuo en su cõpañia viejos consejeros, porque segun dize Trogo

Pom-

Ayuntamiento de Madrid

Pompeyo en el xi. libro suyo quando Alexandre auia de entrar en algun peligro no tornaua consejo, ni recebia en su secreto y compañia los mancebos robustos y fuertes, mas los viejos expertos y sabios que auian continuado las guerras con su padre y con su tio, a los quales no tenia tanto por caualleros, como por maestros, y dize que no metia en batalla sino hombres de sessenta años, porque ninguno dellos pensasse tanto en huyr, como en vencer, ni pensasse tanto que eran ligeros de pies, huyr y dexar el cãpo, como fuertes de braços por conseguir victoria. Y porque vnos caualleros viejos de su compañia le suplicaron que les diesse licẽcia para yrse a reposar, y que en lugar vniessen a seruir sus hijos, dize que respõdio Alexandre: Yo mas quiero la grauedad enseñada de los viejos, que la ligereza sin deliberacion de los mancebos. Y assi Alexandre siempre acertó en sus hechos y fue virtuoso por no excluyr al viejo de su lado, como dize el Prouerbio.

Tanto tiempo los Romanos
prosperaron,
quanto creyeron y honrraron
a los ancianos:
mas despues que a los tiranos
consiguiron

Ayuntamiento de Madrid

muy pocos pueblos vinieron
a sus manos,

EL DOCTOR.

EN aquello Prouerbio el Marques muestra y prueua por exemplo y muy grãde experiencia de lo que passo lo que de suso ha dicho que todo el tiempo que los Romanos quisieron el cõsejo de los viejos, prosperaron, y como este cessò, que cessò su imperio, y al tiempo que en ellos gouernaron la republica suya regiase por ciertos hõbres que llamauan los Senadores, el qual nombre, y palabra viene de vna palabra latina que dize, Senex, que quiere dezir viejo, y de aquella palabra se dizen los Senadores, que quiere desir los viejos y como los Romanos ayan prosperado, y por qual causa dize lo ludas Machabeo en el primero libro de los Machabeos donde dize. Los Romanos por su consejo y prudencia posseyeron todo lugar que era bien de aquellos, y a los reyes que contra ellos se leuantaron hisieró con gran plaga que a toda Galilea y España pusieron so su tributo, y a Philippo rey de los Persas, y Antioco rey de Asia que tenia cxxx. elephantes y alas ciudades y tierras de estos pusieron so su tributo, y so jusgaron los reynos cercanos, y los que estauan lueñe,

y to-

Ayuntamiento de Madrid

y todos los que oyan su nombre los temian, lo qual dize que causaua la prouidẽcia suya y la fe que tenian a la republica. Trezientos y treynta eran los que la gouernauan, y daũ a vno soberano poder en cada vn año, y entre ellos no auia embidia ni zelo, por lo qual dise que Iudas Machabeo puso su amistança con ellos. Assi que todo el estudio, y solicitud de estos era entender en el prouecho comun, y bien de la cosa publica, y no curar de interesse priuado, y segun dize Tulio en el primero libro de los Oficios, que dos cosas auian de hazer los que auian de aprouechar a la cosa publica. La primera, que oluidando el interesse particular y priuado, todas las cosas que hiziessen las refiriessen al bien de la cosa publica, y que no menospreciassen de curar parte, y dexar parte, y quanto los Romanos guardaron este consejo, tanto la cosa publica suya de pequeña la hizieron grande, segun que dixo Caton, cuyas palabras pone sant Augustin en el seteno libr. de la ciudad de Dios en el ix. capitul. No querays pẽsar dixo Catõ q̃ nuestros mayores por armas hizierõ su cosa publica de pequeña grãde, si assi fuesse, mayor multitud tenemos de cõpañeros ciudadanos que aquellos tuuieron, mayor copia de caualleros, y armas, otras cosas fueron que a nuestros mayores hizieron grandes

des, de las quales ningunas tenemos nosotros, ca estando en casa tuuieron industria en el campo y justo imperio, y el coraçon de aquellos estaua libre y derecho en consejar, y no estaua buelto en luxuria ni pecados, y por estas cosas que nosotros tenemos la luy xuria, la auaricia, la cosa publica está pobre la familia nuestra rica, los galardones que se auian de dar por toda virtud, vendense por dinero, porque el theforo de la cosa publica sea rico, las haziendas de aquellos eran pobres, agora corrutas nuestras costumbres acaece el cõtrario quel theforo de la cosa publica está pobre y nuestras haziendas ricas, lo qual es cosa desaguisada, corrutela de toda salud, en el qual dicho se concluye, y verifica todo lo cõtenido en este Prouerbio, que despues que los Romanos conſiguierõn los tiranos que son aquellos que procuran mas el interesse priuado que el publico, no solo pocos pueblos vinieron a sus manos mas perdieron los que auian auido.

CAPITVLO II. DE PRVdencia y Sabiduria.

Inquire con gran cuydado
la sciencia
con estudio y diligencia
repoſado:

no co-

Ayuntamiento de Madrid

no codicies ser letrado
por loor
mas sciente reprehensor
del pecado.

EL DOCTOR.

MVestra el Marques en este Prouerbio, con quanta solicitud y diligencia deuemos inquirir y buscar la sciencia, y para que fin la auemos de inquirir y buscar, que segũ dize Aristoteles en el libro que cõpuso del anima: Nuestra anima al tiẽde su criamento es assi, como vna tabla rasa desnuda, y imperfecta, y presta para perfectiõ y sciencia, y costũbres, pues si assi es, q̃ la perfection del anima es la sciencia. Bien exorta a qui el Marques y demuestra que la inquirimos con gran cuydado, que segun dize Caton: Aprende alguna cosa q̃ como la fortuna se parte prestamente, la sciencia queda y jamas dexa al hombre desamparado. Dõde en el sexto libro de Policrato se lee q̃ el Emperador Octauiano caso que fuesse Emperador y Monarca assi mãdo instruyr y doctrinar a sus hijos y hijas, que si la fortuna les falecieste supiessen sciencia por donde se mantuuiessen, donde, a los hijos hizo aprẽder la arte de la caualleria, y que se exercetassen a correr, y a saltar, y nadar, y lançar dardos

Ayuntamiento de Madrid

dardos y piedras con la mano y con la honda. Y a sus hijas hizo doctrinar en todos los ofiicios de lino y lana, porque si por caso de fortuna viniessen en estado de probreza por el arte de sciencia que sabian, pudiessen sostener la vida, y dize el Prouerbio que no deue hombre codiciar ser letrado por loor, mas sciente reprehensor de pecado, que los fines de los que aprenden son en diuersas maneras, que vnos aprenden porque sean conocidos por sabios, y los publiquen y loé por tales, q̃ no por fin de aprouechar a otro con la sciencia que saben y el fin de esto es vanidad, otros aprenden solo por saber, caso que no aprouechen con lo que saben ni los loen dello, y el fin desto es curiosidad ventosa: otros aprenden por alcançar por la sciencia riquezas y hõrra: y el fin d'esto es codicia: otros aprenden por edificar y aprouechar los proximos, y el fin de aquellos es charidad: otros aprenden porque sean edificados y instruydos, y el fin de aquellos es prudencia, y estos dos postreros son los que no codician ser letrados por loor, mas scientes reprehensores del pecado.

Ca por ella hallaras
quanto dios
ha hecho y haze por nos,
y de mas

porque

Ayuntamiento de Madrid

porque modo lo amaras,
oluidado
el sueño que celerado
dexaras.

DIZE EL DOCTOR.

PUnae el Marques en este Prouerbio que es el prouecho que trae el saber. Ca dize que por la sciencia hallaremos quanto dios ha hecho y haze por nos, la sciencia por donde auemos de conocer a Dios, y lo que Dios ha hecho por nos en todo el viejo y nueuo Testamento, en el qual contemplando hallara hõbre, como dios es criador de todo el vniuerso, y de como lo criò por sola su bondad y clemencia, y como nos dio mandamientos por donde lo sieruiessemos, y obediessemos, y como caso que vn hombre sea mucho justo, por largo tiempo si ofende a dios y dios y ante que haga contricion y penitencia muere en aquel pecado mortal, que dios ha jamas memoria de las justicias y bienes que hizo, y si hombre ha sido largo tiempo pecador y se arrepiente y torna a dios y muere en verdadera penitencia, que dios jamas ha memoria de los males que hizo, segun dize el profeta Ezechiel por la boca de dios por la sacra escritura, assi mismo sabremos, como todo el linaje humanal

Ayuntamiento de Madrid

nal por el pecado del primero padre Adam estaua condenado a muerte eternal, y como dios con grãde amor que auia del linaje humanal embiò a su hijo Iesu Christo, que tomasse carne humana, y padeciesse por nos saluar, y pagasse el por nuestros dolores y enfermedades, segun dixo Isayas, y por la sacra escritura conocemos todos los otros beneficios, y cosas que nuestro señor ha hecho por nosotros. Otro si la sacra escritura nos muestra como deuemos amar a dios, con todo nuestro coraçon, y con toda nuestra voluntad, y con todas nuestras fuerças, y como deuemos antes padecer glorioso muerte, que no biuir fea vida en su seruicio, y esto es lo que dize: Oluidado el sueño que celerado dexaras, que nuestra vida es comparada al sueño, y dexamos la quando no pensamos segun dize Inocencio en el libro que compuso de la vileza de la condiciõ humana. Que te aprouechan hermano los deleytes, que te aprouecha la gloria, que te aprouechan los plazeres? que estas cosas no libran al hombre de la muerte, ni le defienden del gusano. Que el que antes estaua glorioso en el palacio, yaze agora muerto en el sepulchro, y el que vsaua de deleytes en la cama, es comido de gusanos en la tumba, porque te ensoberueces gusano y ceniza? Porque allegas las riquezas que se han de

Ayuntamiento de Madrid

de destribuyra los pobres, como dize el profeta. Dormieron su sueño, y los que tuvieron las riquezas no hallaron cosas en sus manos: En conocimiento de esto nos haze venir la verdadera sabiduria, y conocimiento de Dios y saber de la sacra escriptura, y por aqui conoce el hombre, en que manera amara a Dios, no curando de la vida temporal, que passa como sueño.

A los libres pertenece
aprender
donde se muestra el saber
y florece,
ciertamente bien merece
preminencia
quien de doctrina y prudencia
se guarnece.

EL DOCTOR.

EN este prouerbio muestra el Marques de qual estado de hombres deuen trabajar y procurar, aprender y saber, para entendimiento de lo qual es de presuponer que ay artes mecanicas y artes liberales, artes mecanicas se llaman aquellas en que trabajan los hombres de baxa condicion como capateros, sastres, carpinteros, herreros, y todos los otros que se trabajan en oficios manua-

Ayuntamiento de Madrid

manuales y mecanicos llamanse mecanicos de vna palabra latina que dize menis, que quiere dezir fornicador o adulterino, y assi artes mecanicas quieren dezir tanto como artes adulterinas o fornicaderas y nõbran se assi por el respecto de las artes liberales. Artes liberales se dizen aquellas sciencias en q los hombres liberales, quiere dezir los hõbres honrrados se acostumbrã dar en aquello que acostumbran trabajar, como en las siete artes liberales, y por tanto se dizẽ liberales los hombres que trabajan en aquellas sciencias, porque no son de vil condicion y estado, ni parecẽ estar sujetos y catiuos a vil officio, y por tanto antiguamente vsauan y acostumbrauan aprẽder estas artes liberales los hijos de los nobles y generosos hõbres, y no los otros de baxa condicion y estado, y de estos dize aqui el Prouerbio a los libres pertenece aprender, qniere dezir a los que son generosos y nobles y de honesto estado o condicion, y segun se escriue en Policrato en el libro vj. Trajano que fue natural de la tierra de España, y emperador de los Romanos, en vna carta que se halla que escriuio a vn rey de Francia, exortole y amonestole que hiziesse dotrinar a sus hijos de las liberales artes, quel rey sin letras es como asno coronado. Y por tanto los antiguos emperadores y reyes procuraron de dar a sus hijos

Ayuntamiento de Madrid

jos a sabios maestros, como Trajano tuuo a Policrato, y el emperador Nero tuuo a Seneca, y Alexandre tuuo a Aristoteles, al qual segun dize Policrato en el ante dicho libro, como naciò Alexandre el Rey Philippo su padre le escriuio vna epistola en el tenor siguiente. El rey Philippo manda saludes a Aristoteles philosopho. He sabido que me es nacido vn hijo, por el qual hago gracias a los dioses, no tanto porque nacio, mas porque acaecio nacer en tu tiempo, que yo espero que assi sera doctrinado por ti, que sera digno ser successor en nuestras tierras, y reyno. Y dize el Prouerbio que bien merece preminencia quien de doctrina y prudencia se guarnece, que ciertamente quanta diferencia ay de perfeto a imperfeto y de tinieblas a luz, tanta diferencia ay de saber a no saber: y porque conociessemos quanta preminencia merece el que de doctrina y prudencia es guarnecido, escriuelo Daniel en fin de la segunda vision suya, y alegolo San Hieronimo en el proemio de la Biblia, dõde se dize. Los enseñados y sabios, resplandecieran assi como resplandor del firmamento y los que enseñaran a muchos justicia, seran como estrellas en perpetua eternidad, segun lo qual de gran preminencia es guarnecido el que de doctrina y prudencia es guarnecido.

El co

El comiençó desalud
es el saber
distinguir y conocer
qual es virtud,
quien comiença en juuentud
a bien obrar
señal es de no errar
en senetud.

EL DOCTOR.

PONe el Marques en este Prouerbio que es vno de los efectos que causa saber, que es temer a Dios, segun dize Salomon en los Prouerbios: El comiençó del saber es el temor de Dios, y la sciencia y la disciplina los locos la aborrecen, y por esso dize que mejor es el saber que armas de guerra, mejor que piedras preciosas, mejor que oro fino, porque por el saber distinguimos y conocemos el bien del mal, los vicios de las virtudes, para lo qual dexadas las dotrinas y reglas que la santa escritura nos muestra por donde huyamos de los vicios y pecados, y abraçemos las virtudes. Aristoteles compuso de estos tres libros, en el vno puso reglas y dotrina como se deue gouernar el reyno y la ciudad, y este libro se llama las Politicas. Hizo otro libro de como el hombre deue gouernar su casa, su muger, y hijos: este

Ayuntamiento de Madrid

este le llama Economica, hizo otro libro de como deue regir a si mismo, y trae difusamẽ te reglas y doctrinas, por las quales conocera hombre las virtudes y las distinguirá y apartara de los vicios, en especial pone en este libro como todas las virtudes se ganan por costumbre, vsando los hombres por largo tiempo virtuosamente se abitua hombre en la virtud, y se haze virtuoso, y aunque naturalmente hombre sea inclinado a vicios, vsando bien perdera aquella inclinacion y sera virtuoso, y esto es lo que dize el Proverbio, que quien comiença en juuentud a bien obrar, señal es de no errar en senetud, y no se dira comiẽço por vn auto virtuoso que hagan segun dize Aristoteles en el primero de las Eticas, que assi como vna golondrina no haze verano. ni solamente vn acto virtuoso, y la mayor presuncion por donde podemos conjeturar segun dize Aristoteles en el segundo de las Eticas, si vn hombre sera virtuoso, o no, si es en la delectacion o tristeza que toma a obrar virtuosamente, que si se alegra y deleyta en las obras que haze de virtud, señal es de no errar en senetud, y sera virtuoso, y si se contrista en las que haze y no las haze alegramẽte, señal es que no perseuera en bien obrar, y porende como dize el sabio, De estudioso es conocido el mo ço, quiere dezir de como vsa triste o alegre-

 mẽte

Ayuntamiento de Madrid

mente en juuentud auremos señal como se aurà en la senetud.

Salomon sabiduria
procuro,
con la qual administro
señoria.
del mundo y la monarchia
vniuersal,
fin contienda ni ygual
compañia.

EL DOCTOR.

SEgun se escriue en el tercero de los Reyes muerto el Rey Dauid, fue alçado su hijo Salomon por Rey en su lugar, y de las primeras cosas que hizo por poner buen comienço en sus hechos fue a vna alta mõtaña de vn su lugar que se llama Gamboa por ofrecer ostias o sacrificios a Dios. Y en aquella noche apareciole nuestro señor en sueños, y dixole que demandasse lo que vuiesse en voluntad, que tal le seria otorgado, y Salomon dixo a Dios, Señor tu heziste gran misericordia con tu seruo Dauid mi padre, que le diste hijo que se assentasse en su silla y sucediesse en su Reyno: agora señor Dios mio, tu me heziste reynar a mi en lugar de Dauid mi padre, yo soy moço pequeño y no se en;

Ayuntamiento de Madrid

se entrada ni salida en las cosas, y este pueblo que me diste en gouernacion es en tanta multitud, que no se puede contar, dame sabio coraçon, porque yo pueda juzgar este pueblo tan grãde, y sepa discerner entre biẽ y mal: y plugo esta peticion de Salomon ante Dios, al qual nuestro Señor dixo: Porende que pediste saber y no pediste riquezas ni las animas de tus enemigos. yo te di coraçon sabio, para que entiendas, tanto que ninguno ante ti fue mas sabio ni sera despues de ti. Y esta historia toca aqui este Prouerbio, en que concluye como Salomõ procuro saber, por lo qual sin contiẽda ni ygual compañia de otros que le consejasse gouerno la señoria y reyno suyo.

Si fueres gran eloquente
bien sera,
pero mas te conuerna
ser prudente
quel prudente es obediente
toda via
a moral philosophia
y siruiente.

EL DOCTOR.

MVestra el Marques en este Prouerbio, qual es la cosa en que mas principal-

Ayuntamiento de Madrid

mente los hombres deuen entender, y dize que aunque sea prouechoso el hombre eloquente, pero que mas le conuerna ser prudẽte, la eloquencia es vna compuesta manera de hablar para induzir y atraer los hõbres a lo que hombre quiere: de lo qual pone reglas y modos Tulio en su Retorica, y si esta eloquencia es junta con prudencia, y cõ saber, es gran bien, y si el eloquente no tiene prudencia ser vano parlero, y por esso dezia Tulio, que mejor es el saber desierto y desacompañado de la eloquẽcia, que la loca parleria. La prudencia entre las otras virtudes morales que Aristoteles pone en las Eticas, es la mas principal virtud, antes dize que es toda virtud, quiere dezir que todas las virtudes estan encadenadas con ella, por esso dizen comunmente los philosophos, que el que tiene vna virtud las tiene todas, porque si tiene vna virtud, conuiene que tenga prudencia complidamente, quien tiene la prudencia complidamente, terna toda virtud, sigueſe quien tiene vna virtud, terna todas virtudes. La prudencia segun dizen los philosophos tiene tres partes. La j. memoria de las cosas que fueron passadas. La ij. conocimiento de las cosas que fueron presentes. La iij. prudencia de las cosas por venir: y quien estas tres partes tuuiere, podra se dezir prudente y obediẽte a moral philosophia y seruiente,

Ayuntamiento de Madrid

uiente, que segun el dicho de arriba la prudencia contiene en si toda moral virtud segun dize Aristoteles, cosa impossibile seria ser hombre prudente y no ser bueno, y esto es lo que dize, el prudente toda via es obediente a moral philosophia y siruiente.

Roboam no conociendo
tales obras
mas en todas las çoçobras
imprimiendo
molestando y ofendiendo
torpemente
fue menguado de su gente
no sintiendo.

EL MARQVES.

ROboam fue hijo de Salomon Rey de Israel, despues de la vida de su padre, el qual imprimio y mostro le tanto el pueblo que con toda razon fue priuado de toda la mayor parte de su señorio y Reynado.

DIZE EL DOCTOR.

PAra prouar los daños, y males en que incurre el que no es prudente, introduze el Marques la historia de Roboam

Ayuntamiento de Madrid

hijo del Rey Salomon, del qual se escriue en el iij. de los Reyes que como el Rey Salomó fue muerto juntose todo el pueblo de Israel a recebir por Rey a Roboam su hijo, y para dar orden en las cosas aduenideras, notificaron le que el Rey Salomó su padre los auia tratado duramente, suplicando que les quisiesse aliuiar de aquel duro seruicio y que todos estauan prestos de le seruir: el qual les dixo que boluiessen dende a a tercero dia, y el que les respõderia, y acordo de tomar cõsejo de su padre, los quales dixeron quel deuia de conceder a las peticiones del pueblo y auerle blandemente, y que el pueblo todo le seruiria siempre, el qual dexando el consejo de los viejos preguntò a los mancebos que con el se auian criado lo que les parecia que el deuia responder al pueblo, los quales le dixeron que respondiesse que el menor dedo suyo era mas pesado, que todo el cuerpo de su padre. y que si el Rey Salomon su padre les auia impuesto seruicio muy duro y graue, quel se lo entendia poner mayor. Por lo qual indignados los diez tribus se partieron de su obediencia, y tomaró por Rey a Geroboam, de lo qual se concluye que Roboam por no ser prudente, y no parando mientes, y no en algun modo proueyendo lo por venir, ofendiende torpemẽte en la indiscreta respuesta suya fue mẽguado

guado de su gente como dize el prouerbio.

Hijo sey a Dios siruiente,
que su yra
rebuelue trastorna y gira
en continente,
haze pobre al potente
y acrecienta
bienes y honrras y renta
al temiente.

EL DOCTOR.

MVestra el Marques en aquello Prouerbio la vtilidad, y prouecho que se sigue de temer a Dios y le seruir, y los daños que vienen de le ofender segun canta la yglesia todos dias: El soberano poder de Dios es disponer y quitar el poderoso de la silla, que es el que incurre en la yra de Dios, y ensalçar el humilde que es el q̃ teme a Dios, que segun dize Dauid en vn psalmo. Dios a vnos abaxa y a otros ensalça, que el vaso en la mano de Dios esta, y de los que siruen y temen a Dios, no vi justo desamperado ni que a su linaje fallecieste de comer: y de los q̃ ofendẽ y incurrẽ en la yra de Dios, dize, Vi al malo eleuado y ensalçado assi como el cedro del Libano, y passe dẽde a poco y ya era desparecido. Pues biẽ dize el prouerbio,

Ayuntamiento de Madrid

uerbio q̃ Dios haze pobre al potẽte, el qual ofẽdio a dios, y incurrio ẽ su yra, y acreciẽta bienes, y hõrra al temiente: y sobre esto esta quasi fundada toda la sacra escritura, q̃ Dios promete gloria perpetua y suficiẽcia de bienes tẽporales al que le sirue, y al que le ofẽdiere y injuriare en su yra pone perpetua destruycion de su vida y toda su hazienda.

Al tiempo y a la sazon,
sey conforme,
ca lo contrario es inorme
perdicion,
aborrece presuncion
que es aduersaria
de la clara luminaria.

EL DOCTOR.

DEl Rey Dauid se lee, que por temor del Rey Saul, que no le tomasse auia huydo a vn Reyno comarcano donde lo conocieron que era vngido por Rey sobre Israel. Y como lo lleuassen al Rey de aquel reyno que se llamaua Achis, porque no le detuuiessen ni se congraciassen cõ el Rey Saul fingiose ser bouo, y retorçia la boca como endemoniado, y echaua espumajos por la boca, lo qual fue contado a Dauid por gran saber y discrecion, porque se conformã

Ayuntamiento de Madrid

ma al tiempo y a la sazon y lo contrario haziendo se perdiera. Y Caton dize, y gran prudencia es fingir y disimular locura en algun Lugar, y conuiene que en algunos lugares haga hombre del brauo y fuerte, quãdo el tiempo y la razon demandare, segun que escriuio Aristoteles en el iij. de las Eticas do habla de la fortaleza, y a tiempo podra ser que se haga humilde y se muestre temeroso segũ escriue Aristoteles en el sobredicho libro. Esto mismo es en la virtud de la templança y de la liberalidad y de todas las otras virtudes, y en conocer estas circõstancias esta principalmente la prudencia, y dize el Prouerbio. El hombre deue aborrecer presuncion, que es aduersaria, y contraria de la cognicion clara luminaria donde segun dize Sãt Ieronimo en vna Epistola: Entre las otras cosas que los Romanos prudẽtemente ordenaron, fue, quando algun capitan boluiesse victorioso a Roma que por la presuncion y vana gloria por la victoria q̃ auia auido, y por las honrras que le hazian no se hiziesse claro y soberuioso, le truxessẽ a perdicion, acordaron de le honrrar en tres maneras por la victoria que auia auido. En aquel mismo dia, porque se acordasse quien era, y perdiesse toda presuncion y soberuia, hazian le tres injurias, y la honrra (como a tales se deue hazer) que hazian en tres ma-

Ayuntamiento de Madrid

neras era : La primera que todo el pueblo lo salia a recebir con grãdes alegrias. La ij. que todos los captiuos que traya yuã ante el carro en que el yua atadas las manos atras. La iij. q̃ vestian al vitorioso vna camisa del Dios Iupiter y le assentauan en vn carro de oro, el qual trajan quatro cauallos blancos, y assi lo lleuauan hasta el capitolio con gran honrra y cõ grandes clamores y loores del pueblo, y cõ aquellas tres maneras y modos de hõrra, le hazian tres iniurias en aquel dia, porque perdiesse toda presuncion y sobervia. La j. que se assentaua par del en el carro vn hombre de seruil condicion, y esto hazian los Romanos para mostrar que todo hombre caso que fuesse de humil y baxo linaje y estado, por virtud podia venir en aquella honrra. La ij. iniuria que le hazian, era que aquel seruidor le abofeteaua, porque no presumiesse ensoberuecie sse de tanta honrra, y deziale como le daua la bofetada, paramientes y acuerdate que eres hombre mortal. La iij. iniuria que le hazian, era que en aquel dia todo hõbre podia dezir injuria y menguas en el vitorioso sin pena alguna. Y todo esto los Romanos hazian como dicho es, porque el vitorioso aborreciesse presuncion que es aduersaria de la clara luminaria cognicion.

Ca

Ca tiempo haze las cosas
y deshaze,
y quando a fortuna plaze
las dañosas
se nos tornan prouechosas
y plazientes,
y las vtiles nuzientes
contrariosas.

EL DOCTOR.

ESta es la principal diferencia entre las cosas perpetuas y temporales, que las cosas perpetuas durã para siempre, las temporales como se hazen en tiempo. Y por tanto en el Prouerbio de suso nos auisa el Marques exortando nos que fuessemos cõformes al tiempo y a la sazon, dize, que esto deuemos hazer, porque si vn tiempo se haze la cosa en otro se deshaze, como dize Salomon en el Ecclesiastes: que tiempo es de nacer y tiempo de morir, y tiempo de edificar, y tiempo de destruyr lo edificado. Y dize el prouerbio que no nos deuemos enojar, porque alguna cosa no se haga a nuestro plazer, que plaziendo a fortuna las cosas que parecen ser contrarias redunden en prouecho. Para entendimiento desto, es de ver que significa esta palabra, Fortuna. Y destas palabras siete diuersos modos en diuersa manera. Ca algunos de los Gentiles (como dize Boecio en el primero libro de

Ayuntamiento de Madrid

consolacion) quisieron que la Fortuna fuesse vna Deesa y señora, so cuyo mãdado y señorio estauan todas las riquezas y bienes reporales, y dezian que todos los del mũdo traya puestos en vna rueda, y que su condicion y naturaleza era no estar siempre en vn tenor antes de los hombres altos y grandes hazer baxos y pobres, y de los baxos y pobres hazer altos y grandes, boluiendo la rueda de lo alto a lo baxo. Y esta reboluia todas las cosas mundanales. Aristoteles tuuo esta manera de hablar en vn libelo que se intitula: De bona fortuna, donde pone como muchos tuuieron diuersa manera de hablar cerca de la fortuna, las quales maneras de hablar son agenas de nuestra fe. Que segun escriue Boecio en el v. libro de consolacion, y Sant Augustin en el iiij. libro de la ciudad de Dios, fortuna y hado no sera cosa apartada de la prouidencia de Dios, segun lo qual hablando catolicamente, lo que dize aqui el prouerbio. Quando a fortuna aplaze quierra dezir quando plaze ala prouidencia de Dios las cosas dañosas se nos tornan prouechosas, y las vtiles nuzientes contrariosas, de lo qual se puede poner exemplo en la sacra escriptura en el segundo libro de la ley dõde se escriue como los hijos de Iacob por embidia que vuieron de Ioseph su hermano lo echaron en pozo, y despues lo vendieron

a vnos

Ayuntamiento de Madrid

a vnos mercaderes, los quales lo vendieron a vn seruidor del Rey Pharaon, y aquel por maldad que la señora le auia leuantado le tuuo preso en la carcel cierto tiempo: de donde fue llamdo para casa del Rey Pharaon: y le interpreto su sueño de los malos y esteriles años que auian de venir, y fue mucho priuado del Rey Pharaon, lo qual fue causa que el Patriarcha Iacob, y toda su casa descendiessen en Egipto, y biuiessen honrrados, y no pereciessen de hambre, y assi plugo a la fortuna (que es Dios) que las cosas dañosas q̃ fue la prisiõ de Ioseph y todos los otros daños, y males que vuo se tornassen prouechosos y plazientes a el y a su padre y hermanos, y assi mismo las que parecian vtiles, y prouechosas se tornassen nuzientes y contrariosas: ca tener dinero prouechosa cosa es, mas muchas vezes acaescio de gollar a alguno por el dinero que lleuaua, y assi lo vtil torno se le contrario.

Hijo sigue al entendido
y a su ley
no blasphemes de tu Rey
en abscondido:
huya tu lengua y sentido
tales redes
que en tal caso las paredes
han oydo.

Ayuntamiento de Madrid

EL DOCTOR.

EN este Prouerbio muestra el Marques que si el hombre por si mismo no basta para regir, y administrar sus hechos q̃ inquira y busque algun prudente y entendido, a quien parezca en sus hechos, segun escriue Seneca a Lucillo en vna epistola, y de las principales doctrinas que le pudo dar, para que virtuosamente hiziesse sus hechos, le mando que pensasse que ante si tenia presente algun varon bueno, este si quiera fuesse Caton, si quiera fuesse Lelio, porque cada vno de aquellos fue muy virtuoso y entendido, y compusiesse sus pensamientos y obras, y los endereçasse segun la vida y virtud de aquellos, y assi no erraria, y esto es lo que dize aqui el pronerbio: sigue al entendido y a su ley. La ley del entẽdido es su discrecion, ca como dize Aristoteles: El justo y virtuoso a si mismo es ley, que el modera los tiempos, y dispone las cosas segun el tiempo y la razon lo demanda. Y dize mas el prouerbio no blasphemes de tu Rey &c. Segũ la doctrina del Apostol San Pablo a Dios deuemos temer, y al Rey somos obligados a honrrar, y deuemos seruir al Rey como a señor natural, y ofendemos a Dios en desobedecer al Rey tanto que quisierõ tener al algunos doctores iuristas, que el que no cumplia el mandamiẽto

Ayuntamiento de Madrid

damiento del Rey que peccaua mortalmẽte, segun aquello que se escriue en el ij. libro de los Reyes, Quien no obedeciere al principe muera por ello. Por tanto como seria cosa sacrilega y mala blasphemar de Dios, assi es cosa dañada y perniciosa blasphemar del Rey, y dezir males del, y contra los que el contrario hazen, son penas instituydas assi por las leyes de los Emperadores, como por las leyes y fueros de España, y dize el Marques que no solo esto deuemos hazer en publico donde lo oyã muchos y lo puedan traer a noticia del Rey, mas aun en secreto no lo deuen hazer, que segun dize Salomón en los Prouerbios, de tu Reyno retraygas ni digas mal, que sepas que las aues del cielo lo descubriran: las aues del cielo como quierẽ dezir algunos dotores, son los diablos, segũ lo declara nuestro señor y saluador en el Euangelio en la parabola do pone de la simiẽte que cayó cerca del camino, y las aues del cielo la lleuan. Las aues del cielo dezia Saluador que son los diablos que quitan del coraçon del hombre la palabra de Dios en esta manera se entiende el auctoridad allegada, que las aues del cielo lo descubririran, conuiene a saber los diablos que reuelauan el secreto que dixiste. Esto es lo que dize que en tal caso las paredes han oydo.

CAP.

Ayuntamiento de Madrid

CAP. III. DE IVSTICIA.

No descrepes del oficio
de justicia
por temores o amiciria
ni seruicio,
no agradezcas beneficio
en cessar
de punir y castigar
maleficio.

EL MARQVES.

SEgun dize Aristoteles en el v. de las Ethicas, la mas clara virtud de todas es la justicia, ni el luzero ni la estrella que llaman spheras resplandece tanto quanto ella, y por tanto dize que la justicia es toda virtud, que segun dize S. Augustin en el iiij. lib. de la ciudad de dios, quitada la justicia los reynos no son otra cosa sino vna grã compañia de ladrones, ni las compañias de ladrones no son otra cosa sino pequeños Reynos, y por esso dize el sabio en el Ecclesiastico. Amadla justicia todos los, que juzgays la tierra, y el que es juez ha de ser balança y peso en todos los hechos, ni por temor, ni amicitia, ni por otra cosa alguna ha de cessar de executar la justicia. Donde Valerio cuenta en el sexto libro, que como vn juez discrepasse del of-

Ayuntamiento de Madrid

del officio de justicia por amor que auia de aquel que ante el acusauan, el Cambises le hizo dessollar, y q̃ el cuero suyo fuesse puesto en la silla donde juzgauan, y mandó que su hijo se assentasse a juzgar, y diesse aquella sentencia que el padre auia de dar, porende en adelãte todo hombre recelasse de discrepar del officio de justicia por ningun temor ni por amor. Y assi lo mandó Dios: en la ley juzgarás al grande assi como al pequeño no sera acerca de ti acepciõ de personas, y no acaezca lo q̃ dixo vno de los siete sabios de Athenas, y se escriue en el setimo libro de las hazañas de los philosophos que parecian las leyes quando no auia buenos juezes y executores a las telas de las arañas, que impidẽ y enlazan el passo a los flacos de animales, que son las moscas y no lo detienen ni embargan a las fuertes animales que quãdo biẽ se ha de hazer (como dicho es suso) no ha de auer acepcion de personas, assi que punira y castigara el maleficio del grande, como el maleficio del pequeño.

Esta es la linea recta
que nos guia
y muestra la justa via
y perfecta,
esta fue por dios electa
y del cielo

con-

Ayuntamiento de Madrid

confirma que fue su buelo el profeta.

DIZE EL DOCTOR.

INtroduze el Marques qnanta sea la excelencia de la Iusticia (segun escriue Tulio en el sueno de Scipion a los que gouiernan bien la cosa publica y la juzgan justa y derechamente, les estan predestinadas mas altas sillas en la gloria, que no a nosotros, por el trabajo que tomaron en bien de la cosa publica. Y segun dize Aristoteles en el quinto de la Ethica: La justicia es ageno bien, y es dar a cada vno lo q̃ es suyo, y muchos son que en sus cosas proprias sabé bié vsar, y no en las cosas que tocan a otros, y por esso la justicia es muy excelente virtud, y es linea y camino derecho que nos guia al cielo, y segun dize el profeta: La justicia que es Dios siempre mira y acata del cielo, para dar a cada vno lo que merece, a los que obrá bien dar les gloria, y a los que obrā mal darles pena. Y los hõbres ser obligados a la guardar escriue Elimãdo en la historia de los Romanos q̃ Trajano emperador yendo en hueste con gran armada cõtra sus enemigos, salio vna biuda a el y con grãdes lloros y quexas trauo de su pie, y pidiole justicia de vnos q̃ auian muerto a su hijo, y Trajano le respõdiò,

Ayuntamiento de Madrid

diò. Quãdo bueluo de viaje q̃ hago, yo te haré justicia: y la biuda le respõdiò, quié le hara sino bolueres tu? Trajano le respondiò, Mi sucessor te hara justicia: la biuda le respõdiò, Que te aprouecha a ti q̃ tu sucessor haga bié si tu has de recebir galardõ segun tus merecimientos, y me estás obligado a hazer justicia, tu sucessor estara obligado a hazer justicia a los que padeceran daño en en su tiẽpo, a ti no librara la justicia agena: por las quales palabras mouido el Emperador decendiò del caualllo y no se partiò dende, hasta que cũplidamente hizo justiciar a la biuda. Por la qual perpetua memoria fue puesta vna estatua de Trajano en Roma, porque mostrò la justa vida y perfecta que fue por Dios electa.

Pues que me diras de Lento
Senador
que posspuesto todo amor
y sentimiento
con el hijo fue contento
sin pecado
cruelmente ser passado
por tormento.

EL MARQVES.

LEnto assi como Valerio cuenta en el vj. libro, Senador fue de Roma, la qual ciudad fue fortificada por el de buenas y ho-

Ayuntamiento de Madrid

y honestas leyes, entre las quales ordenó, que qualquiera que hallado fuesse en adulterio, de la vista lo priuassen, donde acaesciò que vn hijo suyo cometiò aquel pecado: como el padre obseruando las leyes, por el decretadas quisiesse executar en aquellas fuerças de la justicia no punto moderādo, ni menos absoluiendo. La ciudad mouida a piedad del adolescente le suplicaron con eficaces ruegos y instantes preces quel quisiesse perdonar su yerro, por las quales suplicationes vencido, porque la culpa impunida no quedasse, primeramente saco a si mismo el vno de sus ojos y a su hijo hizo sacar el otro. El qual no poco exemplo es, o deue ser a todos aquellos que de la vara de justicia hā cargo.

Frondino por conseruar
lo que ordeno
prestamente se peno
sin dilatar,
pues deuemos nos forçar
a bien hazer
si queremos reprehender
o castigar.

DIZE EL MARQVES.

FRondino ciudadano fue de Roma assi como Valerio narra y recuenta en el vi-

libro

libr[illegible]an Gelense en vn compendio que hizo de las iiij. virtudes cardinales, Vistas algunas dissensiones y escandalosos razonamientos que los ciudadanos de Roma algunas vezes entre si auian fue ordenado que qualquier que viniesse con armas al capitolio fuesse muerto, el qual oluidada la ley establecida, como vn dia viniesse del campo en el capitolio con la espada, a donde vno de los circunstantes fue retraydo, redarguyendole que la ley por el instituyda viuiesse traspassado. A lo qual le respondió, yo confirmaré la ley que hize, y subito se dio con su espado por el cuerpo, pudiendo bien huyr la pena, y defender la con algun color que razonable pareciesse.

CAPITVLO IIII. DE PACIENcia y honesta correccion.

No seas acelerado
furioso,
mas corrige con reposo
al culpado,
que el castigo moderado
es honesto,
y quando sobra denuesto,
reprouado.

DI-

Ayuntamiento de Madrid

DIZE EL DOCTOR.

DE muestra el Marques la manera que hombre deue tener en corregir, y dize que quando corregimos el mal hecho de algunos, que no lo deuemos corregir furiosa y aceleradamente, mas con moderacion y disciplina, de lo qual pone Valerio algunos exemplos notables, en especial escriue en el v. libro que Archita Tarentino era hombre de gran heredamiento y estuuo gran tiẽpo ausente de su tierra estudiãdo en la doctrina de Pitagoras, y quãdo boluiò en su tierra q̃ fue a ver su hazienda, hallo la mal reparada, y dixo al mayordomo que en ella auia dexado. Yo te penaria por la negligencia tuya segun tus meritos lo demandan, si no fuesse ayrado contra ti: en tanto que mas quiso Archita dexar de poner la negligencia y mal recaudo del hazedor suyo que ser acelerado furioso castigador, y exercer con yra en la pena. Cuenta assi mismo Valerio en el dicho libro, que este mismo Archita Tarentino indignado de vn sieruo suyo por mal recaudo que auia hecho no lo quiso castigar, mas cometiò la punicion a Espensipo amigo suyo porque aquel que no estaua airado tenia templança en el castigo, y Seneca escriue deste Archita Tarentino en el iij. libr. de yra, que como este estuuiesse enojado de vn

sieruo

seruo, suyo que le mandò desnudar para lo açotar, y como lo quisiesse açotar detuuo la mano y no lo firio y entro vn amigo suyo y preguntole que hazia, y el respondiò, porque yo me conozco que estoy ayrado, no pienso que es cosa segura estando con yra penar a ningun hombre que aya errado. Y estoes lo que dize el prouerbio, que el castigo moderado es honesto, y quando el castigo sobra, que es denuesto reprouado.

No rehuses recebir
al contrito,
ni te plega al afligido
afligir,
que flaqueza es perseguir
el que huye,
y animo al que destruye
resistir.

EL DOCTOR.

EN este Prouerbio muestra el Marques, lo que los hombres deuen hazer contra los que peccan si se conocē auer errado, q̄ (segun dize el Profeta) Dios no quiere la muerte del peccador, mas que se conuierta y biua, y de las principales cosas segū introduze Virgilio en el vj. de la Eneida que Anchises padre de Eneas exorto y amonesto a

Ayuntamiento de Madrid

sto a Eneas su hijo, fue quando le dixo, Esta es la doctrina que guardaras, Traer todas las cosas a paz quanto mas pudieres: y perdonar a los contritos y humildes, y guerrear a los soberuios. Y sera grande inhumanidad de afligir al afflito, y no de pressa al que huye perseguir, y ser fuerte contra lo flaco, y esto es lo que dezia Iob a Dios, contra la hoja que mueue el viento muestras tu poderio, y la paja seca persigues? Queria dezir que no era omnipotencia de Dios, por ser todo poderoso perseguir a cosa tan flaca como el. Y dize el prouerbio: Que es animo resistir al que destruye, segun que dixo Anchises a Eneas en la autoridad alegada: Guerrear a los soberuios y no les dar lugar q̃ hagã mal como dize vna ley ciuil a la religion y officio del adelantado. De qualquier prouincia pertenece proueer que los poderosos hombres no trabajé con injurias a los humildes y baxos, ni calumnien a los que los quisiere defender y guardar. Y esto es lo que dize que es animo y viril coraçon resistir al que quiere destruyr.

Ca de la magnificencia
es perdonar
y sufrir y tolerar
con paciencia,
la mesurada clemencia

es vir-

Ayuntamiento de Madrid

es virtud,
reparo, vida y salud
de falencia.

EL DOCTOR.

ENtre las otras virtudes que Aristoteles pone en el iiij de la Ethica, es la virtud de la magnificencia y magnanimidad. Y lo principal que pone destas virtudes es q̃ no les puede ser hecha injuria alguna, ca puesto que sela hagan, el que es magnanimo y magnifico, no lo recibe por injuria, antes desdeña al injuriador, como a cosa vil y despreciada, donde (segun dize Tulio en vn libro que compuso de los loores de Cesar) que tan magnanimo era el Cesar, y de tan alto coraçon, que de todas las cosas tenia memoria, saluo de las injurias. Y sant Augustin dize en sus Epistolas, que el que es magnanimo y de alto y virtuoso coraçon, el solo no ha memoria de la injuria que le fue hecha, mas niega auer la recebido. Y Seneca en vna epistola dize q̃ el magnanimo y virtuoso si fuere injuriado y maltratado, que es lo que deue hazer, y dize que hara lo que hizo aquel gran Platon, que como le ouiessen herido en su boca, ni demando la emienda, ni remitio la injuria, mas negó auerle sido hecha iujuria. Y por esso dize que la mesurada

E clemencia

Ayuntamiento de Madrid

clemencia es virtud, y reparo y vida y salud de falencia. Donde Seneca en el libro de yra dize, que al Rey Philippo vinieron vnos legados de los Atenienses, el qual oyda su legacion y embaxada, dixo a los legados, que qual era la cosa que el podia hazer que fuesse grata y acetable a los de Atenas, y vno dellos llamado Democrito respondio, que lo mas agradable que seria a los de Atenas, que el Rey Philippo hiziesse si quiera que se enforcasse, y como todos fuessen indignados contra este Democrito, y quisiessen poner las manos en el, el Rey Philippo no consintio que le fuesse hecho daño, y dixo a los otros embaxadores. Dezid a los de Atenas que mucho mas soberuios son los que estas cosas dizen que no los que las oyen sin pena: y esto no lo causo otra cosa, sino la mesurada clemencia y virtud.

Qual es en humanidad.
tan pecador,
que juzgando con amor
y charidad
se halle la su maldad
intolerable,
ca las armas del culpable
son piedad.

Ayuntamiento de Madrid

EL DOCTOR.

Dize sant Ysidoro en la Sinonima, Mala justicia es no perdonar a la flaqueza humana y sigueſe. No ames condenar mas emendar, y corregir, guarda el rigor en decision de la justicia, y ten la misericordia en la definicion de la sententia, y sant Gregorio dixo en el pastoral, La justicia mucho está desamparada sin misericordia, y la misericordia sin la justicia, y por tanto aunque alguno aya pecado y errado, sino es proterno y pertinaz y incorregible juzgado con amor y charidad, la maldad suya se hallaria tolerable y mezclado el rigor de la justicia con piedad daran lugar al pecado que se emiende:

Siempre me plugo loar
al que perdona,
como sea gran corona
sin dudar,
y no menos reprouar
pena de hierro,
ca si passa no es yerro
de emendar.

EL DOCTOR.

PAra que los hombres perdonen y ayan misericordia de los culpados, incita nos la ley natural y induze nos la escrip-

Ayuntamiento de Madrid

tura, y lo exorta y amoneſta la gracia. Ineſta nos la ley natural a ſer miſericordes, ſegun dize Seneca en el j. lib. de clemencia, y auemos deſto exemplo natural en el Rey de las abejas que la naturaleza lo hizo ſin agujon, por que no fueſſe fiero ni cruel, ni vengador de injurias, ni iracũdo, tirole el aguyon y ſu yra, dexole ſin armas, porque ayan exemplo los hombres de aprender coſtumbres de los pequeños animales induze nos à eſto la eſcritura, ſegun aquello que dize Sant Iago en ſu canonica, luyzio ſera hecho ſin miſericordia a aquel que no ha miſericordia, y exortanos a eſto la gracia, ſegun aquello que dize nueſtro Saluador en el ſermon que hizo en el monte, de las bienauenturanças. Bienauẽturados ſon los que perdonan y han miſericordia porque ellos ſeran perdonados y ſera auida miſericordia dellos, y dize que es de reprouar la pena de yerro, que ſi paſſa, no es yerro de emendar. Donde Saluſtio dize en el Catilinario, que todas las coſas ſon de tentar primero que el hierro. Y eſta es la doctrina de los medicos, y q̃ ſi los ceſares pueden caſtigar el delito ſin que muera el malhechor, deue ſe hazer q̃ vna vez dada a pena por cierto jamas ſe puede reparar el tal yerro, ſi en otra manera ſe puede reparar el delicto.

No

Ayuntamiento de Madrid

No se entiendan perdonar
los torpes hechos,
ni las leyes y derechos
vsurpar,
ca no es de tolerar
al que mato,
si de antes contrayo
damnificar.

EL DOCTOR.

EN este Prouerbio limita y distingue los Prouerbios sobredichos. Ca los que han de perdonar, o son personas priuadas, o personas que tienen juridicion. Si son personas priuadas, son obligados a remetir el rigor que tienen contra aquel que los ofendió, mas no a perdonar la injuria que pueden demandar su injuria bien ante juez sin pena, mas si lo hizierē, auran merito por ello, segun aquello que nuestro saluador dize en el euangelio: Perdonad, y sera perdonado a vosotros, y los exemplos que ió puesto arriba en los Prouerbios ante deste. Si son personas que tienē juridicion no puedē perdonar la injuria quel mal hechor hizo a la cosa publica, ni la injuria que fue hecha al proximo, mas pueden moderar los hechos y las circunstancias dellos al que erró si era siervo o libre, si era hombre puesto en dignidad o plebeo, si pecó o erró sobre pa-

Ayuntamiento de Madrid

labras y consejo auido, & sobre cosa que viniesse sin pensar ecepto, si mata con veneno o con cuchillo, en tal caso los juezes y gouernadores de las comunidades suelen auer mucha consideracion, ca el que mató cõ veneno, a traycion o aleue (es muerte segura) mas torpemente mató que aquel que mato en otra manera, y por tanto segun las leyes de Castilla, si el Rey por algunas causas que a ello le mueuen perdonare su justicia a alguno que mato a caso, excepta estos casos, porque no es de tolerar el que mato o danificó en alguno de los casos sobredichos, y esto es lo que dize el prouerbio.

Ca seria crueldad
el tal perdon,
y contrario a la razon.
de humanidad,
ni se nombra por piedad
mal permitir,
mas dañar y destruyr
auctoridad.

EL DOCTOR.

DEclarado está este Prouerbio en el prouerbio de arriba, que gran crueldad seria y contrario de toda humanidad perdonar al q̃ mató, a aleue o a traycion o a muer-

Ayuntamiento de Madrid

o a muerte segura, y seria dañar y destruyr toda la autoridad de la justicia, ca segun dize sant Augustin en el libro de la ciudad de Dios, De tanta excelencia es la virtud de la justicia que aun los malos no pueden biuir sin ella, quãto mas la comunidad de buenos, y como arriba se dize que dezia sant Augustin, que quitada la justicia, los Reynos no sõ otra cosa sino gran compañia de ladrones, y por tanto está despuesto por el derecho que si en alguna prouincia y tierra ay muchos malhechores y toman alguno de aquellos, caso que aquel no merezca pena de muerte, porque los otros teman y cessen de hazer mal sin pecar ni incurrir en pena, el juez le puede dar pena de muerte, y haziendo lo contrario, no se nombraria piedad mal permitir, mas dañar y destruyr la autoridad de la comunidad.

CA. V. DE SOBRIEDAD.

Quanto es bueno el comer
por medida
que sostiene nuestra vida
de caer,
tanto es de aborrecer
el gloton
que cuyda ser perficion
tal plazer.

Ayuntamiento de Madrid

EL DOCTOR.

EN este Prouerbio con algunos siguientes muestra el Marques la orden que se deue tener en comer y en beuer: como sean dos cosas muy substanciales a nuestro biuir, cerca de las quales dos cosas, esta es la mayor dificultad y freno que hombre ha de tener para biuir mesurada y templadamente, que segun dize Aristoteles en el segundo de las Ethicas: Estas dos cosas sustétan nuestra mortal vida, y causan en nosotros principalmente delectation, y por ser tanta y tan grande la delectacion con nosotros desde que naçemos cerca destas cosas, y es mucho dificil y graue cosa de resistir. Y los que exceden en la mesurada medida dello, son aquellos de quien dize Aristoteles en el primero de las Ethicas, que biuen bestialmente y eligen vidas de bestia, como escriue Aristoteles en la Ethica de vn mucho glotón, el qual se llamaua Silosseno, que ponia su bienauenturança en el comer y beuer, y la mayor plegaria que a los dioses hazia, era que le hiziessen su cuello tamaño como de grulla, porque mientra mas cuello tuuiesse, mayor deleyte auria en comer y beuer, porque cuydaua ser perfecion el tal plazer.

Mucho es digna de honor
sobriedad,

como

como sea vna bondad
de gran loor,
ca mitiga la furor
con honestad,
y resista en mocedad
en loco amor.

EL DOCTOR.

LEemos muchos auer caydo en errores mas por glotonia de comer y beuer que por otro peccado. Si queremos tomar de Adā, por glotonia de comer, trayo a si y a todo su linage en perdicion. Loth hermano de Abraham por auer beuido demasiado, segun se cuenta en el primero libro de la ley, durmió con ambas dos sus hijas, y por tanto es mucho digna de honor sobriedad, que es vna bōdad de gran loor, que segun que se lee en la coronica de los Romanos, las virgines que estauan diputadas al seruicio de los dioses, porque fuessen sobrias y templadas, no comian mas de tres vezes en la semana. Y Valerio escriue en el primer libro que las Romanas porque no viniessen en mengua ni error, no beuian vino. Tan sobrio y templado fue el rey Alexandre (segun dize Vegecio en el quarto libro de re militari) que tan poco cuydado se daua a estudiar en comer y beuer que nunca acostumbraua co-

Ayuntamiento de Madrid

mer sino no andando camino, y assi mismo se lee que cerca del Real de Hannibal, auia vn mançano cargado de mançanas y tanta fue la sobriedad y tẽplança de los de su hueste quel mançano se quedó cargado de mançanas quando se leuanto el Real, assi como quando se assentó: que auian a luxuria y desordenança estando en el Real comer manjar alguno delicado: y de Iulio se lee que su manjar era comun y vulgar, como peces pequeños, queso de bufano y higos verdes, y comia en qualquier tiempo y lugar que fuesse que quiesse voluntad de comer, y con esta modestia y templança amenguaua el furor y desordẽ q̃ del mucho comer y mucho beuer se sigue, que el vientre lleno de manjares y vino, ligeramẽte viene en furor de luxuria, y por esso dize Salomon en los Prouerbios, que no es de dar vino a los Reyes: dõde Reyna la beodez no ay secreto alguno, y por tãto la sobriedad resiste en mocedad al locoamor, y de poco y tẽplado comer, no ha prouocaciõ de luxuria ni mal alguno, y sant Augustin dezia. Yo no biuo por comer, mas como por biuir, y esta es la sobriedad q̃ es digna de honor que dize el Prouerbio.

Muy tarde vino pobreza
conocida
en persona bien regida

Ayuntamiento de Madrid

ni torpeza,
mas la gula y la pereza
do assentaron
poco hallo que miraron
a nobleza.

EL DOCTOR.

SAnt Bernardo en la epistola que escriuió del regimiento de la casa à Reymūdo cauallero, entre las otras cosas que le exorta, y amonesta, es que pare mientes la renta que tiene y el gasto que haze, por manera que la renta sea mas quel gasto, y que si el gasto y la rēta son yguales al primer caso que vengan sin pensar destruyria toda la casa, y por esso dize que el que es discreto ha de hazer pelear la gula con la bolsa, y paramientes de quien sera abogado que la gula prueua su intencion por el deleyte que tiene presente, y la bolsa prueua conocidamente por el daño presente y por venir, y mejor es antes que vengas en menester proueer bien tu hazienda que no despues de auer venido en menester, y esto es lo que dize q̄ no se vio pobreza conocida en persona bien regida, y la gula y la pereza se assentaron nunca miraron a nobleza. Que segun dize sant Bernardo en la dicha epistola. La negligencia y pobreza del que gouierna la casa, es fue-

Ayuntamiento de Madrid

go encendido en ella segun dize el prouerbio.

Tiempo se deue otorgar
al prender,
que no se adquiere saber
sin trabajar,
assi deues ordenar
el tu biuir
que pospongas mal dormir
por bien velar

EL DOCTOR.

AMonesta Salomon en los Prouerbios al perezoso que vaya a la formiga y considere sus vias y caminos, aprenda saber, la qual como no tēga capitā ni maestro dispone y apareja en el estio su māiar, y allega en el tiempo de la mies q̄ coma en el inuierno, y dize que si el hombre poco durmiere verna su mies, assi como fuente, y la pobreza lueña huyra del, y esto es lo q̄ dize el prouerbio, que posponga mal dormir por bien velar, que ni aprender se gana sin trabajar, ca todos los hombres no han la sciencia por infusiō de Spiritu santo, y el que quiere saber conuiene que trabaie, el que quiere tener ordenado biuir, conuiene que posponga mal dormir por bien velar, como dize el Prouerbio.

Solo

Solo por augmentacion
de humanidad
ve contra virginidad
con discrecion,
que la tal delectacion
hizo caer
del altissimo saber
a Salomon.

EL MARQVES.

SAlomon Rey de Israel, quanto fue sabio assi de juyzio natural como de derecho positiuo, manifiesto es y sera en todos los siglos el qual quasi en el postrimero tiempo de sus dias afeminado y sometido al poderio de la muger pospuesta toda buena dotrina y dolatro, segun en el libro de los Reyes se lee.

EL DOCTOR.

ARriba el Marques ha tratado en los Prouerbios de los inconuenientes q̃ incurren los hombres por glotonia y demasiado comer y beuer, demuestra en este Prouerbio y en algunos siguientes los inconuinientes y daños que se siguen de la luxuria, por quanto los hombres no pudieron ser perpetuos ni eternos por perpetui-

Ayuntamiento de Madrid

dad del vniuerso, esto por ley comun que vnos nazcan y otros mueran, y por esto es necessario segun natura que los hombres ayan allegamiento a las mugeres, y assi se corrõpe la virginidad y esto ha de ser tẽplado segun dize el Prouerbio, que dormir hombre con muger que no sea suya, aunque sea por generacion es pecado mortal, mayormente quando no es por generacion, saluo por deleyte bestial, y en especial si es muger velada que sea casada o monja consagrada, y aũque duerma hombre con su muger propia, si por apetito de luxuria duerme con ella, peca en ello, mas solamente ha de auer hombre allegamiento a su muger a fin de auer generacion segun dizen los doctores. O sino se puede cõtener o resfriar, menos peccado es auer allegamiento a su muger que no a otra, y los que esto no hazen incurren en la delectacion que hizo caer del altissimo sabera Salomon. De lo qual el Marques pone su adicion arriba.

Por este mismo pecado
fue Dauid
en estrecha y fiera lid
molestado,
y punido y desterrado
como indigno
el soberuioso Tarquino
no domado.

EL

Ayuntamiento de Madrid

EL MARQVES.

DAuid santissimo profeta Rey fue de Hierusalem despues de Saul, varon de grandes hechos y de gran sabiduria, loo mucho a dios en su libro del psalterio. Pero en el pecado de la luxuria mucho se halla se ouiesse corruptamente, ya sea que toda via tornaua a dios con gran arrepentimiento y con gran dolor lloraua sus culpas este pecó con la muger de Vrias que fue madre de Salomon. Del qual pecado nuestro Señor fue mas indignado que de ningun otro. Lo qual en la vida suya se hallara mas largamente recontado.

EL DOCTOR.

TArquino Sexto hijo fue del Rey Tarquino, assi como Tito Liuio cuenta en la primera de sus decadas, y assi lo affirma sant Angustin en el libro de ciuitate Dei, y Valerio Maximo, y otros muchos autenticos dotores. Mas que no menos fue Lucrecia virtuosa, que Tarquino vicioso, de lo qual se hallaran. liiij. coplas de este tratado donde haze mencion de Lucrecia. Plaziendome empero como maestre Iuan Galense ha hablado deste hecho en vna copilacion suya que hizo de las quatro virtudes cardenales delibré de cōtar su hecho en aquella manera, la qual saq̄ de su lib. de légua

Toscan

Ayuntamiento de Madrid

Toscana en nuestro materno vulgar segun la infrascrita letura lo representa por tales palabras. Bien es digna de recordacion immortal está muy noble dama Lucrecia, la qual no queriendo mas biuir purgó las maculas de la violencia y forçada pudicicia o castidad con la muerte de su cuerpo. Desta cuenta sant Augustin en el lib. de ciuitate Dei, y dize como Sexto Tarquino vino con Colatino marido de Lucrecia a vn castro llamado Colacio en el qual hallaron a Lucrecia que se estaua deportando y solazando con sus donzellas y seruidoras. Ca la fama y loor del gasajado y solas de las hembras, todo era en aquel tiempo de Lucrecia, y estando en el palacio el peruerso amor y concupiscencia, prendió al hijo de Tarquino Rey de los Romanos en desseo de Lucrecia, por manera q̃ despues por espacio de algunos pocos dias, no lo sabiendo Colatino, Sexto Tarquino se fue con vn solo compañero al ya nombrado castro, en el qual fue benignamente recebido Lucrecia, la qual hizo aparejar muy noblemẽte de cenar, y hizo lo aposentar en la camara, creyendo Lucrecia que tenia en su casa huesped, y no enemigo, y estando Sexto Tarquino en la la camara ardia todo inflamado, y despues que sintió que ya todos los del palacio dormian, leuantose prestamente de la cama con la espada en la mano y

no y fuesse a la camera de Lucrecia, la qual dormia, y como llegó a ella, puso la mano en los pechos, y dixole. Calla Lucrecia que yo soy Sexto Tarquino, si gritas yo te mataré. Entonces la dueña con gran pauor despertó del sueño, y no vio cerca de si socorro ni adjutorio alguno cerca de la sobreuenida muerte. Y Tarquino lo començó de manifestar su carnal amor y rogarla y de consuno cõ ruegos amenazar, y trabajandose por las meiores maneras que el podia por conuertir el animo femenil a su voluntad. Mas despues que la vido constante en el amor de castidad y que por pauor de la muerte no lo podia traer ni mouer a aquel peccado, ymaginó y halló consigo mismo vna nueua malicia y dixole, sabes que hare yo, que te mataré y despues matare a mi seruo y desque muerto ponerlo he a tu lado a causa que tu seas infamada y culpada de feo y vituperoso adulterio, y con este tal temor venció Tarquino la firme castidad y vituperada la beldad feminil partiose dende y Lucrecia conuertida en desigual tristeza por el inorme hecho, embió luego en vn punto a su padre y a su marido que estaua en Roma, a que juntamente ellos y sus amigos y parientes deuiessen venir a ella alli. Los quales desque fuerõ venidos Lucrecia estaua muy triste, y estaua en su cama muy dolorosa, y en la venida de los parien-

Ayuntamiento de Madrid

parientes començo de llorar muy agramente, ellos la saludaron, a las quales saludes Lucrecia respondió diziendo, que salud puede ser dada a hembra desque ha perdido su castidad? Desque esto assi dixo llamó al marido y dixole. O Colatino las pisadas de hóbre ajeno son en tu lecho, mas en verdad solo el cuerpo es maculado, ca el animo del todo es sin culpa, y desto la muerte será testimonio. Portanto ruego vos que esforçeys vuestros braços, por manera que este adulterio no quede impunido, Sexto Tarquino fue aquel que yo recebi, no como a enemigo, mas como amigo que venia de fuera parte, el qual en la passada noche priuó a mi y vosotros si hombres soys de toda alegria. A estas palabras todos dieron plena fe, y començaron la de consolar y conuertir la falta en operacion del pecado diziendo que por la constreñida muerte el cuerpo no peccaua, y que donde no fue deliberacion no fue culpa. Entonces dixo Lucrecia, Cõsiderad vosotros lo que vos conuiene, ca yo de mi pecado me absueluo, mas de la pena no me libró, y a causa que alguna casta hembra no biua por exemplo de Lucrecia, lançó por sus pechos la espada que tenia ascondida debaxo de sus vestiduras, de la qual herida encontinente cayó muerta. Entonces su marido y su padre Bruto començarõ muy sentible plan-

to y

Ayuntamiento de Madrid

to y sacarō de la herida la espada, la qual era toda tinta en sangre, y teniendola Bruto en la mano juró de vengar su injuria, y la muerte de su hija, y de matar al Rey Tarquino, y a su muger y a sus hijos por fuego, o por hierro, o por qualquier otra fuerça, y de sostener que jamas persona de su gente y linaje Reynasse en Roma, y despues dio la espada a Colatino, y en consiguiente a los otros cōpañeros, y del plato conuertido en yra para matar a Tarquino todos siguieron a Bruto, y tomado el cuerpo de Lucrecia fue lleuado a Roma, y puesto en mitad de la plaça, a causa que por el nueuo maleficio, el pueblo de Roma se mouiesse a la vengança, por la qual cosa todos armados siguieron a Bruto y lāçaron de Roma a Sexto Tarquino, el qual fue muerto en prision.

No menos fue a Scipion
la gran bondad
que mostró de castidad
en perfecion,
que la viril narracion
del recontada
la qual haze muy loada
su nacion.

EL MARQVES.

SCipio Cornelio fecuo que Valerio escriue en el tercero libro que como vuiesse toma-

Ayuntamiento de Madrid

tomado por sitio a Cartago, certificado de algunos caualleros suyos, que los otros presos vuiessen tomado vna donzella hermosa y de gran linaje desposado con vn caualleró noble, mandó que incontinente fuesse trayda ante el, y assi mismo el esposo de aquella y los parientes del, al qual incorrupta y sin ofensa alguna la mando restituyr. Y la gran suma de auer y de oro que para su deliberacion y rescate le fue presentada, tuuo por bien que fuesse dote al propio esposo.

Huye la ociosidad
con exercicios
honestos, porque los vicios
y potestad
no ayan no facultad
de te prender,
que no es poco vencer
humanidad.

EL DOCTOR.

DIze san Hieronimo y da por consejo a vn amigo suyo, Siempre tu trabaja en alguna cosa, porque el Diablo te halle occupado. Y la razon de esto es, que la ociosidad es rayz y fundamento, como dize el proverbio de todo peccado, en especial del peccado de la luxuria, q̃ viene mas por

Ayuntamiento de Madrid

por desordenado pensar, que no otro pecca-
do alguno. Donde Seneca en la iiij. tragedia
introduze de la nutriz que retrataua a Fe-
dra del amor que auia a Ypolito su antena-
do. La qual Fedra dezia que no era en si el
pecado, pues Cupido dios de amor la auia
herido con su saeta, y assi mas era la culpa y
el cargo de dios della, dize la nutriz que los
hombres locos por dar titulo y color a sus
torpes hechos, porque mas liberamente pu
diessen vsar de luxuria, fingieron vanamen-
te deydad en el amor, y dixeron que ay dios
de amor. El qual dixeron que se apoderaua
de los hombres, y de los dioses. Dize la nu-
triz, que esto no es verdad que qualquier
que se alegra en bienes de fortuna y tiene
en todas las cosas abasto y está ocioso, sin
trabajo comiendo manjares desuariados y
auiendo deleytes, a tal como este requiere el
amor, y dize. Si no pregunta porque doña
Venus biue sancta en las pequeñas casas dō-
de nunca les fallece trabajo, porque el vul-
go que es la gente comun y labradora no se
enloquece amando? no ay otra razon sino
que estan en trabajo contino en buscar de
comer y las cosas necessarias apartadas de
toda ociosidad que segun dizen los theolo-
gos, .Biuir en la carne y fuera de la carne,
mas es obra diuinal que humanal. Esto no le
puede hazer sino con exercicios y trabajos
honestos.

Ayuntamiento de Madrid

Y por esso dize, que no es poco vencer humanidad, que es hombre vencer a si mismo. Y de aqui viene que los que ordenaron las religiones de las principales cosas en que dieron orden fue, que los religiosos siempre estuuiessen ocupados, y no vuiessen ocio en que pensar, saluo aquel que para reposo de la flaqueza humana se vuiesse de dar, y esto es lo que dize. Huyr la ociosidad con exercicios honestos, &c.

Ca no solo del errar
es de huyr,
mas aun de presumir
ni lo pensar,
quanto se deue esquinar
mal pensamiento
como aquel sea cimiento
del obrar.

EL DOCTOR.

LOs errores son en vna de dos maneras: O que se hagan a caso y sin pensar, y estas no causan peccado, saluo si hombre diesse causa a la ynocencia, o a la inaduertencia. O que se hagan a sabiendas, y estos no pueden venir sin pensamiento, y los pensamientos son en vna de dos maneras, segun dizen los dotores, vn pensamiento es el pri-

Ayuntamiento de Madrid

El primero mouimiento que ay hombre para pecar, y este porque no es en nuestro poder por ser como somos inclinados a pecar mortalmente, y este no causa pecado, mas si nos deleytamos en pensar mal y en tanto nos tardamos en nuestro pensar que aquel mal pensamiento porniamos en execucion si facultad y tiempo vuiessemos, a tanto pecado causo como si la obra se hiziera segun que nuestro Saluador dize en el euangelio. Quien viere la muger y la codiciare, ya la fornicó en su coraçon, assi quel mal pensamiento fue cimiento de causar pecado mortal y fuera causa de la obra si el tiempo lo diera. Y por tãto Seneca en la iiij. tragedia introduziendo a la nutriz que retrataua a Fedra el mal pensamiento que auia concebido de fornicar con Ypolito su entenado dize. Claro linaje de Iupiter, muger de Teseo, el nefando y maluado pensamiento tuyo apartalo prestamẽte de tu casto pecho, amata las llamas, no le hagas oficial de mala y dañada esperança, que qualquier que resistió al amor loco, este pudo ser seguro y vencedor, y el que crio el dulce mal, que es el mal pẽsamiento deleytandose en el, tarde rehuso de rehuyr el yugo a que vna vez se sometió. Y esto es lo q̃ dize el Prouerb. aqui, q̃ no solamẽte es de huyr el errar de hecho, mas assi el pẽsar errar q̃ de mal pensamiẽto ningũ buen

Ayuntamiento de Madrid

buen cimiento puede venir segun es dicho.

Gran corona del varon
es la muger,
quando quiere obedecer
a la razon.
No configas opinion
en casamiento,
mas elige con gran tiento
y discrecion.

EL DOCTOR.

DIze Salomon en los Prouerbios que el marido de la buena muger q̃ es biẽauenturado, y que el cuento de sus años sera doblado. Quiere dezir que biuirá dos tanto de lo que ha de biuir. Y en otro lugar dize, que ninguna mejor suerte ay que la buena muger: y esto es lo que dize, que la muger es corona del varon, quando quiere obedecer a la razon, y esta obediencia ha de ser como dize el apostol. El marido sea cabeça de su muger, y como la cabeça tiene nobleza y principado sobre los Reyes miẽbros, assi el marido la ha de tener sobre la muger, la qual como dize Aristoteles en el libro del regimiento de la casa que se llama, Economica, no ha de ser tratada del marido como sierua, mas como compañera, y el marido

sido segun la doctrina del Apostol la ha de tratar bien y amarla, y ella le ha de obedecer y temer. El temor segun dize Aristoteles en el dicho libro, es en vna de dos maneras: vno que se llama seruil otro filial. El seruil es que se haze por miedo de la pena y no con amor alguno. Y este es el temor quel siervo ha del señor, que como sirue contra libertad natural y por fuerça, mas con temor que cõ amor es le forçado de lo hazer: el temor filial es mezclado de amor y temor, este es el temor quel hijo ha de auer al padre y el temor que hay deue auer la muger al marido, ca si la muger teme al marido, y haze lo que le manda, no lo ha de hazer por recelo de la pena que sufrió, y sino lo hiziesse mas por no offender ni enojar a su marido, y porque aya plazer el marido, de como ella haze lo que le manda: y esto es lo que dize el prouerbio, que la muger sera corona del varon quando querra obedecer a la razon, quiere dezir quando amara y temera a su marido, y quando guardare su honestidad y limpieza, quando porna cobro en las cosas que fueren dedentro de su casa, segun Aristoteles pone por largo discurso en el dicho libro de la Economica, y Salomon en fin de los Prouerbios, lo qual por no alongar cessó de explicar que dize el prouerbio q̃ en el casamiento no cõsiga hombre opinion, esto sera en dos

F mane

Ayuntamiento de Madrid

maneras. La.j. que tome muger de bueno y casto linaje. Segun que respondió vn philosopho a vno que le pregunto, qual muger deuiera tomar: respondia el philosopho, aquella tomaras por muger cuya madre y ahuela sabras que fueron castas, que tal pienso que sera la hija como conocio la madre, assi mismo el que ha de casar ha de procurar de tomar muger de su estado y manera, y aun que responda a su edad, que segun dize Ouidio en su verso. Mal vienen al arado los desyguales bueyes, y esto es lo que dize, Mas elige con gran tiento y discrecion.

Ca los que buscan hazienda
no curando
de virtudes, van buscando
su contienda,
sin reparo ni emienda
es tal daño,
hijo guarda tal engaño
no te prenda.

EL MARQVES.

COmun doctrina de los Philosophos es que los bienes se departen en dos maneras. En bienes vtiles y prouechosos, y en bienes honestos. Y que donde no ocurre de la vna parte lo prouechoso q̃ deuemos

Ayuntamiento de Madrid

mos anteponer el bien honesto por lo prouechoso. Y dize que las virtudes se incluyen so bienes honestos. Los bienes temporales son vtiles y prouechosos, y el que dexa de buscar muger virtuosa sin hazienda, y busca con la muger hazienda, no curando de virtudes, yerra contra toda razon, y busca su contienda y daño, sin reparo y emienda, que se pierdan las riquezas y quedara la muger loca en casa. Que como dize el sabio en los Prouerbios. La muger cuerda y virtuosa edificara y conporna su casa, y la muger loca la destruyra, ca perdera las riquezas que cõsigo truxo, y aun las que de nueuo se ganaren. Ni assi mismo es de tomar muger mucho rica, ni de mayor linaje quel que casa, saluo, muger virtuosa, y de ygual linaje y estado. Que segun se escriue en la cronica de los philosophos, Cleobolo vno que fue de los siete sabios de Atenas dezia q̃ la muger deue ser de yguales parientes que el marido, que si de mayores parientes tomares muger, tomas a tus cuñados por señores. Por esso dize el Prouerbio. Hijo guarda tal engaño no te prenda.

La beldad y hermosura
loaria
si las viesse en compañia
de cordura,
mas tarde o por ventura

Ayuntamiento de Madrid

se acordaron,
ni muy lexos se hallaron
de soltura.

EL DOCTOR.

MVchos bienes, cierta cosa es que mejores son que vno, si viniesse la cosa assi que la muger fuesse buena hermosa y cuerda mas bien era, que no cuerda y fea. Mas porque tarde se acordaron ni lexos se hallaron de soltura: a penas se halla muger mucho hermosa que sea mucho cuerda. Que segun dize Ouidio en vn libro que hize de Fastis, naturalmente es anexo fausto y relacion a las hermosas, la souerbia compañera es de la hermosura, y en esto se declaro aquello que fabulosamente escriuen los Poetas. Y pone Seneca en la septima tragedia. Que la Deessa Venus por acometer adulterio con Vulcano se auia encerrado en vna casa muy escura, y que el Sol se metió por vnos agujeros y socarreñas y entró en la casa y alumbró, y vio el maleficio que se hazia. Y dize q̃ la Deessa Venus indignada del Sol porque auia sido descubierta por el, le maldixo que todas las mugeres de su linaje fuessen malas mugeres. De linaje de Sol son las hermosas, y porque a penas se halla muger hermosa que no sea loca y suelta mas que la

razon

Ayuntamiento de Madrid

razon lo demanda, dizen que les comprehende la maldicion de la Deessa Venus. Y esta es la declaracion de aquella fabula. Y Salomon dize en los Prouerbios: Sortija de oro en nariz de puerco. muger hermosa y loca, y esto es porque tarde se acordaron hermosura y cordura, ni de lexos se hallaron de soltura.

No te digo que el estado
feminil,
sea por tanto inutil
ni menguado,
ca por muchos fue loado
altamente,
y con pluma diligente
memorado,

EL DOCTOR.

PYthagoras y sus discipulos dezian que auia dos principes, vno de bienes y otro de males: Y ponian todas las cosas que dependian de cada vno destos, y dezian que del Dios de los bienes venia la luz y todas las cosas perfectas, entre las quales ponian al varõ. Del Dios de los males venia la tiniebla y todas las cosas imperfectas, entre las quales ponian la muger. Y no es duda que la muger por respeto del varon es cosa imperfecta, mas no tanto imperfecta que

Ayuntamiento de Madrid

segun su criamiento no tenga perfecion y ser poruechoso, que segun dize Aristoteles en la Economica, y dize que fueron palabras de san Ysidoro que para toda cosa ser perfecta son necessarios varon y hembra y buey que are. Y so nombre de buey pone qualquierra instrumento que sea de seruicio de casa. Y dizen que industriosa y sagaz mẽte se vuo la natura, en quel hombre fuesse mas fuerte que la muger, porque el hombre tiene demandar y la muger obedecer, y quel hombre sea mas ligero y desembuelto que la muger, porque el hombre anda fuera de casa, y la muger esté dentro de casa a guardar lo ganado. Y por esse dize que el estado femenil no es inutil ni menguado, ni assi mismo es de dezir, que porque algunas mugeres ayan sido erradas, que por esso condenamos todo el estado de las mugeres, que segun dize la nutriz Ypolito, como introduze Seneca en la quarta tragedia. Porque Ypolito dixo que si otra muger mala no vuiera sino Medea la muger de Egeo, aquella bastaua para hazer aborrecible el linaje de las mugeres: respondió la nutriz. Que gran sin razon era que peccado de pocas fuesse culpa de muchas. Y por esso dize el Prouerbio. Que dexadas las menguas de algunas, por muchos fue loado estado feminil altamente y cõ pluma diligente memorado.

Ayuntamiento de Madrid

EL MARQVES.

Cadexando aquella rosa.
procede
y bien como rayo escede
vigorosa,
hija de Dios y su esposa
verdadera,
y de la humanal lumbrera
radiosa.

EL MARQVES.

Muchas dueñas honorables
son hermosas
castas y muy virtuosas
y notables
de las sanctas venerables
hallaras
assaz en este compas
muy loables.

EL MARQVES.

Que dire de Katherina
innocente
de las virgines oliente
clauellina,
bien es de memoria digna
su beldad,
y no menos por verdad
su doctrina.

Ayuntamiento de Madrid

KAtherina virgen fue santa y martyr entre todas las otras Santas auida por muy insigne. La vida y muerte de la qual como sea muy vulgar remitó al libro dicho, Flos sanctorum.

No se halla de belleza
carecer
ni de hermosura Hector:
y nobleza
de Iudith tambien se reza
ser hermosa,
mas viril y yirtuosa
sin torpeza.

EL MARQVES.

HEster Reyna muger fue del Rey Assuero, y del hecho suyo no conuiene hablar largo, por quanto en la glosa del prouerbio de Assuero en comiençó del libro es ya hecha mencion, pero toda via aprouo ser muger sancta y humilde sierua de Dios lo qual muestra la honesta vida suya: y assi mismo las plegarias que ella hizo a nuestro señor en el caso de Amã, y Mardocheo.

Iudith (segun su libro lo testifica) el qual es vno de los veynte y quatro de la Biblia, Auida fue entre los Iudios por muger de muy singularisimo ingenio, y de muy honesta

Ayuntamiento de Madrid

neſta y glorioſa vida. Y de como ella mataſſe al principe. Olofernes, el qual con gran exercito era venido por mandado del Rey Nabuchodonoſor, y tenia ſitiada la ciudad de Hieruſalem, ſegũ en ſu libro lo cuẽta aſſaz eſtenſamente, y aſsi miſmo como ſabia y cauteloſamente aſsi muerto Olofernes lleuó ſu cabeça paſſando entre todas las guardas del real a la dicha ciudad de Hieruſalem. Eſta ſola cauſa bienauenturado principe puſo tan gran eſpanto, y aſsi atemoriz ó los enemigos que preſta y muy deſordenadamẽte, y con gran daño ſuyo ſe leuantaron del ſitio, Aſsi que no poco loa la eſcriptura ſu hermoſura, y no menos el alteza y virtud de ſu gran animo.

EL MARQVES.

La gentil nacion notable
no conſiento.
que ſea fuera deſte cuento
recordable,
ca bien es ineſtimable
ſu valor
y digna de gran loor
memorable.

EL MARQVES.

Athenienſas y Thebanas
muchas ſon

Ayuntamiento de Madrid

desta misma condicion
y Troyanas,
Eleneſas, Argianas
y Sabinas,
Amazonas, Laurentinas
y Romanas.

EL MARQVES.

Hermoſas con gran ſentido
fueron Vagnes,
Diana, Lucrecia, Dagnes,
Anna y Dido,
no ſe paſſe por oluido
Virginea,
como ſu gran hecho ſea
conocido.

EL MARQVES.

VAgnes aſsi como dize Stacio en el libro de Thebayda en el qual recuenta la guerra de Thebas de Argos, y aſsi miſmo lo verifica Armenio Boloñes en el lib. de la Florica muger que fue de Tideo el buen caualliero y hijo de Adaſtro Rey de Argos. La qual aſsi fue principalmente auida entre las Argianas que en vno fueron có ella a Creõte a le ſuplicar les quiſieſſe dar los cuerpos

Ayuntamiento de Madrid

cuerpos de sus maridos y de los otros pariẽtes suyos que fueron muertos en la batalla de Thebas contra Etiocles Rey hijo de Edipo, y nieto de La o de linaje de Cadmo para los sepultar, y como tal peticion le fuesse negada, ella con todas las otras fue en Atenas a Theseo que a la sazon era duque, y con toda instancia y clamor reconto y quexo su hecho que antes que Theseo entrasse en su ciudad, viniendo de la guerra de las Amazonas, assi como Iuã Bocacio Poeta Florẽtino abũdosamẽte lo recuenta en su libro de Theseo, puso y hizo voto de yr con todo su exercito contra Creonte, ya sea que ante todas cosas por sus mensajeros le requirió que le pluguiesse condescender a lo honesta y licita peticion de las dueñas Argianas, y como fuesse denegado el lo combatió y mató assi que los nobles hombres Argos mediante la diligencia de la virtuosa Vagnes vuieron honrrados sepulcros, y esta batalla donde fue muerto Creonte a manos de Theseo, es comiẽço del libro de Architay de Polimon seruientes y grandes enamorados de Emilia hermana de Ypolito de la qual dexo de hablar por quanto seria difusa y larga narracion, y porque la tal historia no haze al caso presente.

Diana Deesa fue de castidad, y de todo punto dada al venatico vso y plazer o deley-

Ayuntamiento de Madrid

te de la cáça, Lucrecia con las loables Romanas es contado y muy altamente escrito su hecho, assi por Tito Liuio y Valerio en sus libros, como por Sant Augustin a quiê mayor fe deue ser otorgada en el libro de ciuitate Dei, y por Iuan Bocacio en sus libros de casibus y en el de preclaris mulieribus, y de como ella siendo muger de Colatino fue violentamente forçada por Sexto Tarquino, por la qual causa con vn cuchillo o espada se mató diziendo. Yo soy quita de la culpa, mas no de la pena. Lo qual escriuo brevemente por quanto parte deste caso ya auemos hablado ante desto, alli do se habla del dicho Sexto Tarquino.

Dagnes hija de Peneo y dada al seruicio de Diana Deessa de Castidad, y segun Ouidio lo pone en su libro mayor, mucho amada de Febo y Apollo, la qual no consintiendo en el loco amor segun poetica ficion, no pudiendo resistir a la fuerça del ardiête enamorado recomendose a los Dioses, especialmente a Diana a quiê ella seruia, por la qual causa en Laurel arbol de perpetuo verdor odorifero y de plaziente sombra la conuertió. Y la moralidad que sobre esta razon hazen los autores, y assi fray Thomas de Capua en los morales deste mismo libro Metamorphoseos, como Iuan Bocacio en la genealogia de los Dioses gentiles, y maestre

Iuan

Ayuntamiento de Madrid

Iuan el Ingles descriuiendo sobre este mismo libro, dexome dello por quanto la escritura seria larga. Pero baste que entre los gētiles fue auida por muy hermosa.

Anna madre fue de nuestra Señora la virgen Maria, muger de Ioachim, sanctissima muger y de muy honesta vida.

Otra Anna vuo hermana de la Reyna Dido, muger loable entre los tiranos. Qualquiera dellas assi la vna del linaje de los Hebreos, como la otra de los gentiles fueron dignas de perpetua memoria.

Dido segun se recuenta en su verdadera historia, fue hija del Rey Bello, y hermana de Pigmaleon, y muger de Acerua Sicheo, la qual despues de la muerte de aquel, hizo voto de castidad y partiose de la tierra dōde su mārido le fuera muerto por el maluado hermano Pigmaleon, y vino en Africa y fundó la gran ciudad de Cartago, y como ella viniesse en aquella ciudad en proposito, y auto de honesta pudicicia fue demandada por el Rey Hiarba al segundo matrimonio, la qual como denegasse guerreola poderosa y muy asperamente, en tanto grado que veyēdo no poder resistir las fuerças de aquel por no venir en manos suyas, y huyr el corrompimiēto de castidad, quiso antes morir casta, que no biuir violada, y assi se lanço en biua llama, donde feneció sus dias. Y desta historia,

Ayuntamiento de Madrid

aunque Virgilio por otra manera pone o haze mencion, no es de reprouar por quanta de la sciencia poetica es permisso.

Virginea como y quanto fue con grande ahincamiento requerida, por Apio Claudio de illicito amor, ya por Tito Liuio se recuẽta en la segunda decada. Y assi mismo Juan Bocacio lo recita en el libro de casibus virorum illustrium, y no menos con quanta cõstancia la continente donzella perseueraſſe en su virginidad.

Antepon la libertad
batallosa
a ser virtud vergoñosa,
que maldad,
es ser en captiuidad
por huyr
y glorioso el morir
por bondad.

EL DOCTOR.

LOs antiguos philosophos pusieron que todas las virtudes se reduzian a quatro. Las quales llamaron cardinales. La principal dellas pusieron la fortaleza, la qual como dize Aristoteles en el tercero de las Eticas, tanto es mas excelente y glorioſa virtud, quãto el subjeto y aquello cerca de que es, os

Ayuntamiento de Madrid

es, es graue y dificil, que la fortaleza ha por objeto la muerte, y de lo postrimero de las cosas espantables como dize Aristoteles, y ha por objeto los peligros grãdes, ægros y dificiles, y por la dificultad del objeto son pocos los que pueden alcançar esta virtud. Y segun dize vna ley ciuil. Los que por seruicio de la cosa publica mueren, para siempre son dichos biuir. Pues mas vale morir libre en batalla por el bien comun, que biuir huyendo vergonçosamente, y como dize aqui el Prouerbio, y son quasi palabras de Aristoteles en el tercero de las Ethicas. De anteponer es el glorioso morir al deshonrrado biuir, lo qual muestra bien el Marques por los exemplos siguientes.

O quan bien murio Caton
si permitiesse
nuestra ley y consitiesse
tal razon.
y no menos la opinion
loo de Mucio,
del qual haze Liuio Lucio
gran mencion.

EL MARQVES.

CAton despues que Pompeo fue vencido de Cesar en la batalla de Numancia, en los campos Philipicos, y se retraya

Ayuntamiento de Madrid

retraya a la yſla Iesbo, donde eſtaua Cornelia ſu muger, y dende paſſó en Egipto donde fue muerto a manos de Pontino y de Achila por mandado del Rey Tolomeo criado y ſeruidor ſuyo. Caton veyendo que los hechos de los Ceſares y Parteſanos de Pópeo declinauan en tanto grado, que por impoſsible era auido ſu reparo, huyó a la ciudad de Vtica: donde recelando que por ventura por algun engaño vuieſſe de venir en las manos de Ceſar capital enemigo ſuyo cõ ſu miſma eſpada ſe hizo tal llaga de q̃ murió.

Mucio Sceuola magnanimo entre los Romanos, como el Rey Porſena tuuieſſe ſitiada ſu ciudad, con altez̃a de gran coraçon ordenò de la deſcercar. Lo qual poniendo aſsiẽ obra ſalió fuera de la ciudad al ſitio cõ propoſito de matar a Porſena. Y como vn ſecretario deſte Rey tuuieſſe vna veſtidura tal como la del Rey, y lo hallaſſe antes, pẽſando que fueſſe el Rey le dio de la eſpada por el cuerpo, en la manera que preſtamente vuo del la vida. Y como por las guardas del real y los otros circunſtantes fueſſe preſo y lleuado ante el Rey, y el le demandaſſe que qual oſadia loca lo vuieſſe traydo en tan eſtrecho caſo? El le reſpondiò q̃ el con otros haſta en numero de ciento por deliberaciõ de ſu ciudad erã de acuerdo de lo matar y de hazer todo ſu poder por lo traer a execucion, y como

Ayuntamiento de Madrid

mo Porsena creyesse las palabras de Mucio Sceuola, deliberó de se leuantar del sitio, lo qual encontinente puso en obra, y mandó quemar a Mucio. El qual virilmente metió el braço en el fuego y alegremente le tuuo hasta tanto que la blancura de los huessos fue patente a todos. Y como le fuesse pregũtado qual era su motiuo de tanta crueza a su misma carne. Respondió que pues su braço y mano auia engañado a su virtuoso propoſito, que razonable cosa era que padeciesse pena por tal culpa.

Ca hijo si mucho amares
tu persona,
no esperes la corona
que de mares
obternas si forçares
al temor,
ni careceras de honor
si la buscares.

EL DOCTOR.

SEgun verdadera sentencia de los Astrologos y de los catolicos teologos los cuerpos celestiales no nos fuerçan a hazer cosa alguna, por manera que nosotros seamos priuados del libre aluedrio, y hagamos necessariamente lo que los cuerpos demue-

Ayuntamiento de Madrid

demuestran, mas inclinando nos a hazer algunos actos, y cosas, mueuen todas nuestras potencias corporales a que obremos lo que muestran, por lo qual no se quita, Como dize Tholomeo en el centiloquio, que el hõbre virtuoso y sabio sera señor de las estrellas. Quiere dezir, que caso que las estrellas inclinen a alguno a mal obrar, que el tiene libre aluedrio para obrar bien, y obrará biẽ si quisiere, y los antiguos que no conocierõ esta virtud veyendo que la planeta que se dize Mars, que inclinaua a los hombres a guerras y batallas, dixeron que Mars era dios de las batallas, y que el coronaua a los virtuosos, y esta antigua manera de hablar sigue en este Prouerbio el Marques, y cierta cosa es que los que mucho se quieren, rehuyen los peligros y trabajos, de los quales dize Seneca en la primera tragedia al comiẽço que habla el coro que dezia, Viene a los perezosos la cana vejez, porque el perezoso no se comete a peligros ni trabajos, y esto por que se haze inabile de toda virtud y de todo honor, que como dize Aristoteles en el quarto de las Ethicas: El honor es vna reuerencia que a algunos se haze en premio y remuneracion de virtud, Pues dize el Marques que si alguno fuere tan virtuoso que pospusiere la salud de su persona por el honor, y por la virtud, que deue esperar la corona de Mars,

que

Ayuntamiento de Madrid

q es gloria y corona del virtuoso, y esto podra ligero alcançar si forçare al temor, y como de la virtud de la fortaleza sean dos estremos, vna osar mas de razon, y otro temer mas de razon. No dixo aqui el Marques si forçares la osadia, como dixo si forçares al temor, por quanto segun dize Aristoteles, en el tercero de las Ethicas, y la experiencia lo muestra. La natura humana mas es inclinada a temer que no a osar, y por tanto los que han de ser fuertes y virtuosos, mas han de trabajar, en forçar y reprimir los temores que no en mostrar mesura y templar las osadias, y por tanto sabiamente dixo el Marques en el Prouerbio. Si forçares al temor, y no dixo la osadia. Y porque segun es dicho arriba que el libre aluedrio de cada vno es en ser virtuoso si quisiere. Bien dize el Prouerbio: no careceras de honor si la buscares.

Aborrece mal biuir
con denuesto,
y siempre te hallen presto
a bien morir,
ca no se puede adquerir
vida prestada
ni la hora limitada
rehuyr.

Ayuntamiento de Madrid

EL DOCTOR.

LOs Emperadores de las leyes industriosamente ordenarō de hazer buenos sus ciudadanos no solo profiriendo las remuneraciones y galardones si fuessen buenos, mas comunicandoles y imponiendoles penas si fuessen malos. Y como atriba se dezia a los que virtuosamente murieron y perecieron por la virtud de la fe o por bien de la cosa publica, las leyes los creen biuir perpetuamente. Y si por honor suyo alguno muere biue assi mismo en buen renombre de fama y a los que dexarō la hueste y huyeron la batalla mandan las leyes matar, y son auidos por infames en vida y muerte, y su menguada y deshonrrada vida les es peor y mas pena que ninguna muerte en especial si fuesse muerte gloriosa, y esto es lo que dize el prouerbio, aborrece mal biuir con denuesto, y que se halla hombre presto a bien morir. Ca segū dize Tulio en el iij. de la Ethica. Los hombres son nascidos a honrra y libertad, y dize que esto deuemos procurar, y tener morir con dignidad, quiere dezir q̄ deuemos procurar de biuir honrrada vida, y morir gloriosa muerte, y dize el prouerbio o que no se puede adquerir vida prestada. Que segun dize Iob. Dios assi constituyó terminos a la vida humana que no se puede passar, y por tanto ninguno puede rehuyr la

hora

Ayuntamiento de Madrid

hora limitada por dios, y esto es lo que fabulosamente dizen los poetas de las tres hadas, que la vna trae la rueda que llaman Clotho, la otra que llaman Lachesis, tuerce el hilo, La tercera que llaman Atropos, coje el filado, y segun dize Seneca en la primera tragedia. Estas tres hadas son muy duras, que jamas fue visto que el hilado que vna vez cojen que lo tornen a descojer, y estas hadas son el tiempo de nuestro biuir, que jamas es visto que el dia passado, que es el hilado que está cogido, que se desbuelua, quiere dezir que se aya por no passado. Y por esto dize Seneca que estas Deessas escassas vienē por cierta orden, y ninguna conuiene cessar de lo que esta ya determinado, y ningun prorogar vn dia ni menos quedar mas de lo que está hablado segun lo qual todo hombre deue procurar bien morir pues no está en su mano la hora limitada rehuyr.

Codro quiso mas vencer
que no biuir
y no rehuso morir
y padecer,
por ganar y no perder
noble compaña
bien morir es por hazaña
de hazer.

EL

Ayuntamiento de Madrid

EL MARQVES.

COdro Rey de Athanas fiédo guerreador, assi como dize Sant Augustin en el primero libro de la ciudad de Dios, y assi mismo Valerio en el quarto de su repertorio aprueua ser Rey de Athenas. El qual como se ouiesse de combatir con Pelepon Duque de los Lacedemonios, sacrificado a sus ydolos y demandandoles que auia de ser en aquella batalla, le fue respondido que el capitan que muriesse en la batalla véceria al otro. El qual anteponiendo el bien publico a la vida suya se vistió en pobre habito, y hirio en la mayor fuerça de los enemigos, donde luego fue muerto, del qual dize Vergilio. Codro quiso antes morir venciendo que biuir vencido.

No te plega ser loado
en presencia
como sea de prudencia
reprouado,
pues si fueres denostado
por oyr,
no seras por lo dezir
alabado.

EL DOCTOR.

SOla la virtud de la fortaleza se encierra y incluye hazer hombre buenas y santas cosas, y no querer por merito y remuneracion

Ayuntamiento de Madrid

neracio de aquello ser loado de su buen hecho (en especial) en presencia, por dos razones. La primera porque la gloria de loor no es perfeta remuneracion de la virtud, segun dize Boecio que dezia el tragico que no es otra cosa en loor de gloria en millares de hombres que vn gran inclinamiento de orejas. La otra razon, porque loor en presencia mas parece adular y lisonjear q̃ no loar, y dize q̃ si assi es q̃ alguno es denostado por oyr no sera por lo dezir alabado, quiere dezir que ningun o grãde de coraçõ deue dezir el denuesto q̃ le fue hecho, antes sera auido por virtuoso en lo dissimular y no curar dello segũ se dize en el libro iij. de las hazañas de los philosophos q̃ como vno denostasse y dixesse mal a vn philosopho q̃ se llamaua Pẽtioso, respõdio Pẽtioso, Tu aprendiste mal dezir, y yo aprendi menospreciar lo mal dicho, y mas sera alabado este por sufrir el denuesto, que por lo dezir.

Porque la misma loor
en tu boca
no ensalça mas apoca
la valor.
que si buscas tal honor
por ser honrrado.
ya parece aueriguado
ser error.

EL

EL DOCTOR.

DIze Salomon en los Prouerbios: Lote estraño y no tu boca, y Caton dize. No te conloes, y no te culparas, assi que el loor en la propia boca ensuzia, y los que se loan como dize Tullio en la su Rethorica vieja, porque parecen hazer lo con soberuia procuran odio y malquerencia. Y el Apostol dize q̃ aquel que a dios se encomiẽda y loa, segun lo qual si alguno pẽsasse loar su hecho por ser honrrado, y por aquello lo tuuiessen por hombre de poco seso, y hombre vano, pareceria aueriguado su error, como dize el Prouerbio.

Los casos de admiracion
no los cuentes,
ca no saben todas gentes
como son,
ca no es la perfecion
mucho hablar
mas obrando denegar
luengo sermon.

EL DOCTOR.

LOs casos de admiracion son los que acaecen pocas vezes, y aunque el hombre los aya visto, como el pueblo no crea sino lo q̃ comunemẽte vee, no sera dada oreja

Ayuntamiento de Madrid

oreja a su vano hablar del que lo contasse, y sera auido por vano y parlero, y si necessidad no le trae a hablar, deue callar, que segun dize Socrates, De auer hablado me arrepenti y de callar nunca. Y la perfecion de todo hombre mas esta en que sea conoscido por sus obras, que no por sus palabras, segun que escriue Sant Lucas en el comiēço de los actos de los Apostoles de nuestro Saluador, donde diże: Comenco nuestro Señor Iesu Christo a hazer y enseñar. Primero dixo que hizo que no enseño, y esto es lo que dize, que no es la perfecion mucho hablar, mas obrando denegar luengo sermon.

CAP. VIII. DE LIBERALIdad y franqueza.

Vsa de liberalidad
y da presto,
que de dar lo mas honesto
es breuedad,
mesura la calidad
de el que daras
y visto no erraras
en cantidad.

EL DOCTOR.

SEgun dize Seneca en el libro de benefi-
cijs. Nosotros no somos nascidos sola-

Ayuntamiento de Madrid

mente para prouecho de nos mismos, mas para prouecho de los parientes, y de los amigos, y de los vezinos. Y si queremos dezir de todos los hombres, como entre todos los hombres segun dize vna ley ciuil, la natura aya causado vna cõsanguinidad de deudo, y por tanto somos obligados de lo que nos sobra, y podemos auer bien escusado de hazer liberalidad, gracia y donació de los otros bienes. Aunque segun diz ẽ los doctores esto hade ser por ordẽ y grados que primero deuen hazer liberalidad a los padres, y si a ellos ante que a los hijos, ponen lo por question los doctores juristas, y despues a los parientes, y despues a los amigos, y antiguos y assi fucesiuamente por sus grados, y si ay algunos parientes que son Catolicos, y otros, que no son Catolicos manda el Apostol que antes hagan bien a los Catolicos en la fe que alos otros si a todos no se pudiere hazer. Y aquella virtud de liberalidad tiene sus circunstancias, segun escriue Aristoteles en el iiij. de la Ethica. Que el que da ha de cõsiderar a quiẽ lo da, y a que fin y respeto lo da. Digo que ha de considerar lo que da, que no sea de lo mas desechado de su hazieda como hazia Chayn que ofrecia a Dios lo peor de su ganado. Y porque Abel ofrecio lo mejor que tenia, el sacrificio de Abel fue aceptado, y el de Cayn reprouado. Assi

Ayuntamiento de Madrid

mismo ha de considerar a quien lo da, que dar al que tiene y no lo ha menester, es perder lo que se da. Assi mismo ha de ver si aquel a quien lo da puede trabajar y buscar de comer por su trabajo y industria, que dar al tal hombre como este, seria quitarlo a otro que no pudiesse trabajar, ni tuuiesse industria para ello. Y segun dizen los Juristas. Si alguno fuesse de bueno y honesto linaje segun los parientes de que pende le seria confusion y verguença disponerse a oficio vil para trabajar, aunque sea en edad para poder trabajar, iustamente le puede ser hecha la limosna, porque es ygualado al que no tiene industria ni puede trabajar, pues honestamente no lo puede hazer, ha se assi mismo de considerar la fin y respeto a que se haze la liberalidad que no se ha de hazer por iactancia y vana gloria segun dize el Euangelio, que estando nuestro saluador vn dia en el templo, vinieron a ofrecer vn rico vanaglorioso, y vna biuda humilde y pobre. El rico ofreciò grandes dones, y la biuda ofreciò vn dinero, preguntò nuestro Saluador que qual auia ofrecido mas? y determino que la biuda pobre por el buen fin y respeto quo vuo en lo que dio, que solamente ouo respeto al seruicio de Dios, y no a iactancia ni a vanagloria como el rico auia hecho.

Ha de dar assi mismo lo que se diere alegremente

Ayuntamiento de Madrid

gremente segun dize el Apostol que Dios ama al que da alegremente, y lo que ouiere de dar, que lo de presto, que dos vezes da el que presto da, como se suele comunmente dezir, y Salomon dize en los Prouerbios: No digas a tu amigo, Anda y buelue y ven mañana, pues luego lo puedes dar, y no esta la liberalidad en dar grandes y muchas cosas segun dize Aristoteles en el iiij. de las Ethicas, masen el habito del que da, de qualquier cosa que sea, quiere dezir, en la voluntad alegre del que da de qualquier cosa que sea. Y todas estas cosas so breues palabras comprehende aqui el Marques, vsa de liberalidad, &c.

Alexandre con franqueza
conquistó
la tierra, y sojuzgó
su redondeza,
pues arto su largueza
valerosa
le da fama glorioſa
de nobleza.

EL MARQVES.

ALexandre Rey de los Macedonios, y vno de los tres Monarchas vniuersales, Principe fue de muy gran liberalidad

Ayuntamiento de Madrid

lidad y franqueza, del qual Seneca testifica en su libro de beneficijs, que assi como por vn pequeño menestril le fue demandado vn dinero le dio vna ciudad y diziendole aquel que a el no conuenia tan gran don. Alexandre le respondiò: No miraua aquello que tal hombre deuia recebir, mas aquello que a Emperador conuenia dar. Tito Emperador fue de los Romanos hombre magnifico y de gran liberalidad donde en su historia se recuenta por Eutropio y por otros autenticos doctores, que auiendo instituydo que qualquier que viniesse a le demandar gracia le fuesse otorgada. Al qual redarguyendo algunos seruidores suyos le preguntaron que porque lo hazia como aquello fuesse causa de fallecerlo que prometia. A los quales respondiò que no era decente ni conuenia que ninguno triste ni enojado se partiesse delãte la Imperial Majestad y cara del Principe. Y aun se dize que como vn dia se acordasse ala cena que en aquel dia no auia dado cosa alguna. Assi como quexandose dixo. O amigos yo he perdido este dia, assi como que afirmasse que solamente ganan los Emperadores y Reyes los tiempos en que vsan de liberalidad.

Ca los thesoros de Mida reprouados

Ayuntamiento de Madrid

son, y no punto loados
ni su vida,
la repuesta no deuida
de Antigono
verguença haze a su trono
conoscida.

EL MARQVES.

Mida segun Ouidio recuenta en su libro de Metamorphoseos: Rey fue de los Frigios, el qual magnifica y opulentemẽte hospedò y recibiò a los dioses Iupiter, y Mercurio en su casa vn dia que por alli se acaescieron. Los quales dioses por le regraciar su intencion y hospedaje y buena voluntad, le dixeron que les demandasse qualquier don que mas plaziente le fuesse, y como aquel fuesse hombre de extrema codicia dominado, y mucho auariento les demando que todas las cosas que el tomasse o le tocassen fuessen tornados en oro. Lo qual le fuesse assi otorgado, y aquello venido en acto abundò en muchas riquezas, pero al fin las viandas que auia de comer, assi como las tocaua se tornauan en oro, en tal manera que se dize auer fido muerto de hambre. La moralidad desta fabula, dexo la por quanto por muchos y grandes philosophos y poetas es tocada, pero toda via mueſtra y de-

nota

Ayuntamiento de Madrid

nota el gran retraymiento de la inhonesta codicia, y torpe auaricia.

Antigono Rey iucrepado es de Seneca en ellibro de beneficiis, del qual dize que como vn pobre hombre le demandasse gran quantidad de oro, le respõdiò que le demãdaua mas que a el conuenia, y como el pobre hombre le tornasse a demandar vn dinero, respondió que aquello era tan poco que Rey no lo deuia dar, y assi no mirãdo quãto ennegrece y conturba la fama de los grãdes hombres, mayormente de los principales la deshonesta cupididad, y aborrecedera auaricia, Antigono dio tales respuestas al miserable que digno fue de ser escrito, assi como çoçobra y opposito de los virtuosos Alexandre y Tito.

El prodigo no me plaze
que se alabe
ni punto se menos cabe
quien bien haze
verdad es que me deplaze
la pobreza,
y mucho mas escasseza
donde yaze.

Ayuntamiento de Madrid

EL DOCTOR.

PRodigo es dicho segun dize Aristoteles en el quarto de las Ethicas, el que gasta mas de lo que es menester, y do no es menester, y como vee el prodigo que el liberal que es virtuoso, y que gasta lo que cũple y do cumple, y que el auariento no gasta lo que cumple, loase el, y tiene se por franco y por virtuoso, y dize que vsa bien del dinero, lo qual es vicio reprouado que el medio destos dos estremos es la virtud de la liberalidad, conuiene saber entre el que mucho gasta fuera de razon, y entre el que gasta menos de razon, y verdad es segun dize Aristoteles, ¡q̃ de estos dos estremos, menos malo es ser prodigo que ser auaro, porque el prodigo aprouecha a aquellos a quien da, aunque haze daño a si mismo, el auariento ni aprouecha a si ni a otros. Assi mismo, el que es prodigo mas ayna verna a ser virtuoso y liberal, que no el auariento, por dos razones, la vna porque auiendo muchas vezes menester dinero conocera quanto daño trae por mucho gastar, y algun tiempo acordara guardar y retener. La otra por quanto miẽtra mas anda mas se haze viejo, y los viejos naturalmente son auarientos, mas que los moços, porque no esperan assi ganar como los mancebos. El auariento no puede ser remediado

Ayuntamiento de Madrid

mediado ni venido en virtud por ninguna destas razones, ante como mas crece la edad mas crece el auaricia, segun lo qual caso que a hombre despliega de alguno que por ser prodigo fue pobre, mas le deue desplazer si por ser escasso es rico, que segun dize Salustio en el Catilinario, la auaricia perdió la fe y la bondad, y todas las artes, por las quales cosas la auaricia introduxo a la soberuia, a la crueldad, y haze que Dios sea menospreciado y haze que todas las cosas sean vendidas por precio. La auaricia siempre es infinita, nunca se harta por abasto, ni por mengua se amengua, y por tanto aunque la probreza del prodigo desplaze, mucho mas hara la escasseza del auariento donde yaze.

Mas presto fue destruydo
el Rey Dario,
del poderoso aduersario
y vencido,
que Fabricio conmouido
a codicia,
ni a la torpe auaricia
so metido.

EL MARQVES.

FAbricio despues de otras muchas notables hazañas y insignes proezas por el

Ayuntamiento de Madrid

hechas singularmente en la virtud de la liberalidad, segun cuenta Valerio en el nueueno de sus libros, dize que como le fuessen embiados del comun de Benauento grandes dones y ricos presentes, el mando que fuessẽ tornados a los Benauentanos, como aquel que se deleytaua en el beneficio de su continencia, y le parecia ser con pocas facultades muy rico. Por tanto el dezia la riqueza ser no en el mucho posseer, mas en el poco desear.

Socorrer al miserable
es oficio,
y no lo hazer es vicio
detestable,
ca del animo notable
no se piensa
ni se espera tal ofensa
retratable.

EL DOCTOR.

DIze Dauid en el psalmo: Bienauenturado es el hombre que entiẽde sobre el menguado y pobre, en el dia malo lo librara Dios, y Salomon en los Proverbios dize, que el que ha misericordia del pobre, y le socorre, daa vsura a Dios, que el selo pagara con ganancia. Y esto es lo que dize

Ayuntamiento de Madrid

rize que socorrer al miserable es oficio, aqui se toma oficio por obra piadosa, segun que dize Seneca en el libro de Officijs, y dize, quien no socorre al miserable que es vicio detestable: Que segun dize Salomon en los Prouerbios: Quien cierra su oreja al clamor del pobre, el clamara y no sera oydo, y por esso del animo notable no se piensa que si viere algun menestroso que no haga aquello que dize Esayas: Parte al hambriento tu pan, y a los miserables y pobres traeras a tu casa. Si vieres algun desnudo cubrelo, y tu carne no la desprecies. Salomon dize en los Prouerbios: El que ha misericordia del pobre sera bien auenturado. Esto es lo que dize del animo notable, no piensa ni se espera tal ofensa retratable.

CAPITVLO IX DE LA Verdad.

Ama y honrra la verdad
no desuiando,
mas aquella conformando
tu amistad:
hija es de santidad
y fiel harmana,
de la virtup soberana
honestidad.

Ayuntamiento de Madrid

EL MARQVES.

LA verdad es de tanta dignidad y excelencia que Dios se llama verdad segun dize el Euangelio, y la verdad tiene dos estremos, vno que se llama jactancia que es dezir los hombres de si mismos mas de lo q̃ es. Otro se llama yronia que es dezir los hõbres de si mismos lo que no es, y los hombres han de honrrar y amar la verdad en vna de dos maneras, la vna en quãto toca a ellos mismos, y en esta han de guardar de no passar mas de lo que demanda la razon ni menguar. La otra quando toca a tercero, y en esto amar la verdad, tãto quiere dezir como guardar la fe que se pone, la qual se deue guardar a amigos y enemigos, segun dize vna ley ciuil: Que no ay cosa que los hombres mas deuan vnos a otros, que guardar la fe y la verdad que entre si ponen, la qual sino se guarda no puede auer cierto trato ni contratacion de vnos a otros, esto es lo que dize el Prouerbio, Ama y honrra la verdad no desuiando. Y dize que deuemos cõformar nuestra amistad ala verdad. La Amistança segun dize Aristoteles en el viij. de la Ethica es en vna de tres maneras, por prouecho, o por deleyte, o por honesto. Amistança por prouecho, segun dize Seneca es amistança de mercaderia, y esta no es de mas eficacia que es el

Ayuntamiento de Madrid

ês el prouecho, ni dura mas de quanto dura el prouecho, la amistança por deleyte, dura quanto dura el deleyte y el plazer, y como mudandose la edad, se mudan las cosas que deleytan, y los donayres que aplazen en vn tiempo, no aplazen en otro, por tanto esta amistança no dura largo tiempo. Amistança por honesto, es amistança por la verdad y por la virtud, y como la virtud y la verdad, y la honestidad sean cosas perpetuas y inuariables, la amistança por estas cosas es durable para siempre, aquella amistança esta en tiempo de prosperidad, y dura y permanece en tiẽpo de infortunio, y por esso dize que es hija de santidad, y que honestidad es fiel hermana de la virtud soberana, la honestidad como dezia Platon, segun introduze Tulio en el libro de los officios, al comiẽço, tanto es en su hermosura, que si cõ ojos corporales se pudiesse mirar, marauillosos amores publicaria de si, y por ser estable cierta y sana perpetua y permaneciente, dize se fiel hermana de la virtud soberana.

Marco Tulio no dudando
que muriesse,
si a Cartago boluiesse,
obseruando
la verdad, no dilatando
se boluio,

Ayuntamiento de Madrid

donde luego padecio
retornando.

EL MARQVES.

MArco Tullio assi como cuenta Sant Augustin en el primero libro de la ciudad de Dios, y Tulio afirma en el libro de officijs, como en poder de los Cartaginenses fuesse preso, y por aquello fuesse a Roma embiado por hazer troque de algunos prisioneros, el qual llegado a la ciudad y propuesta la causa de su yda y embaxada, le fue demandado consejo por la respuesta de aquello que a el parecia. El qual visto como el y todos los mas de los prisioneros Romanos eran viejos, y de lengua edad venidos a estrema flaqueza, y los Cartaginenses mancebos y valientes, consejò que no se deuia hazer: y como algunos parientes y amigos suyos, visto que el consejo suyo acetauan lo quisiessen retener, el les respòdiò como auia dado su fe y verdad a los Cartaginenses de les tornar en propria persona respuesta, y assi que no obstante que se auia por determinado que su tornada fuesse peligrosa en poder de crueles enemigos, toda via delibero de tornar a ellos, lo qual puso en obra, donde padeciò cruel muerte acompañada de grandissimas penas.

CAP.

Ayuntamiento de Madrid

CAP. X. DE CONTINENCIA cerca de Codicia.

De los bienes de fortuna
tantos toma
que conserues de carcoma
tu coluna,
tal impiedad repugna
ca de hecho
no es durable prouecho
so la luna.

EL DOCTOR.

DIze Salomon en los Prouerbios que lo que todo hombre deue rogar a Dios es, conuiene a saber pobreza ni riquezas no me des, solamente me da lo q̃ es necessario a mi mantenimiento, porque abastado de muchas riquezas no me mueua a negar y dezir quien es Dios? y cõ pulso forçado cõ probreza fuerte periure el nombre de Dios mio. Y aquella autoridad de Salomon quasi es glosa deste Prouerbio, y segun dize Aristoteles en el x. de la Ethica, que posseer riquezas moderadas, estos son los q̃ hazen las cosas segun que cumple. Y Seneca escrime en vn libro que hizo de la tranquillidad y reposo del animo, donde pregunta quetanta parte deue tomer de los bienes de fortuna

Ayuntamiento de Madrid

fortuna, y qual és la templada manera de riquezas que hombre deue codiciar y tomar la que no cae en probreza niaun está lexos della, y esta es la que conserua de caer como la columna que es la conſciencia que haze repoſo que deue hombre tomar conſigo, y lo otro dize que no es durable prouechoſo la luna.

Qûe quanto mas adquirieres
mas querras,
pues pienſa qual vale mas
ſi bien ſintieres,
poſſeer grandes aueres
con tormento,
o pocos ledo y contento
ſin aueres.

EL DOCTOR.

LAs riquezas no hartan al apetito ni voluntad, mas ſon aſsi como dize Caſsiodoro en vna epiſtola a manera del que tiene ydropeſia que es vna enfermedad que cauſa mucha ſed, que quanto mas beue tanto ha mas ſed, aſsi que el que no pone freno a ſu codicia, quanto mas gana, mas quiere. por tanto dize que deue hombre pẽſar qual vale mas poſſeer grandes aueres con tormẽto, o pocos ledo y contento ſin aueres, que

ſegun

Ayuntamiento de Madrid

segun dize Seneca en vna epistola a Lucio. Ningun otro es digno ni acepto a Dios, sino el que menospreçia las riquezas, la possessió de las quales yo no te la quito dize Seneca, mas quiero que las posseas sin temor, lo qual alcançaras en vna sola manera si biuieres bienauenturadamente con ellas, y las mirares como cosas que se pueden prestamente perder, y el que aquello posseyere, posseer lo ha ledo y contento sin aueres.

Las riquezas temporales
presto huyen
y crecen y diminuyen
los caudales,
busca los bienes morales
que son muros
firmes fuertes y seguros
immortales.

EL DOCTOR.

LAs riquezas temporales son de las principales cosas que son contadas entre bienes de fortuna, las quales crecen y diminuyen, segun que dize Boecio en persona de la fortuna. Que los seruidores que son los bienes temporales, siguen a la señora que es la fortuna, la qual viene con ello. Y por esso dize Boecio que la for-

Ayuntamiento de Madrid

la fortuna todo el mundo trae en vna rueda mudable que de lo alto haze baxo, y de lo baxo alto, de los ricos pobres, y de los pobres ricos. Y por tanto exorta, y amoneſta el Marques en eſte Prouerbio que pongamos nueſtro trabajo en buſcar los bienes Morales que ſon las virtudes, las quales ſon perfecion del anima, ſegun que dize Ariſtoteles en el libro del anima. Y eſtos dize que ſon muros fuertes y ſeguros immortales, quiere dezir que eſtas jamas ſe parten del hombre ſegun introduze Tullio en las Paradoxas. Bias philoſopho vno de los ſiete ſabios de Athenas como vn tyrano ouieſſe ocupado aquella ciudad, y los vezinos y moradores della huyeſſen, y cada vno ſacaua de lo ſuyo lo que podia, Bias no ſaco coſa alguna, y como vno le preguntaſſe que porque el no auia ſacado de lo ſuyo como los otros hazian, dixo. Si hago que todo lo mio comigo lo traygo, no auiendo por ſuyo ſino los bienes morales que ſon las virtudes del anima, y auiendo por agenos los bienes temporales. Y eſto es lo que dize el Prouerbio que deuemos buſcar los bienes morales q̃ ſon muros fuertes y ſeguros immortales.

En maluada tyrania
no entiendas,
mas de ſus obras y ſendas

te def-

Ayuntamiento de Madrid

te desuia
elige la mediania
de la gente,
la qual es vida plaziente
sin porfia.

EL DOCTOR.

TIrano es llamado aquel segun que dize Aristoteles en el seteno de las Politicas, el que procura señorio por fuerça o por engaño, lo qual no dura mas de quãto puede durar la fuerça, segun que Medea dixo al Rey Creon segun introduze Seneca en la segunda tragedia. Los señorios malos, y tyranos no duran por siempre, y Agamẽnon dixo a Pyrro en la habla que auian en vno sobre la muerte de Policena que los señorios por fuerça no duran largo tiempo, los templados son los que duran. Y por tanto dize el Prouerbio, En maluada tyrania no entiendas, y que te deues desuiar de sus obras y sendas, y que deues elegir la mediania de las gentes que es vida muy aplaziente y sin porfia, la qual es la que en el Prouerbio de arriba se dize que dezia Seneca en la epistola a Lucilo, que ninguno es digno ni acepto a Dios, sino el que menospreçia las riquezas.

Ca

Ayuntamiento de Madrid

Cano pienſes quel eſtado
y aſcenſion
augmente la perfecion
en mayor grado,
ante acrecinta cnydado
anſia y pena,
a libre pone cadena
de ſu grado.

EL DOCTOR.

NIngunos bienes temporales en eſpecial ſeñorio tyranico puede traer ni trae perfecion ni repoſo alguno, antes trae conſigo anexos miedos y peligros y ſolicitud, y cuydado, y como dize Boecio, los tyranos que andauan acompañados de gẽte de armas por terrecer y eſpãtar a otros, ellos han miedo a aquellos a quien eſpantan. Y Tulio dize en el libro de Amicicia: Que en la vida del tyrano no ay alguna fe ni algun amor, ninguna bienquerencia durable, todas las coſas le ſon ſoſpechoſas, todas las coſas le traen ſolicitud y cuydado que dize, quien amara a aquel a quien tẽme? ni a aquel a quié ſabe que es temido. Y eſto es lo que dize el Prouerbio que el eſtado y aſcenſion del tyrano no augmento perfecion en mas grado, y que acreſcienta cuydado, anſia y pena. De lo qual ſegun que eſcriue Boecio en el iiij. libro

Ayuntamiento de Madrid

bro de consolacion, de Dionisio Siracusano, el qual de pequeño hombre fue puesto en gran estado por tyrania. Y como vn su amigo le viniesse a ver, loaua mucho el estado q̃ tenia, y dixo que lo tenia por mucho bienauenturado, por el poder y honrra que auia alcançado, y Dionisio combido lo a comer y mandò guisar de comer, y hizole colgar sobre su cabeça vn cuchillo muy agudo, el qual con el miedo y temor que ouo que el cuchillo cayesse, ouo mala comida, y estuuo en grande ansia y pena todo el tiempo del comer, y Dionisio acabado el comer le dixo, Si auia auido alegre comer, y su amigo le dixo que antes lo auia auido muy penado por el temor que auia auido que no cayesse el espada sobre su cabeça. Y Dionisio le dixo: Sabe ciertamẽte que tal es la vida del tyrano como el comer que tu has auido que su estado acrecienta ansia y pena, y al libre pone cadena de su grado, de lo qual se hablo arriba mas largo en el segundo Prouerbio.

Quiere aquello que pudieres
y no mas,
ca vemos de oy a cras
si lo entendieres
grandes triumphos y poderes
derribados

y los

Ayuntamiento de Madrid

y los muy desconsolados
en plazeres.

EL DOCTOR.

DIze Boecio en el segundo libro de cõsolacion. La natura de pocas cosas se contenta, y si la quisieres henchir de superfluas cosas, lo que mas pornas empecera o traera daño o no sera alegre. Y por tanto dize el Prouerbio, que aquello que bien y honestamente podremos trabajar deuemos procurar y no mas, ca si lo queremos parar mientes segun que dize Boecio en el primero libro de consolacion, en vna misma hora veremos vn hombre puesto en alto triumpho, y en essa misma lo veremos caydo, y veremos que esta otro leuantado y consolado, que el plazer y pesar a vezes viene, segun dize Seneca en la segunda tragedia. Y esto es lo que dize que veamos grandes triumphos y pobros derribados, y muy descõsolados auer plazeres.

No confies en ascenso
sin medida,
mas espera su cayda
y mal imenso,
que no pienses que no pienso
quel maluado

perma-

Ayuntamiento de Madrid

permanezca afortunado
sin descenso.

EL DOCTOR.

Dize Salomon en los Prouerbios. La sustancia que pressuradamente es ganada, pressuradamente se perdera, assi que el ascenso sin medida, prestamente tiene su cayda y mal immenso, que segun dize Dauid en el Psalmo: No quieras auer embidia del malo que prospera en sus hechos, y del hombre que haze injusticias, porquanto los tales seran derraygados. Y los que fielmente creen en Dios, ellos heredaran la tierra, y vi al malo tan alto como el Cedro del Libano, y dende a poco no fue hallado su lugar, y esto es lo que dize. Ni pienses que no pienso que el maluado permanezca afortunado sin descenso.

Si quieres ser abundado
sey contento
solo de sostenimiento
mesurado,
no se hombre trabajado
por biuir
mas vi muchos por subir
en estado.

EL

Ayuntamiento de Madrid

EL DOCTOR.

DIze Seneca en vna epistola a Lucilo, que no es pobre el que tiene poco, mas el que codicia mucho, que grandes riquezas son segun ley de natura, la pobreza alegre y contenta: poca cosa es lo que natura dessea. Que a la natura poco harta. Y por esso dize el Prouerbio, que en procurar los hombres lo que es necessario para biuir no vio tantos trabajos, quãto vio mucho en anfias y cuydados por solo biuir en estado.

Pues hablemos la verdad
si has o tienes
muy gran copia destos bienes
de maldad:
Qual es la seguridad
que te segura?
que no vengas por ventura
a pobaedad.

EL DOCTOR.

DIze Tullio en las Philipicas lo mal ganado mal se perderá. Y por tanto no ay seguridad que assegure a alguno que mil casos de fortuna pueden venir por donde de rico sea hecho alguno pobre. Y por esso dezia Seneca que deuemos posseer las riquezas sin temor para que si se perdiere no

Ayuntamiento de Madrid

no nos congoxemos, ni ayamos pesar por ellas como por bienes proprios, mas como por bienes prestados. Y por el tiempo porque los auemos tenido, dize Boecio en el primero libro de consolacion que deuemos hazer gracias porque, nos aprouechamos dellas como de bienes agenos, y no tenemos justa razon de querella, y esto es lo que dize el Pronerbio, que no ay seguridad que te segure que no vengas por ventura a pobreza.

Quantos ricos son venidos
en pobreza?
y de soberana alteza
descendidos,
quantos fueron escarnidos
confiando
deste loco y poco mando
y perdidos.

EL DOCTOR.

SAbiamente dize Dauid en el Psalmo, q̃ si las riquezas vinieren en abasto, no queramos poner a ellas el coraçon, porque si viniere con que se puedan perder, no nos conturbemos, ni constituemos por ellas, mas digamos lo que dize Iob, Dios lo dio, Dios lo quito, sea su nombre bendito.

Ayuntamiento de Madrid

Y con esto ninguno sera escarnecido por lo que perdera ni ha perdido.

Por tanto si bien arguyo
con maneras
no thesaurizes ni quieras
lo no tuyo,
pues si preguntas cuyo
es, dire
de fortuna y callare
pues concluyo.

EL DOCTOR.

LOs bienes son en vna de dos maneras, vnos dizen exteriores, y otros interiores. Los exteriores son todos los bienes de fortuna, y estos no son bienes nuestros proprios como arriba se dezia que dixo Brasen vno de los siete sabios de Athenas, los bienes propios nuestros son los interiores que son las virtudes intellectuales y morales, los quales no estan subjetos a caso alguno de fortuna, porque puesto que las cosas de fortuna todas se vayan, la sciencia las virtudes quedan y jamas dexan la vida del hombre desamparada, o desacompañada como dize Caton en su philosophia, lo qual si es verdad, no deuemos atheserar ni querer lo que no es nuestro, pues se puede perder

Ayuntamiento de Madrid

der por muchas maneras sin nuestro querer. Y por tanto nos amonesta nuestro Saluador que hagamos thesoro en el cielo, dondeno ay polilla ni gusano que coma el thesoro, ni ladrones, ni forçadores que lo tomen ni roben. El qual thesoro no entra so bienes de fortuna, lo que haze el thesoro de las cosas temporales. Y por tanto es subjecto a todos los casos fortuytos que pueden venir.

CAP. XI. DE LA EMBIDIA.

A los passos del embidioso
no consigas
ni sus uias enemigas
a reposo
ca no es del virtuoso
tal error
ni acto de gentil cor
valeroso.

EL DOCTOR.

LA embidia segun dize Aristoteles en el segundo de los Rethoricos, es vna tristesa que los hombres han en ver bienes y honrras en semejantes personas que ellos, y es vna de las grandes malicias que en qualquier hombre puede auer, y muchas vezes el embidioso sin causa al

Ayuntamiento de Madrid

alguna se torna enemigo de aquel que ha, segun dize Sant Gregorio en el pastoral: q̃ el embidioso como no pueda apartar de su coraçon el veneno que trae congelado, buelue se a hazer descubiertas obras de maldad: y esto es lo que dize nuestro Saluador Iesu en Euangelio: Que no ay propheta sin honrra sino en su tierra porque los parientes y semejantes que el, por el desplazer que han de la honor suya, procurã de se hazer menguas y de le abatir quanto pueden, lo qual no es obra de virtuoso, ni acto de Gentil valeroso, ca del virtuoso y generoso coraçõ es de hazer lo que hizo el Santo Moysen que como vnos mouidos de ẽbidia y por traer a Moysen, y indignacion, y mal zelo, le viniessen a dezir que dos hombres del pueblo prophetizauan en su tienda. Respondio Moysen muy santamente. Pluguiesse a Dios que todo su pueblo fuesse prophetas, lo qual hizo Moysen por ser virtuoso y tener gentil cor valeroso.

Embidia jamas procura
sino daños
muertes rigores y engaños
y rotura
prueuasse por escriptura
que la fin

bastecio

Ayuntamiento de Madrid

bastecio de Abel Cayn
sin ventura.

EL MARQVES.

ABel y Cayn hermanos fueron, assi como Moysen cuenta en el primero libro de los cinco libros: y de la mal-auenturada muerte deste Abel hecha por Cayn, y la causa porque, el mismo libro lo manifiesta, y assi parece ser superfluo gran comento cerca dello. Pero toda via embidia fue principio, assi como rayz de todos los males de aquel nefando, y detestable caso.

CAPITVLO XII DEL AGRADECIMIENTO.

Siempre te sea delante
el bien hecho,
y quando hallares trecho
su semblante,
pagalo con buen talante
delibrando
muy plaziente no passando
lo restante.

EL DOCTOR.

DIze Seneca en vna epistola a Lucilo que desgradecido es aquel que retorna el

Ayuntamiento de Madrid

bie hecho sin vsura, segũ lo qual no solo es de retornar el beneficio a quien lo hizo mas tornar aquello y dar mas en reconocimiẽto de la gracia q̃ recibió. Que segun dize Valerio en el libro quinto, el que se aparta de referir y retornar gracia al que bien lo merece, este quita el trato de dar y recebir beneficio, sin el qual la vida de los hombres es muerte. Y esto es lo que dize el Prouerbio; siempre te sea delante el bien hecho.

O quanto fue reprouado
Tholomeo
por la muerte de Pompeo
y menguado
por ingrato su penado
Ezechias
quando dios tentó sus dias
indignado.

EL DOCTOR.

THolomeo Rey fue de Egipto: el qual assi como Lucano escriue en su historia o libro de batallas, seruidor fue de Pompeo Emperador Romano, de cuyas manos recibió el reyno, y como las guerras ciudadanas se encendiessen ẽtre los dos Emperadores Cesar y Pompeo despues de la batalla Thesalica Pompeo huyesse de los Philipicos

Ayuntamiento de Madrid

lipicos campos a la parte de Lesdon, donde por mandamiento suyo estaua la Emperatriz Cornelia muger suya. Y no segurandose de las gentes de aquella yssa passo por mar en Egipto, y pusose en poder deste Rey Tholomeo, el qual aconsejandose con dos malos hombres, conuiene a saber Pontino y Achilla consintiò en su muerte, y hizo presente al Cesar de la imperial cabeça, donde se dize q̃ el Cesar no pudiendo detener las lagrimas llorò. Donde sobre este caso Micer Francisco Petrarca en vn soneto suyo ha dicho assi: Cesare perque traditor de Egipto le fece el dono de la onorata testa: celando el alegreza manifiesta piangi con liochi fuera sicome escrito. Lo qual en nuestro vulgar quiere desir. Cesar despues que el traydor de Egipto le hizo el don de la honrrada cabeça celando el alegria manifiesta lloró los ojos de fuera como es escrito. De la reprehension deste Tholomeo las historias estan muy llenas. Y por quanto como he dicho Lucano recita muy mas por estenso este caso no conuiene aqui mas dilacion, como este libro no sea punto exquisito ni de peregrina historia.

Y Ezechias del tribu de Iudea, Rey fue de Hierusalem, sieruo y mucho amado de Dios, y como Senacherib Rey de los Assirios le sitiasse la ciudad, embiò a Rabasaqui por su mensajero al Rey Ezechias y a todo

Ayuntamiento de Madrid

el pueblo requirendo les y amoneſtandoles ſe le dieſſen y que ellos recibiria a vida, y quando no, que grauemente los pornia a eſpada moſtrandoles que ni ſu Dios ni otro alguno los pudieſſe ſaluar, ſegun les era manifiesto por otros muchos reynos y tierras que el auia ſometido a ſu ſeñorio. Y como Ezechias temieſſe el gran exercito que le era preſente. Y aſsi miſmo por el gran poderio del Rey Senacherib moſtro el templo de Hieruſalem Rabaſaqui con todos ſus vaſos, y nobles ornamentos. Y todas las joyas de ſu miſma camara, las quales los Reyes de ſu linaje auian a teſorado. Y como nueſtro Señor conocieſſe flaquezas en el coraçon de Ezechias y que aſsi era en propoſito de ſe dar a obedecer a Senacherib o por mandado ſuyo Rabaſaqui indignado embiole a Eſaias Propheta certificandole que muy preſto ſeria ſu muerte. El lloro tan triſtemente y con tanto dolor que la ſentencia fue reuocada.

CAPITVLO XIII.

De Amicicia.

Quien te pueda corregir
y conſejar?
o te pueda amoneſtar
deues ſeguir,

pienſa

Ayuntamiento de Madrid

piensa mucho en elegir
tal amistad
que te recuerde a honestad
y bien biuir.

EL DOCTOR.

LA Amistança segun dize Aristoteles en el octauo de las Ethicas, segun se dize arriba en vn Prouerbio es en vna de tres maneras: por deleyte, por prouecho, o por honesto: por deleyte es como la amistãça destos que vulgarmente se dizen albardanes y donosos, y esta dura poco y dura solamente quanto agradan y deleytan aquellos donayres y como no agradan en todo tiempo ni en toda edad, no dura esta amistança por todo tiempo. Ay otra amistãça por prouecho, y es como amistança por mercaderia segun dize Seneca que no dura mas el amistança de quanto dura el prouecho. Y los que siguen esta amistança mas lo hazen por el prouecho que por la persona segun dize Seneca. Las moscas siguen la miel, Los lobos los cuerpos muertos: Esta gente mas sigue la presa y el robo que no al hombre. Y habla Seneca aqui delos hombres amigos por prouecho, que siguen mas la presa, y el despojo que esperan auer que no al hombre. Ay otra amistança por honesto. Y esta trae

Ayuntamiento de Madrid

fundamento en virtud, y esta es ygual en todo tiempo de aduersidad. Esta es la verdadera amistança: de la qual habla el prouerbio que deuemos seguir. Y esta es la que dize Aristoteles, que haze de los amigos vn coraçon: y vna voluntad y vn querer: y el tal amigo que es por honesto es el que corrige bien: y no es lisonjero ni consintiente que hagas iniquidad ni mal alguno, y acõseja sin passion y a buen fin, y exorta y amonesta a bien biuir: y todos los actos de los que son amigos desta amistad han fundamento a biẽ biuir segun dize el prouerbio.

Al amigo te requiero
y castigo
que lo guardes como amigo
verdadero,
no te digo al lisoujero
con dulçura
con presente de amargura
halaguero.

EL DOCTOR.

EN este Prouerbio se haze mencion de la diuision de la amistãça arriba puesta. Y muestra como la amistança por prouecho que es la amistança con lisonja, no es amistança verdadera, mas aquella que tiene funda-

Ayuntamiento de Madrid

fundamẽto en onestidad y virtud, y tal amigo como este es de guardar, del qual dize Aristoteles, quien sin amigo ninguno desseará biuir, aunque todos los otros bienes tenga? porque para la vida ciuil ha menester hombre con quien fielmente comunique sus hechos, y con quien tan osadamente hable hõbre como consigo, segun dize Seneca en vna epistola a Lucillo, donde en la coronica de los Philosophos se lee que preguntado Aristoteles que cosa era amigo? respondió: Vna anima en dos cuerpos: y deste verdadero amigo habla aqui este Prouerbio.

Si tuuieres tu secreto
escondido,
piensa que seras auido
por discreto,
yo me soy visto subjeto
por hablar
pero nunca por callar
fuy correto.

EL DOCTOR.

DIze Caton en su Philosophia moral, que la primera y principal virtud que todo hõbre deue tener es, q̃ tẽga refrenada, y moderada su lẽgua, q̃ cercano es a

Ayuntamiento de Madrid

Dios aquel que sabe callar quando la razon lo demanda. Donde Socrates en las exortaciones dize, que en dos cosas solamente el hablar se prefiere y antepone al callar, la vna en dezir lo que publicamente sabes, la otra en hablar lo que necessario es hablar. En todas las otras cosas dize que el callar se prefiere y antepone al hablar, y en especial se deue entender en guardar y refrenar hõsu secreto segun dize Seneca. Si tu no tuuiste secreto a ti mismo, como esperas que el otro lo tenga a ti? Y esto es lo que dize que seras auido por discreto si tuuieres tu secreto. Y que se haze hombre subjecto por hablar y nunca es correcto por callar.

Pero no pienses que digo
que te celes,
ni te guardas, ni te velez
de tu amigo:
ca seria tal castigo
deshoneſto,
y tornar lo prompto y presto
enemigo.

EL DOCTOR.

SEneca en la tercera epistola pone doctrina de como los hombres deuẽ buscar amigos, y la manera que en ello deuen

Ayuntamiento de Madrid

uen tener': y dize a Lucillo, Pienſa por largos tiempos ſi alguno deue ſer recebido en tu amiſtança, y quando ya deliberes que deues tener a alguno por amigo comete te a el con todo hecho, y tan oladamente habla cõ el como contigo. Con el amigo dize Seneca todos tus cuydados, todos tus penſamientos comunica. Y ſi quiſieres hazer lo has ati fiel. Y ſi ſoſpechas y guardas algo del, das le cauſa de pecar. Que muchos moſtraron engañar recelando ſer engañados. Y eſto es lo que dize que lo torna prompto y muy preſto enemigo.

Mas en tales coſas pienſa
que moſtrar,
las puedas y reuelar
ſin ofenſa,
de tu fama y defenſa
tan ſentido
de querer lo no deuido
que te ofenſa.

EL DOCTOR.

Dize Seneca en la dicha epiſtola que ſi alguno tiene amigo de quien no fia tanto como de ſi miſmo: grauemente yerra y no conoce bien la fuerça del amiſtança, mas dize: Tu en tal manera biue q̃ no co-

Ayuntamiento de Madrid

metas a ti fino lo que a tu enemigo podrias cometer: Quiere dezir que el hombre en su penſamiento no prenſe coſas feas ni deshoneſtas, ſaluo aquellas que puesto que ſu enemigo las ſepa no le trayga a ofenſa alguna.

CAP. XIIII. DE PATERNAL Reuerencia.

A los padres es deuida
reuerencia
y filial obediencia
conocida,
del Señor es prometida
ciertamente
al hijo que es obediente
luenga vida.

EL DOCTOR.

POr ſolo inſtinto natural, dexada toda ley diuina y humana ſe mueuē todos los hombres a honrrar, y amar y temer a ſus padres, y no los ofender por el beneficio de natura que dellos recibieron, ſegun dize vna ley ciuil. Y por tanto nueſtro Señor Ieſu Chriſto en los diez mandamiētos por cumplirlos en ningun mandamiento prometiò alongamiento de dias, ſaluo por aquel que dixo

Ayuntamiento de Madrid

dixo. Honrraras a tu padre y a tu madre, y biuiras muchos dias sobre la haz de la tierra, Dõde en el Ecclesiastico se escriue que el que honrra a su padre alegrarse ha en sus hijos, y biuira luenga vida. Y que la benedicion de padre haze firmes las cosas de los hijos, y la maledicion de la madre las derrayga de fundamento, y esto es lo que dize que del Señor es prometida ciertamente al hijo que es obediente luenga vida.

Las plegarias de Veturia
amansaron
al Romano y apagaron
la su furia,
mas la nefanda luxuria
del tirano
muerte le traxo de llano
con injuria.

EL MARQVES.

VEturia Coriola matrona noble fue entre las Romanas, y madre de Coriolano magnanimo y varõ de alto cõsejo. Al qual por sus grãdes meritos no poco temida le era la cosa publica, pero como no sea cosa nueua en la humanidad la ingratitud iniquamẽte por los Romanos fue desterrado las causas como no cale expressar, ca la embidia

no

Ayuntamiento de Madrid

no buscarazon ni la mala voluntad justicia. Tornando a nuestro proposito. Corialano se fue los Volscos, los quales a la sazon hazian guerra a los Romanos. Y como la virtud en todas partes sea estimada, en grā precio de aquellos benigna y graciosamete fue recebido, y por los meritos suyos no tardó q̄ presta mēte por su Emperador lo eligierō. Assi como Valerio lo recuenta en su libro, y assi como el lo dize acaeciò, q̄ aquel que los ciudadanos de Roma no quisieron por vtil y prouechoso vezino, lo tuuiessen en contra por capital enemigo y sitiador de sus muros. Y como sintiesse Roma los daños del sitio, los quales mucho son mas grauas alas populosas ciudades o poblaciones, de las flacas y pobres abitaciones, constreñidos y forçados embiaron sus mensajeros a Coriolano, suplicandole benignamente se quisiesse leuantar de sobre la ciudad, y como aquellos procōsules, y de los grandes del pueblo, y aun del capitolio no fuessen graciosamente recebidos, oydos ni respondidos tornarō alas mismas suplicationes, embiandoles sacerdotes y clerigos vestidos con los ornamentos sacerdotales, y a los quales assi mismo furiosamēte y con poca reuerencia respondiò, llorando los hombres y las mugeres vista la cruel y furiosa respuesta, aunque no indeuida por ver tanto cercana y vezina de si la destruycion,

Ayuntamiento de Madrid

cion, y como Veturia madre de Coriolano tomado en su compañia a Volumnia su nuera muger de Coriolano con sus hijos, y se fuessen a la hueste y real de los Volscos y de lexos el las conociesse, mouió hazia ellas cõ grande y noble compañia aunque no poco turbado auiendo por dicho como no viniessen sino por le suplicar y pedir merced que leuantasse de alli su hueste, y como ya les fuesse cerca, apeose del caualllo, y fue por abraçar a la madre Veturia, y aquella poniẽdole la mano en los pechos le dixo las siguientes palabras: Antes que tu llegues a mi y recibo tus abraçados, sabre si soy venida a hijo o a enemigo, y si entrare en tus tiendas por madre o por catiua. O cuytada en que punto es venida mi vejez malauenturada, como yo te aya primeramente visto desterrado y lançado fuera de nuestra ciudad, y agora te vea robador y enemigo de esta tierra que te criò? como ha podido ser, o como sera que tu viuiesses con animo ayrado y encendido que entrando en esta tierra y comarca y no te sea huyda, y te aya dexado la yra, y no ayan cessado tus grandes amenazas, y como viste a Roma y te fue delante, no dexiste contra ti, Dentro d'estos muros son nuestras moradas, y mis casas secretas, y alli son mi madre, muger y hijos? soy bien cierta si yo no te viuiera engẽdrado que Roma no

Ayuntamiento de Madrid

mano fuera de ti guerreada, si yo no viera parido hijo, franca muriera y en patria libre, y esto yo no lo digo, por que no pueda sufrir alguna cosa tanto miserable que a ti no sea mas vituperable, ni porque yo pueda luengamente sustentar esta catiuidad por razon de mi vejez, mas para mientes, estos que tengo presentes es a saber tu muger y hijos. Y como Veturia vuo dicho estas palabras a Coriolano abraçandola con boz assi como llorosa le dixo. O madre mia vencida y so juzgada es mi yra y ha sido a tus plegarias desta patria y tierra a mi tanto odiosa y vituperable, y no se tardó Coriolano y mando leuantar las hueestes y legiones de enderredor de la Romana ciudad. Donde Valerio dize en el verso deste capitulo. El coraçon que era lleno de dolor por los daños que auia recebido y auia verdadera esperança de vitoria, por contemplacion de la madre, y por la virtud de piedad fue moderada la cruel guerra en paz de gran salud, y assi quanto sean temidos los buenos hijos de la paternal y maternal reuerencia, largo y difuso seria de escriuir. Pues Nero de lo qual en este mismo capitulo se toca alli donde dize: La nefanda que es aborrecedera luxuria del tirano, qual y quanta fue la su inobediencia ala madre en su historia se cuenta, y lo podran ver aquellos que la leyeren, y

assi

Ayuntamiento de Madrid

assi me dexo y hago conclusion al comento deste Prouerbio o moralidad, pero toda via afirmando que la reuerencia sea muy deuida a los padres. Por la qual nuestro Señor en el quarto de sus mandamientos otorga luenga vida al hombre sobre la haz de la tierra. Y bien me podria acorrer de otros muchos testigos assi Philosophos como santos patriarchas y prophetas. Pero por quanto se suele dezir. Longa solent sperni, gaudent breuitate moderni. Que en nuestra lengua quiere dezir: Las cosas luengas aborrecen los modernos y alegranse de la breuedad, y assi baste a los lectores aquello que yo pienso ser harto para declaracion del presente prouerbio y moralidad.

No conuiene que oluidemos,
a Absalon,
mas su loca presuncion
recordemos,
nunca vimos ni veremos
quel ingrato
a Dios sea punto grado
Pues notemos.

EL DOCTOR.

ABsalon hijo del Rey Dauid, varon hermoso y de muy apuesta cabelladura, el qual

el qual tuuo manera que a mano de ciertos seruientes suyos muriesse Amon su hermano por quanto adultero con Tamar su hermana y despues de corrompida la echó deshonestamente fuera de su casa, y fue indignado Dauid de aquella muerte, pero assi como piadoso padre por industria y suplicació de Ioab especial amigo de Absalon, perdonolo, y como quier que Absalon no hallasse aquella cara, recibò y acogimiẽto qual quisiera en el padre, o que se mouiesse por induzimiento o presuncion de algunos malos seruientes y consejeros, o que de su propia voluntad se incitasse a tal motiuo, el se partió de Hierusalem simulada y cautelosamente con licencia del padre, y fuesse en Ebron y tañiendo las bozinas llamò las gentes de Israel y hizose Rey menospreciando la obediencia paternal, y presumió priuar del cetro real a su padre y apoderarse en el dominio: y con este proposito acaudillò y traxo a su opinion y querer gran numero de gentes de los tribus de Israel, y en efecto se leuantò contra el padre en hazer batalla ordenada. Y Dios a quien no es punto aplaziẽte la desobediẽcia de los hijos a sus progenitores, cegò y enloqueció y peruertió su consejo, fuerças y poder de Absalon, por tal modo q̃ la batalla fue mezclada de ambas partes. En la qual murieron xx. mil hombres. El mismo

Ayuntamiento de Madrid

mo Absalon discurriendo por las esquadras vino a passar so los robles, y tenia vno dellos las ramas estendidas en gran espessura, las quales lo prendieron de los cabellos, de manera que vn mulo en que yua, passò adelãte, y Absalon quedò colgado de sus propios cabellos, y alli donde pendia, fue muerto por Ionatas y por ciertos seruidores suyos, assi quel padre Rey Dauid consiguiò victoria del desobediente hijo, y pareciò aueriguado Dios ser aquel que pugnaua en punicion del, segun que de aquello mas copiosamente se cuenta en el segundo libro de los Reyes. Empero quise lo aqui contar sumariamente, y creo ser muy desplazible a Dios la desobediencia filial.

CAPITVLO XV. DE SENEtud y Vejez.

No te despliega la edad
postrimera
como sea la carrera
de bondad
o modesta vejedad
la qual resfria
los vicios de mancebia
y mocedad.

EL

Ayuntamiento de Madrid

EL DOCTOR.

Dize el Apostol, que en tanto que biuimos estamos peregrinos de nuestro Señor. Quiere dezir que la tierra nuestra de nuestra naturaleza es aquella, de quien dize Dauid en el ps. Espero ver los bienes del señor en aq̃lla tierra de los biuos. La tierra de los biuos es la gloria del parayso: Dõde aquellos ende está, biuẽ ya sin recelo q̃ la muerte se enseñoreara dellos, segun dize el Apostol: En tanto que somos ausentes de aquella tierra, somos llamados y dichos peregrinos. Quiere dezir, que assi como el peregrino anda fuera de su tierra, assi nosotros andamos fuera de aquella nuestra tierra en tanto que biuimos. Y porque por la senetud y vejez nos acercamos a venir a nuestra tierra, que es a morir, por la qual muerte, segun dize Platon en el hondon. El anima nuestra se delibra y suelta de la carcel del cuerpo, y va sin pesar y plazer, sin congoxa y reposo a ver vida sin turbacion. Segun lo qual no nos deue desplazer de la edad postrimera, por quanto aquella es la carrera de la bondad quiere dezir. Que es camino para yr a salir de trabajo y yr a reposo: y esto se entiende de la modestia, y templada vejez que aquella es la que resfria los vicios de mancebia y mocedad, ca vejez ay

jez ay segun dize Aristoteles en el primero de la Ethica, que sino es guarnecida de virtudes y buenas costumbres, es ygual de niñes, que ninguna diferencia ay (dize Aristoteles) de ser alguno moço por edad o por costumbre, assi que la vejez que no ha de desplazer ha de ser la modesta y bien acostumbrada de la crianca y exercicios loables de la senetud, y aquella es la que resfria los vicios de la mãcebia y mocedad, aquella (como dize Tulio en el libro de senetud) templa la luxuria, templa el orgullo y la soberuia. Assi delgaza las fuerças corporales que haze al hombre manso y modesto. De aquella dezia el psalmo. Quando vendra la mansedumbre, seremos castigados. La mansedumbre es la edad de sessenta a setenta años. La qual edad no cõsiente que el hombre sea orgulloso ni soberuio, mas humilde y manso y virtuoso, y esto dize que resfria los vicios de la mancebia y mocedad.

Esta haze autoridad
al buen varon,
cumple lo de perfecion
y honestedad,
quien se piensa en poca edad
puede elegir
el politico biuir
en ygualdad.

EL

Ayuntamiento de Madrid

EL DOCTOR.

MAndamiẽto es de la ley de Dios, que quando vieremos algun viejo y cano, que nos leuantemos a el, y la ley ciuil dize, que en la antigua ciudad de Roma siẽpre se acostumbraua venerar y hõrrar la vejez, y que los antiguos aquella misma honor que dauan a los juezes, y maestrados, aquella misma acostumbrauan dar a los viejos, y esto es por la autoridad que haze la senetud y vejez, que ningun mancebo por mucho agudo y sotil que sea no puede por sentido alcançar tanto, quanto el viejo conoce por esperiencia, que segun dize Aristoteles en el primero y sexto de las Ethicas. La multitud del tiempo haze la experiencia, y por tanto dize que el mancebo no puede ser buen juez de las cosas, porque no ha passado por ella experiencia de los hechos. Y aunque en la sciencia natural y en las artes liberales no sea menester, sino muy buen entendimiento, en lo que toca a la Philosophia moral qne es la sciencia que trata del politico biuir, no solo basta buen entendimiento, mas es necessario auer experiencia de tiempo, y lo que hazen los hombres en edad siempre se presume que lo hazen con maduro deliberado consejo, lo que no es assi en los mancebos, y por tanto con gran razon

nuestro

nuestro Saluador perfeto dios y hõbre, puesto que del instante que fue concebido fuesse perfeto en todo saber y experiencia, y por sucesion de tiempo no alcãço nueuo saber, no quiso predicar ni publicar su dotrina en pequeña edad, saluo en edad perfeta, y la yglesia no recibe por cosa cierta y verdadera, saluo aquellos actos y cosas que se lee que hizo desde que fue en edad entera, y todos los otros libros que se hallan escritos de las cosas que nuestro Saluador hizo en niñez y en iuuẽtud, la yglesia ha por apocritas y no las recibe en el canon de la sacra escriptura, y esto es por no dar autoridad a las cosas q̃ se hazẽ de poca edad, pues nuestro Saluador no quiso que la publicacion de su doctrina fuesse sino en perfecta edad.

Esta hizo a los Catones
sapientes,
militantes y valientes
los Scipiones,
esta rige las legiones
con destreza,
y juzga con gran sabieza
las regiones.

EL DOCTOR.

SEgun arriba es dicho, ninguno puede ser sabio ni perfecto en los actos y hechos de los hombres sino por multitud

Ayuntamiento de Madrid

de tiempo. Y por tanto dize Aristoteles en el sexto de las Ethicas, que los mancebos han de tener siempre consigo viejos que los aconsejen, a los quales han de creer en todas las cosas que dixeren, y por tanto la senetud es mucho de preciar, que esta haze a los hõbres sabios, aptos para juzgar, discretos para regir segun dize el Prouerbio. Donde Trogo Pompeo en el libro vndecimo escriue, que quando Alexandre auia de hazer algun combate peligroso, o ponerse en hueste contra alguno donde dudasse mucho del fin de la batalla, no tenia cerca de si mancebos robustos y fuertes, mas viejos de gran consejo, los quales se auian hallado en guerras con su padre y abuelo, y porque no tuuiesse cerca de si solamente caualleros mas maestros. Y dize que los caualleros viejos que le acõpañauan le pidierõ que le pluguiesse que ellos se fuessen a reposar y que verbian sus hijos a seruir en su lugar, y que Alexandre respondió, mas quiero yo la graueza y autoridad de los viejos docta y sabia, que la ligereza y fortitud y sin saber ni experiencia de los mancebos. Assi que la senetud haze a los hombres sabios y reuerenciados, y a ninguno es de desplazer con ella, pues es fiel de todo hombre desseada, y segun dize Tulio en el libro de senetud, como la fruta no es de comer ni es de sazon hasta que sea madura,

ni el

Ayuntamiento de Madrid

ni el hombre se deue dezir perfecto ni sabio hasta que sea viejo que entonce se dize estar en la madura edad, aunque está cerca de su corrupcion como la fruta despues de madura, pues estõce eliges con destreza, segun dize el Prouerbio.

CAPITVLO XVI. DE LA Muerte.

Si dixeres por ventura
que la humana
muerte no sea cercana
gran locura
es que piense la criatura
ser nacida
para siempre en esta vida
de amargura.

EL DOCTOR.

SEgun arriba es dicho dize Seneca en la segunda tragedia que ninguno tuuo tan fauorables los dioses q̃ se pudiera prometer el dia de mañana, segun lo qual aunque sea cierto que auemos de morir, no es cierta la hora ni tiẽpo en q̃ auemos de morir antes segun los grandes peligros en que está la vida humana sojuzgada, ninguna hora ni momento ay, segun la exortacion que nos

Ayuntamiento de Madrid

haze nuestro Saluador que velemos y oremos, porque no sabemos el dia ni la hora, segun lo qual gran locura es como dize el Prouerbio, quien cree que la muerte no está siempre cercana, y el que cree que pues nació no ha de morir, que segun dize el Apostol, ley es dada sobre todos los hombres que mueran vna vez: donde Valerio en el quinto libro dize, Que como fuesse dicho a Anaxagoras que vn hijo suyo era muerto. Respondió al que selo dezia, Amigo no me dizes cosa nueua ni cosa que no aya esperado que yo bien sabia que todo lo que es nacido de mi es mortal, y que es dada ley que todo aquel que recibe espiritu de vida que lo restituya, y bien sabia yo que assi como ninguno muere que primero no aya biuido, que assi ninguno biue que no aya de morir segun lo qual bien dize el prouerbio que locura seria pensar la criatura ser nacida para siempre en esta vida de amargura.

Ca si fuesse en tal manera
no seria,
esperada el alegria
que le espera,
ni la gloria verdadera
del señor
Iesu nuestro Redemptor
duradera.

EL

Ayuntamiento de Madrid

EL DOCTOR.

DEspues que el primer Padre pecó, nuestra vida del todo se hizo mortal y llena de muchas miserias y trabajos, por el peccado de nuestro padre primero todos somos nacidos como dize el Apostol, hijos de yra, y nunca nos falleceran anfias y trabajos en tanto que biuimos, hasta que nuestra anima sea suelta y libre de la carcel del cuerpo, y esto es lo que dezia el Apostol. Querria ser desatado y ser con Iesu Christo, porque el Apostol padeciendo muchas anfias y penas y trabajos en esta vida, desseaua la muerte por reposo de los trabajos. Y sant Iuan en el Apocalipsi dize. Bienauenturados son los que mueren en el señor de aqui adelante diga el espiritu que reposen de sus trabajos. Assi que por la glorioſa muerte se espera la gloria verdadera del Señor Iesu Christo duradera.

Pues di porque temeremos
esta muerte,
como sea buena suerte
si creemos:
que passandola seremos
en reposo
en el tiempo glorioso
que atendemos?

Ayuntamiento de Madrid

EL MARQVES.

LA muerte segun dize Aristoteles en el iij. de la Ethica es lo postrimero de las cosas espantablas, mas por ser cosa nanatural dize Tulio en las Tusculanas questiones, que no deuemos pensar que es cosa mala aquello que la natura determinò a los hombres, y Seneca dize en vna epistola a Lucilo. La vida es dada a nos con esperança de muerte, camino cierto tenemos a ella, y bien morir es de voluntad morir, segun lo qual la muerte no es de temer à los buenos y virtuosos que de los malos dize el psalmo que la muerte de los pecadores es mala, la de los buenos es vida, porque salen de muerte y vá a vida, segun nuestro saluador dixo a ladron, O y seras comigo en parayso. Y este porque creyo que passandola seria en reposo el tiempo glorioso que atendia.

Concluyendo en fin te digo
quel remedio
de todos vicios es medio
ser contigo
si tomares tal amigo
vida immensa
biuiras, y sin ofensa
ni castigo.

EL

Ayuntamiento de Madrid

EL DOCTOR.

Dize Aristoteles en el ij. de la Ethica, q̃ toda sciencia haze su obra perfeta mirando al medio no poniẽdo no quitando mas de lo que es razon, da a entẽder q̃ la demasia y el defeto corrompe la cosa, y el medio la salua y los buenos maestros paran mientes esto como toda virtud sea mas cierta y mejor que ningun arte, y su obra y actos sean conformes a los actos de natura, es sin razon que la virtud no inquira y busque el medio como las otras artes, y dize que la virtud moral es assi cerca de las passiones como cerca de las operaciones, que en todas las cosas ay estremo de demasia y estremo de defeto y medio. Pone exemplo como en temer y en osar, y en codiciar y enseñar y en auer misericordia, ygualmente en todas las cosas en que ay deleyte y tristeza, en todas estas cosas dize Aristoteles que el medio es loable, y los extremos traen vituperio y mengua; y assi como acaece, que para hazer se perfecta, alguna cosa, conuiene que concurran muchas cosas, y para fallecer de ser cosa perfeta, abasta que alguna de aquellas cosas fallezca. Assi para alcãçar hõbre el medio de la virtud requieren ser muchas cosas, y para no alcãçar abasta q̃ fallezca qualquier cosa de las que son necessarias. Pone vn exemplo familiar Aristoteles que juegan

Ayuntamiento de Madrid

á la ballesta, y es muy graue tocar en la señal y no hazer lo sino el que es buen ballestero, y no tocarla es ligera cosa que cada vno lo podra hazer assi del medio virtuoso, q̃ qualquiera hombre se puede apartar del, y por esso son mas los malos que los buenos, y no es assi verdad dize Aristoteles, que de todas las cosas siempre el medio sea bueno, que cosas son que luego como se nombrã son mezcladas y bueltas con malicia. Pone exemplo como alegrar se hombre del mal ageno, no auer verguença del mal que hizo, auer embidia de bienes agenos, adulterar, matar, hurtar hombre sin causa, de aquellas cosas y otras semejantes no ay medio que tenga virtud, que como quier que se hagan traen cõsigo malicia y peccado. En las otras cosas q̃ se pueden bien hazer y mal hazer, en aquellas ay estremos y ay medio, y destas se entiende el prouerbio que dize. El remedio de todos vicios es medio, q̃ si toma hombre tal amigo, quiere dezir que si en biuir se abraça hombre con la virtud, que es el medio, biuirá vida immensa sin ofensa, ni castigo. En q̃ manera deuemos inquirir y buscar este medio, y que platica y manera deuemos tener para lo alcançar, pone lo Aristoteles en el segundo de las Ethicas, adonde por no alongar me remito.

Deo gracias.

COPLAS

COPLAS DE MINGO REVVLGO GLOSADAS POR Hernando de Pulgar.

Año M. D. XCIIII.

Ayuntamiento de Madrid

GLOSA DE LAS COPLAS DEL *Reuulgo, hecha por Hernando de Pulgar, para el Señor Conde de Haro Condestable de Castilla.*

ILlustre señor para prouocar a virtudes y refrenar vicios, muchos escriuieron por diuersas maneras, vnos en prosa ordenadamente. Otros por via de dialogo. Otros en metros prouerbiales, y algunos Poetas haziendo comedias y cantares rusticos, y en otras formas segun que cada vno de los escritores tuuo abilidad para escreuir. Lo qual está assais copiosamente dicho, si la natura humana inclinada a mal se contentasse y como estomago fastidioso no demandasse mãjares nueuos que le despierten el apetito para la dotrina que requiere la saluacion final que todos desean.

Estas coplas se ordenaron a fin de amonestar el pueblo a bien biuir, y en esta bucolica que quiere dezir cantar rustico y pastoril quiso dar a entẽder la dotrina que dizé so color de la rusticidad que parecen dezir, porque el entendimiento cuyo oficio es saber la verdad de las cosas se exercite inquirien-

Ayuntamiento de Madrid

quiriendolas, y goze como suele gozarse quando ha entendido la verdad dellas.

LA intencion desta obra fue fingir vn Profeta o adeuino en figura de pastor llamado Gil Arriuato. El qual preguntaua al pueblo q̃ está figurado por otro pastor llamado Mingo Reuulgo, que como estaua porque le veya en mala disposicion, y esta pregunta se contiene en la primera y segunda coplas.

El pueblo que se llama Reuulgo responde, qué padece infortunio, porque tiene vn pastor que dexada la guarda del ganado se va tras sus deleytes y apetitos, y esto se contiene en vii. coplas siguientes desde la iij. hasta la x.

En las iiij. coplas que se siguen, muestre como están perdidas las iiij. virtudes cardinales, conuiene saber, Iusticia, Fortaleza, Prudencia, y Temperancia, figuradas por quatro perras que guardan el ganado.

En las dos coplas siguientes desde las xiiij. hasta las xvj. muestra como perdidas o enflaquescidas estas quatro perras entran los lobos al ganado y destruyen.

En las otras dos siguientes que son diez y siete y diez y ocho, concluye los males que generalmente padece todo el pueblo.

Y de aqui adelante el pastor Arriuato

Ayuntamiento de Madrid

replica y dize que la mala disposicion del pueblo no prouiene toda de la negligencia del pastor, mas procede de su mala condició, dandole a entender que por sus pecados tiene pastor defetuoso, y que si reynasse en el pueblo fe y esperança y charidad, que son las tres virtudes theologales, no padesceria los males q̃ tiene, y esto dize en las quatro coplas siguientes, desde las diez y ocho hasta las veynte y dos. Despues en las veynte y tres y veynte y quatro muestra algunas señales por donde anuncia que han de venir turbaciones en el pueblo, las quales en las tres otras coplas siguientes declara que sera guerra y hambre y mortandad.

En las otras quatro coplas que se siguen la amenaza y amonesta que haga oracion y confesion, y satisfacion. Y que aya contrició para escusar los males que estan aparejados, y esto se entiende desde las veynte y siete hasta las treynta y vna coplas.

En la vltima y postrera alaba la vida mediana, porque es mas segura, y en estas treynta y dos coplas se concluye todo el tratado.

COPLA PRIMERA.

MIngo Reuulgo mingo.
a Mingo Reuulgo hao.
ques de tu sayo de blao

Ayuntamiento de Madrid

no lo viſtes en domingo?
ques de tu jubon bermejo
porque traes tal ſobrecejo?
andas eſta madrugada
la cabeça deſgreñada
no te llotras de buen reſo.

PReguntа agora el propheta Gil Arriuato a la republica dandole bozes como de lexos, y dizele. Dime Reuulgo, o republicado eſtá tu ſayo de blao, y es de ſaber q̃ blao es color azul que ſignifica lealtad ſegũ la deſcripcion de las colores, y porque en el tiempo que eſtas coplas ſe hizieron, las voluntades de los mayores del Reyno eſtauan contrarias y muy aparejadas para hazer diuiſion, preguntale. Dime Reuulgo do eſtá la lealtad que deues a tu Rey y a tu tierra, porque conſientes que aya diuiſion en ella? como ſea verdad que todo Reyno diuiſo ſera deſtruydo ſegun el dicho de nueſtro redemptor. Dizele aſsi miſmo: Porque no te viſtes en domingo? Como quien dize, tanta es tu triſteza que no mueſtras la alegria que deues moſtrar viſtiendote en dia de fieſta. Que es de tu jubon bermejo, por en tiempo de diuiſion ay muchos tiranos aquien los pueblos eſtan ſubditos. Preguntale aqui do eſtá tu jubon bermejo? Como quien dize. Caſtellanos do eſtávueſtro orgullo que ſignifica colorado, como vos dexays ſupeditar

Ayuntamiento de Madrid

de gente mala y tirana? Porque traes tal sobre cejo, los que están en descontentamiento siempre los vereys el cejo echado.

Andas esta madrugada.

Dize la madrugada por el tiempo en que estaua. La cabeça desgreñada, porque en tiempo de diuision el Rey que es cabeça no es acatado, y lo de la corona Real esta todo dissipado y enagenado.

Dize que traya la cabeça desgreñada y al fin concluye.

No te llotras de buen rejo. Los labradores que dañan nuestro lenguaje por rezio dizen rejo. Como quien dize no estas en el vigor y fuerça que deues estar. Assi que esta copla contiene seys preguntas que haze el Propheta a la republica. La vna que do esta su lealtad. La otra do esta su orgullo. La otra porque esta sañudo teniendo el cejo echado. La otra que veya desbaratado el patrimonio Real. La otra q̃ estaua flaca sin vigor.

COPLA SEGVNDA.

La color tienes matrida
el cospanço regibado
andas de valle en collado
como res que va perdida,
y no oteas si te vas

adelante

Ayuntamiento de Madrid

adelante, o cara tras
çanqueando con los pies
dando trancos al traues
que no sabes do te estas.

COntinuando su pregunta el Propheta Arriuaro dize a la Republica, q̃ tiene la color y el cuerpo marchito y encoruado como res que vaperdida. Todo hõbre en esta vida deue tener alguna orden de biuir, y en aquella que tomare deue estar a obediencia de su mayor, ora sea en la casa, ora en el monasterio, o ciudad o en el Reyno, y si fuera de obediencia anduuiere bien se puede comparar a la res qué quiere dezir cosa que anda perdida de valle en collado fuera de la manada sin regla ni orden ni guna, çanqueando con los pies. El Propheta Elias increpando al pueblo de Israel, porque estaua diuiso vna parte siruiendo a Dios, otra a los ydolos les dezia. Hasta quãdo coxqueays en dos partes? Seruid al que deueys seruir, &c. Y el autor destas coplas tomada esta auctoridad de Elias dezia al pueblo diuiso, Porque coxqueays estando diuisos y teniendo diuersas opiniones, no teneys orden y carescièdo della no sabeys do estays. Y ciertamẽte no sin causa la sacra scriptura nos defiende estrechamente en muchos lugares la diuisiõ de los Reynos. Y nos mando

por

Ayuntamiento de Madrid

por Sant Pedro en su Canonica q̃ obedezcamos y seamos sujetos a nuestros Reyes y Principes y superiores lealmente, aũque sea indoctos y negligentes, antes que hazer diuision en los Reynos, porque no pueden ser los males que vienen del mal Rey tanto grãdes, que no sean mayores y mas graues los que proceden de la diuision. La qual parece por experiencia, porq̃ si de la negligẽcia del Principe coxquea el Reyno con el vn pie, de la diuision que se haze coxquea con los dos, sufriendo robos, muertes y fuerças intolerables, en todas las partes del Reyno todo el tiempo que dura, y podemos creer por cierto que los que crian diuision en las tierras si lo hazen por ser libres de los infortunios que padecen, o de los que recelan padecer, sin duda lo yerran. Porque la diuision q̃ procuran los trae a otros males tanto mayores y mas graues, que si dellos pudiessen salir y ser tornados a los que ante de la diuision sofrian lo reputarian a gran prosperidad. Y assi acaesce muchas vezes que algunos hombres antes de la esperiencia de los males futuros no conocen los bienes presentes. Pero metidos en necessidades incomportables, entonces lo entienden mejor y querrian hazer lo que con menos daños pudieran auer hecho. Porque vano juyzio es por cierto el q̃ piensa estar la parte bien, estando el todo mal.

Assi

Ayuntamiento de Madrid

Assi que la conclusion desta copla es que la Republica por dicho del propheta estaua flaca y cayda y no tenia orden, y assi mismo estaua diuisa en dos partes.

COPLA III.

Alahe Gil Arriuato
seque en fuerte ora echamos
quando a Caudalo cobramos
por Pastor de nuestro hato,
anda se tras los zagales
por estos andurriales
todo el dia embeuecido
holgazando sin sentido
que no mira nuestros males.

ARiolor, y vaticinor, son dos verbos latinos que quieren dezir adeuinar y prophetizar y del ariolor fue tomado el arri y del vaticinor el vato, y fue compuesto este nombre Arriuato. Responde agora el Reuulgo diziendo que ouo gran infortunio en cobrar por pastor a Caudalo.

Iustino abreuiador de Trogo Pompeo dize, que Caudalo fue vn Rey de Libia dado a tales vicios y deleytes illicitos que en su vida perdio su Reyno. Anda se tras los zagales, quexase aqui el pueblo que su Rey anda tras los moços y ciertamente si todos deuen

tomar

Ayuntamiento de Madrid

tomar el consejo de los viejos por la experiencia que tienen en las cosas, mucho mas lo deuen hazer los Reyes por la grande carga de gouernacion que tienen.

De Roboam hijo del Salomon se lee que de doze partes perdió las diez de su Reyno por seguir el consejo de los moços y dexar el de los viejos.

Holgazando. Ácusa aqui el pueblo al Rey porque huelga mucho, y sin duda reynar y holgar no se conpadescen, porque no se yo como puede holgar el Rey que tantas causas y tan diuersas ha de oyr y conocer con ygual animo. Discerner y escudriñar cõ buena discrecion. Iuzgar y determinar cõ buen sentido. Castigar y executar con diligencia y sin punto de crueldad. La primera cosa que el Rey ha de tener en su animo arraygada, es el temor de Dios y las otras cõdiciones que en el han de resplandescer, escriptas estan en tantas partes y tan complidamente en cada vna, que hazer aqui relacion dellas seria prolixidad. Pero quiero dezir que ninguno en las tierras deue ser de razon tan duramente ni con tanto estudio de virtudes criado, como aquel que sobre tantos tiene imperio, el qual tantos tiene imperio, el qual tanto mayor freno se deue poner a los vicios y deleytes, quanto mayor lugar tiene de las tomar, porque cierta cosa es q de muchos actos de dele-

Ayuntamiento de Madrid

delectació carnal se engendra tal habito que tarde o nunca se dexa, y por tanto los principes, o Reyes, deuen ser criados de tal manera que las tentaciones que suelen conbatir la flaca mocedad, no reynen en aquel que ha de reynar, assi que esta respuesta que la republica haze al Propheta, quiere dezir que ouo gran infortunio en cobrar pastor que cobró porque andando embuelto con moços no curaua de la regir.

COPLA IIII.

Oja oja los ganados
y a la burra con los perros
quales andan por los cerros
perdidos descarriados,
por los sanctos te prometo
que este dañado baltrueto
que nol medre Dios la cejas
ha dexado las ouejas
por holgar tras cada seto.

CONtinuãdo las quexas que el Reuulgo da de su pastor, quiere mostrar como todo el pueblo está perdido, y tambié la yglesia, que se entiende por la burra y por los perros que ladran se entienden los predicadores, recibe detrimento por la negligencia del Rey, y como el hõbre que tiene alguna pena la suele referir dos vezes para mostrar

Ayuntamiento de Madrid

mostrar su sentimiento, dize aqui. Oja oja, como quien dize, mira mira, como todo esta perdido, la qual perdicion proviene de mi pastor que anda tras sus delectaciones y no cura de mis correciones. Y como sea verdad que nuestra razon humana tenga principio noble y participe con lo alto y nuestra carne sea inferior y participe con lo baxo. Mucho es de llorar por cierto si por andar el hombre tras delectationes carnales, la razon tan alta fuere vencida y la carne tan baxa quedare vencedora. Assi que esta copla quiere dezir que la yglesia y los predicadores tã bien como los comunes andan perdidos y sin orden, por que el Rey sigue sus deleytes y olvida el cuydado que deue tener del regimiento.

COPLA V.

Sabes sabes el modorro
alla donde anda grillos,
burlanle los moçaluillos
que andan con el en el corro.
armanle mil guadramañas
vno saca las pestañas,
otro pela los cabellos
assi se pierde tras ellos
metido por las cabañas.

En

EN esta copla continua el sentimiento que tiene el pueblo por la negligencia del Rey y quiere dezir. Que anda a grillos: a los que andan en alguna negociacion que ni se espera fructo ni effecto, solemos dezir que andan a grillos, dize assi mismo, que le burlan los moçaluillos que andan con el en corro, y por cierto el corro, conuiene saber la cõpañia que el Rey deue tener cerca de si, no deue ser de moços, porque aquella tal quita la auctoridad del Principe. Y quanto mayores señores y hombres sciencia tuuiere en su corro, tanto mas resplandesce la auctoridad del Rey. Dize que le arman mil guadramañas, y no se espera otra cosa de la compañia de los hombres no aun maduros en la edad, sino que armen tres o quatro mañas para pelar y destruyr los cabellos de la cabeça; que son las cosas de la corona Real. Modorro se dize por el hombre ignorante en las cosas que ha de tratar. Esiodo dize que tres maneras ay de hombres. Vna es de aquellos que tienen tal brueza en el entender y tal gracia que saben por si mismos las cosas sin mostrador. Y de los semejantes dize sant Hieronimo en el prologo de la Biblia, que el ingenio mostrado sin mostrador es loable. La segunda es de los que desean saber y lo procuran. La tercera es de los hõbres que ni saben ni se aplican a saber,

Y cier-

Ayuntamiento de Madrid

Y ciertamente los Reyes y Principes si de su natural inclinacion no son sabios, grande culpa les deue ser imputada, sino aprenden porque tienen gran lugar para ser mostrados y les cumple serlo, segun el cargo tienen. Metido por las cabañas hombres ay que de su natural inclinacion son apartados y huyen de las gentes. Pero algunos lo hazen a fin de estar libres de toda comunicacion que les empida la contemplacion. Otros ay que se apartan, porque son tan esquiuos que no pueden oyr los negocios de las gẽtes, y por estas dos maneras de hombres, dize el Aristoteles que son dioses, o bestias. Y si esta postrera condicion es defectuosa en todo hombre, mucho mas lo es en qualquier que tiene gouernacion de gentes. Las quales naturalmente desean ver su Rey, porque no tienen otro recurso en las tierras para remedio de sus agrauios. Y quando el Rey es esquiuo y huye de oyr los de su señorio, luego es desamado dellos, do proceden grandes inconuenientes en los Reynos. Desto ay muchos exemplos, especialmente leemos en el libro de las antiguedades del historiador Iosepho, que Demetrio Rey de Assiria perdió la ciudad de Tholomayda y todo su señorio, porque se retraya muchas vezes con moços en vna torre que hizo cerca de Antiochia, donde ninguno le veya, y menospreciana la gouerna-

Ayuntamiento de Madrid

uernacion de la Republica. Semejãte memoria leemos del Rey Sardanapalo y del Rey Caudalo que auemos dicho, y de otros muchos Reyes que por sus esquiuezas y estremos apartamientos, y por los deleytes illicitos q̃ buscauã, osaron sus subditos prouocar dellos, y quando los pueblos osan dezir, osan hazer. Assi que esta copla quiere dezir que los moços quel Rey trae en su compañia vsan de tales artes que destruyen lo de la corona Real, y que el es tan ignorante dello que se pierde andando tras ellos, estando apartado y esquiuo a las gentes.

COPLA VI.

Vno le quiebra el caydo
otro le toma el çurron
otro le quita el çamarron
y el tras ellos desbauado,
y aun el torpe majadero
que se precia de certero
hasta aquella zagaleja
la de naua Lusiteja
la traydo al retortero.

EL cayado dize aqui por el ceptro Real. El çurron, por el theſoro. El çamaron que es veſtidura ſe puſo por la preeminencia y auctoridad Real. Y ciertamente todo eſto

eſtá

Ayuntamiento de Madrid

está perdido y disipado quãdo el Rey dexada la compañia que deue tener, segun en la copla antes desta diximos, se buelue cõ moços y en mocedades. Aquella zagaleja, esto dize por alguna muger si le traya a su querer y gouernacion. Y dize que era de naua Lusiteja. Creese que la tal muger era de Portugal. Porque Lusitania se llama Portugal. Assi que esta copla quiere dezir que aquellos moços que plazia traer al Rey cerca de si le tomauã el thesoro y le enflaquecian el cetro de la justicia y le anichilauã la preeminencia real, porque no era acatado segun deuia.

COPLA VII.

La soldada que le damos
y aun el pan de los mastines
come selo con ruynes:
guay de nos que lo pagamos,
y de quanto ha leuado
yo no lo veo que ha medrado,
otros hatos ni jubones
sino cinto con tachones
de que anda rodeado.

POne se aca soldada, por los pechos reales q̃ se dã al Rey. Y la Republica, muestra aqui dolor si se gastauã do no deuia, y se dexauan de gastar do era necessario. El pan

Ayuntamiento de Madrid

pan de los mastines dize por la renta de la yglesia, porque, segũ auemos dicho los mastines se entiende por los predicadores y hombres Ecclesiasticos, cuyo officio es de guardar la grey en lo espiritual y ladrar en los pueblos amonestando las buenas costũbres, lo qual todo esta corrompido en tiempo de diuision.

Cinto con tachones, ciertamẽte las tachas si en qualquier hombre se continuan se cõuierten en tachones que se hincan en el, y le rodean de todas partes, de manera que tarde y con difficultad las dexa. Seneca en la Tragedia tercera dize, que qualquier que siendo tentado de algũ vicio, lo sacude de si al principio y no lo dexa encarnar que este tal queda seguro y vencedor. Pero que si sufre su tentacion y la cria con aquel venino dulce que el peccado suele tentar, tarde dize que sale debaxo del yugo a quien se sometio, y assi se hazen las tachas tachones que rodean por todas partes al vicioso. Assi que esta copla dize, que los tributos reales que el Rey auia de los pueblos gastaua do no deuia y se habituaua en algunas tachas que pone por tachones.

COPLA VIII.

O mate mala ponçoña
a pastor de tal manera
que tiene cuerno con miera

Ayuntamiento de Madrid

y no les vnta la roña,
vee los lobos entrar,
y los ganados balar
el risadas en oyllo
ni por esso el caramillo
nunca dexa de tocar.

DIze aqui el pueblo que este su pastor tiene cuerno con miera. Cuerno en Latin quiere dezir cornu, miera azeyte de Enebro con que vntan el ganado para que sane de la roña que tiene. Y quiere aqui dezir que su Rey tiene cuerno, conuiene saber, que es Rey coronado, y porque los Reyes segun se lee en la sacra escriptura en otro tiempo eran vngidos con azeyte sancto, quiere dezir, que como quier que es Rey natural y vngido, y segun razon deuria curar la roña, conuiene saber castigar los vicios y los pecados del pueblo, y aunque veya entrar los lobos q̃ sõ los tiranos y oyas balar los ganados q̃ son los clamores de los agrauiados: todo esto postpuesto, no dexaua de tocar el caramillo: quiere dezir que ni por esto dexaua de seguir tras sus delectaciones, y por tanto le increpa diziendole. O mate mala ponçoña. Aristoteles en el tercero de las Politicas pone tres maneras de gouernacion, y dexando las dos, que llama a la vna Aristocracia quando gouiernan en el pueblo

Ayuntamiento de Madrid

blo pocos y los mejores. Y la politica que llama a la gouernacion hecha por todos los del pueblo: porque estas dos no hazen al caso presente. Y hablando en la tercera manera de gouernacion hecha por vno solo, a la qual llaman monarchia, desta tal dize, que quando vno gouierna el reyno, procurando con diligencia el bien comũ antes que el suyo particular, este tal se llama Rey: y si postpone el bien de la Republica por su biẽ particular, llama se tirano. Y segun parece en todas las quexas de la Republica dichas en estas siete coplas passadas. Verdad es que acusa al Rey de folgazan en la gouernacion del pueblo, y negligente en la execucion de la justicia. Y cierto es que del poco cuydado del Principe en lo que toca a la gouernacion de su Reyno proceden tiranias. Y de su negligencia en la justicia proceden injusticias, pero no veemos que acusa su persona de tirano ni de cruel. Assi que esta copla quiere dezir que como quier que su gouernador es Rey natural y vngido, no cura de lo que se requiere a la buena gouernacion del pueblo segun que buen Rey deue hazer, y aunque vee los hombres criminosos hazer fuerças, y oye los gemidos de los agrauiados, ni tiene cuydado de vsar de su officio, ni dexa de tomar sus plazeres.

Ayuntamiento de Madrid

COPLA IX.

A paciencia el holgazan
las ouejas por do quieren
comer yerua con que mueren
mas cuydado no lé dan,
no vi tal desque hombre so
y aun mas te digo yo
aunque eres muy visado,
que no atines del ganado,
cuyo es, o cuyo no.

REprehende el pueblo a su pastor, porque dexa apacentar sus ouejas por do quieren. Conuiene saber que consiente a sus subditos adquirir bienes por todas las formas que les plaze, ora venga de buena, ora de mala parte sin los castigar ni refrenar, dõde se sigue que la codicia se arrayga de tal manera que comen yerua con que mueren, conuiene saber adquiren bienes de iniquidad con que mueren las animas, y esto dize que procede de ser holgazan: Deste vicio de ocio le reprehende en otras partes, do auemos declarado quãto esta dignidad Real es obligada a trabajar por la buena gouernacion de sus subditos. Que no attines del ganado. Cierto es que en tiempo de diuision en qualquier Reyno, o prouincia la corrupcion se estiende tanto en todas las cosas que

llega

Ayuntamiento de Madrid

llega hasta lo diuino, porque ninguna dexa de seguir lo que le plaze. Leese en las historias Romanas, que en el tiempo de la diuision de Roma, lo diuino y humano todo estaua mezclado y turbado, de tal manera que no se conocia la diferencia de lo profano a lo diuino, do procedia desorden en el pueblo, y reynaua tan gran confusion que todo pereciera si mucho durara. Assi que esta copla quiere dezir que este su gouernador cõtiente a los hombres ganar bienes de mala parte con que pierden las animas. Dize assi mismo que tal desorden ay en el Reyno que lo diuino y lo humano todo esta rebuelto.

COPLA X.

Modorrado con el sueño
no lo cura de almagrar
porque no entiende dar
cuenta dello a ningun dueño,
quanto yo no amoldaria
lo de Christoual Mexia,
ni del otro tartamudo,
ni del Meco Moro agudo,
todo va por vna via.

ALgunos acostumbran en los pueblos dar cargo a vn pastor que guarde sus ouejas, y cada vno señala las suyas cõ almagre de su señal que tiene conocida: A

Ayuntamiento de Madrid

este señalar llaman los pastores a moldar. Quiere aqui dezir que tanta turbacion ay en el hato, cõuiene a saber en el pueblo que no se conoscerian las ouejas de Christoual Mexia. Estos son los Christianos de Christo Mexia nuestro Redemptor, ni menos se conoscerian los del otro tartamudo. Esto dize por los Iudios que tienen la ley de Moysen que era tartamudo segun parece en el quarto capitulo del Exodo, ni menos se conocerian los del Meco Moro agudo. Esto dize por los Moros que siguen la ley de Mahomad que era agudo, y de la casa de Meco. Y esta confusion dize que prouiene del sueño de pastor, y porque toca aqui en la poca diferencia que auia de los vnos a los otros, no plega a Dios que se entienda auer tal mistura, que todos anduuiessen rebueltos, y no se conociessen en la creencia de nuestra sancta fe Catholica quales erã Christianos, ni quales Iudios o Moros. Pero porque segun las constituciones del Reyno, los Iudios y Moros deuẽ traer habitos y señales para ser conocidos, porque aya differencia dellos a los Christianos, dize agora que toda buena cõstitucion estaua enferma: y esta assi mismo, de manera que no se conoceria la differencia que en la vestidura y habito deue auer entre los vnos y los otros. Assi que esta copla quiere dezir que en los habitos que de-

uẽ

uen traer los Iudios y los Moros señalados y apartados de los Christianos, no auia la diferencia que deue auer, y que todos traen vn habito.

COPLA XI.

Esta la perra Iustilla
que viste tan denodada
muerta, flaca, trasijada,
juro a diez que auras manzilla,
con su fuerça y coraçon
cometie al brauo leon,
y mataua el lobo viejo:
era vn triste de vn conejo
te la mete en vn tincon.

Dichos los defectos del pastor, prosigue agora la Republica recontando otros daños que padesce por defeto de las quatro virtudes cardinales, que son Iusticia, Fortaleza, Prudencia, Temperancia, figuradas por quatro perras que guardan el ganado. Y por cierto bien se pueden dezir, que guardan el ganado, porque sin ellas ninguno en esta vida puede biuir. Y primeramente dize de Iustilla, que es la justicia. A la qual si bien miramos todas las otras virtudes se pueden referir, porque si vsamos de la virtud de la fortaleza, no dexando a nuestro

Ayuntamiento de Madrid

Señor en la batalla justa cosa hazemos, si refrenamos la luxuria, q̃ es de la virtud de tẽperança, o si vsamos de la virtud de mansedumbre, de manera que la yra no nos fuerce a hazer dezir yerro, tambien vsamos de justicia. Y en cõclusion en qualquier cosa que los hõbres contratan y vsan quier en si, quier fuera de si, si en ellas ay defecto o demasia, luego haze desigualdad, y si son desiguales de necessario seran injustas, y si son ygualmente y con buena proporcion hechas, podemos dezir ser justas. Y assi seran todas referidas a la virtud de la justicia, do podemos fundar que el hombre recto y justo goza de todas las otras virtudes, quando en esta es habituado. Y por el contrario si desta carece diremos que de todas las otras es priuado. Lo qual se muestra por la diffinicion que el Philosopho en el quinto de las Ethicas haze desta virtud, do dize que la Iusticia es vn habito o virtud, segun el qual nos plazen todas las cosas buenas y las obramos segun nuestta possibilidad de la qual haze dos partes. Vna es aquella que nos dize la razon y nos muestra la ygualdad, aunque no sea ordenado por ley. Assi como matar hombre, o hazer fuerça, por que esto tal sin que nos lo mande la ley nos parece cosa injusta y desigual. Otra es legal conuiene saber la que nos manda la ley que se ordena en las tierras

de

Ayuntamiento de Madrid

do biuimos, segun la calidad de la prouincia lo requiere, y estas dos maneras de justicia, cõuiene saber ygual y legal en muchas cosas se conforman, pero la justicia legal antes que sea hecha la ley, no se puede dezir injusto el que la quebranta. Mas la otra parte que se llama moral en todo tiempo que qualquiera la quebrante, sera llamado injusto, y assi mismo diuide la justicia en otras dos partes, cõuiene saber, justicia distributiua, que se entiende en el dar, y repartir officios y dignidades y dones segun, y como, aquiẽ, y porque, y quando se deue hazer. Otra se llama comutatiua que se entiende haziendo ygualdad en las contrataciones de los hombres, para que ninguno tome mas, ni reciba menos de lo que deue, esto y las otras virtudes que contienen en si la justicia, porque se sostienen los pueblos, florecen donde ella Reyna. Todo dize aqui el Reuulgo que esta peruertido y dañado de tal manera que quien lo viesse auria manzilla. Que viste tan denodada. Ciertamente los ministros de la justicia deuẽ ser varones que tengan denuedo, y osadia para la executar en el brauo leõ que compara al grande, tambien como en el pequeño, porque a todos ha de ser ygual y no ha de tener acepcion de personas, y matauа al lobo viejo. Dize lo por la codicia que es loba muy vieja y antiguamente vsada

Ayuntamiento de Madrid

en el mũdo. Y por cierto como la codicia es rayz de todos los males, mucho haze la justicia quando esta tan fuerte que de su miedo esta loba codiciosa se mata, o alomenos se templa. De tal manera que no se sigan della los males que suelen acaescer, quando no tiene algun freno que le ponga el miedo del Principe zelador de la justicia. Leemos en vna epistola de Sant Augustin, que preguntando vn sabio de Athenas llamado Aristraton por el Senador de la ciudad que cosas eran necessarias para que la Republica floreciesse y durasse. Respondiò, Iusticia. Dixeron le que otra cosa? respondiò, Iusticia, apremiado que dixesse que era mas necessario, respondió Iusticia, y por cierto dixo bien, porque segun auemos dicho todas las otras virtudes se requieren a esta. En conclusion el Reuulgo se quexa aqui diziendo que estaua tan cayda que vn conejo que es animal flaco y huydor la corria y la tenia so juzgada, y por no ser sastidioso con la prolixidad cerca desta virtud de la justicia, pareceria que el conoscimiento de las cosas y la obra dellas, haze al hombre justo, pero assi como conuiene que en el conocimiento acertemos, assi es necessario que en la obra no erremos. Assi que esta copla quiere dezir que la justicia esta flaca y desfauorecida, y no estauaen hõbres de coraçõ que tuuiessen

osadia

Ayuntamiento de Madrid

osadia para la executar assi en los mayores como en los menores.

COPLA XII.

Azerilla que sufrio
siete lobos denodados
y ninguna la mordio
todos fueron mordiscados,
rabe el diablo el saber
que ella ha de defender,
las rodillas tiene floxas,
contra las ouejas coxas
muestra todo su poder.

DEspues que ha dicho de la virtud de la justicia, dize agora de la fortaleza que llama aqui azerilla por la semejança del azero que es metal fuerte. Y cerca desta virtud moral es de notar, que aquel se dize fuerte q̃ puede sufrir las tentaciones carnales, y quedar libre dellas quando es tentado. Y por esso dize aqui que sufrio esta virtud siete lobos denodados, conuiene saber que supo sufrir las tentaciones de los siete pecados mortales, y que no la vencieron sus tentaciones, mas que fueron della mordiscados, conuiene saber que los pudo sacudir de si y quedar libre dellos, y por este tal combate de tentaciones dize Sant

Ayuntamiento de Madrid

Pablo a los Romanos que la virtud es perfecta en la enfermedad. Quexase agora el Reuulgo porque esta virtud de fortaleza es venida en tanta flaqueza que ni puede ni se sabe defender de las tentaciones que son de la carne ni en la carne. De la carne, como son luxuria y codicia, &c. En la carne como es enfermedad del cuerpo, &c. Y dize que tiene las rodillas floxas porque todo va a tierra quando aquellas no estan firmes. Y dize lo a exemplo de Iob, a quien sus amigos increparon, diziendo le que sabia esforçar alos flacos quando estaua sano, y agora que era tentado de enfermedades, tenia las rodillas floxas, de tal manera que ni sabia, ni tenia fuerça para sufrir la tentacion. El Philosopho en el tercero de las Ethicas cerca desta virtud de fortaleza dize que los hombres temen la mala fama, la qual deue temer el bueno y virtuoso, porque el que no la teme es desuergonçado. Las otras cosas que no vienen por culpa del hombre, assi como pobreza, o enfermedad, muerte, o enemistad, dize que el varon fuerte no las deue temer. Dize assi mismo que algunos son temorosos de la muerte en las batallas, pero que son osados en el repartir sus riquezas. Y tambien veemos el contrario, porque algunos hombres ay osados para se poner a los peligros de las armas, y son tan estrechos

Ayuntamiento de Madrid

chos en la liberalidad que aun para lo que cumple a sus personas no tienen animo de gastar. Y por estos tales dize Tullio en el segundo de los officios. No es por cierto de consentir que aquel que no es vencido de miedo, sea vencido de codicia, y aquel que sabe sufrir muchos de trabajos sea vencido de vn pequeño deleyte carnal, assi que fuerte se dira el que sabe sufrir la tentacion de qualquier manera que venga. Dize assi mismo Aristoteles: Que los temerosos en las tentaciones desesperan y los fuertes proueē. Y dize que muchas vezes los medrosos por parecer fuertes, son soberuios, pero que venidos al efeto se manifiesta su condicion natural. Los fuertes antes de los peligros son quietos y seguros, y en los peligros son diligentes y sostienen virilmente los infortunios, y pone cinco maneras de fortaleza. La primera dize que procede de verguença como la de Hector que dezia: Que diran de mi si huyo? La segunda es de aquellos que tienē firme en los peligros por la premia q̄ les haze el capitan. La tercera es de los caualleros que son vsados en la guerra, y por el mucho exercicio de las armas parecen fuertes. La quarta manera de fortaleza es la que prouiene de la yra. La v. es de aquellos que por las muchas victorias que han auido teniendo esperança de ser vencedores, parecen fuer-

Ayuntamiento de Madrid

tes en los peligros. Pero dize que todas estas maneras de fortaleza no se pueden dezir verdadera fortaleza. Los que verdaderamente se pueden llamar fuertes dize que son aquellos que piensan quan arduas y de que calidad son las cosas que acometen, o los peligros que esperan, y por sola virtud lo sostienen con fortaleza y esperan que la muerte que ouieren sera digna de honrra. Contra las ouejas coxas muestra todo su poder, hazer injuria o fuerça a las ouejas coxas, conuiene saber a los hombres flacos y sin amparo, no se puede dezir fuerça ni aun fortaleza, antes la diremos inhumanidad y crueldad. Fuerte y noble se puede dezir, no por cierto el que haze mas el que defiende la injuria. Assi que esta copla quiere dezir que la virtud de la fortaleza ni tiene fuerça para resistir las tentaciones, ni para defender las fuerças y que muestra todo su poder contra los flacos.

COPLA XIII.

La otra perra ventora
que de lexos barruntaua
y por el rastro sacaua
qualquier bestia robadora,
y las veredas sabia
donde el lobo acudia,
y aun las cuenas raposeras

esta

Ayuntamiento de Madrid

está echada allí en las eras
doliente de modorria.

AQui haze mencion de la prudencia, que es vna de las quatro virtudes cardinales, y llama la perra ventora, porque assi como ay perros q de su natura huelē y sietē la caça de lexos, assi el officio desta virtud es sentir y conocer las cosas q̄ puedē acaescer para escusar los inconuenientes y proueer las cosas y casos que acaescen en la vida para bien y seguramente biuir. Y para mejor declaracion de todas estas quatro virtudes cardinales es de saber que toda virtud moral segun el Philosopho es vna costūbre essentada ya en el hombre por muchos actos que della hizo, los quales eligiò su apetito. Y quando la razon es verdadera y el apetito recto, la elecion que el hombre hiziere de las cosas que se le representan, de necessario sera virtuosa. Y quando el apetito està dañado, la razon y la costumbre se peruierten, y esto es quanto al entendimiento platico, cuyo bien es saber la verdad y aplicarla al apetito recto. Tornando agora a esta virtud de la prudencia. El philosopho dize que es vna elecion hecha con reta razon de las cosas agibles segun lo qual prudentes seran dichos aquellos, que consejan a si y a los otros en las cosas buenas, referidas al bien venir.

Y esta

Ayuntamiento de Madrid

Y esta virtud de la prudẽcia tiene tres partes. La primera entẽdimiento que dispone y ordena las cosas presentes auiendo respecto a las cosas passadas. La segunda es saber refrenar la lẽgua y ser modesto en sus palabras. Y desta dize Salomon en sus prouerbios: Que aquel es prudente que sabe templar su boca. La tercera es saber huyr del mal y escoger el bien. Qualquier bestia robadora. Dicho es arriba que el oficio de la prudencia es conocer los inconueniẽtes que son figurados aca por bestias robadoras, y las veredas sabia. Ciertamente la prudencia muchas veredas y caminos ha de saber para yr camino derecho y no topar con el lobo que es el pecado que tienta todas las oras el anima. Está echada, aqui concluye que esta prudẽcia está echada y doliẽte de modorria. Esta dolẽcia de la modorrir asienta en la cabeça, y haze tan gran turbaciõ al apassionado della, que en tãto q̃ le durare no puede discerner, ni dar juyzio cierto de lo que le cũple. Y por esso dize aca que esta virtud estaua tan doliente en aquel tiẽpo, que no vsaua de su officio. Assi q̃ esta copla quiere dezir que la virtud de la prudencia, cuyo officio es conocer los inconuenientes y engaños, y disponer rectamente las cosas que ocurren en la vida, esta tan mal dispuesta que ha perdido, el verdadero conocimiento de las cosas.

CO-

Ayuntamiento de Madrid

COPLA XIIII.

Tempera quita pesares
que corrie muy concertado
rebento por los yjares
del comer desordenado
ya no muerde ni escarmienta
a la gran loba hambrienta
y aun los zorros y los ossos
cerca della dan mil cossos
pero no porque lo sienta.

ESta es virtud de la temperancia que si bien se mira sirue a las otras tres virtudes ya dichas, lo qual se muestra claro. Porque si la justicia no es tẽplada, luego es riguroſa, y se puede llamar seueridad que es cerca de crueldad, y si la fortaleza no se tẽplo, luego se llama temeridad y locura. La prudencia menos sera virtud sin ella, porque el hõbre destemplado no puede ser prudente. Assi q̃ esta virtud es necessaria mezclarse con todas las otras para que sean perfetas. Llamala aqui tempera quita pesares, y no sin causa. Porque todo hombre templado en sus actos suple los defetos y escusa los excessos que turban la persona, y en esta manera quita los pesares y engendra plazeres al que la tiene. Aristoteles dize que la tẽplança conserua

la vgual-

Ayuntamiento de Madrid

la ygualdad de la razon cerca de la delectacion o tristeza, y esta virtud tiene tres partes. Continencia, abstinencia, modestia. La continencia es virtud que haze al hombre refrenar, y medir sus apetitos con la razon, y si la codicia que se toma aqui por loba hábrieta, le pungiere para abarcar cosas allende de lo que su persona y abilidad requiere, que la sepa refrenar. Abstinencia tiene dos partes. La vna es abstenerse de no tomar yra o si la tomare, no hazer ni dezir cosa empecible. La otra es abstenerse en el mantenimiento demasiado, y en la luxuria que daña el cuerpo y altera la complexion, y cria enfermedades que traen a la muerte. La otra es modestia, que es vna virtud que haze al hóbre auer autoridad, y dize que esta virtud, de temperancia está perdida que rebētó del comer demasiado: conuiene saber que en todos los actos de su oficio fue excessiua y demasiada, y de tal manera que no sentia los cossos de los zorros, ni de los ossos. Aristoteles dize que ay algunos que son incontinentes, otros ay que son destemplados. El incontinente es aquel que vee y conoce el excesso que haze, pero tiene tan fuerca la resistencia que no se puede contener de lo hazer. El intemperado es aquel que por la gran continuacion de los vicios tiene ya corrupto el conocimiento verda-

der-

Ayuntamiento de Madrid

dero de las dañosas cosas, de tal manera que la virtud de la temperancia no tiene vigor en el para las conocer ni resistir, y este tal porque participa con bestia. Dize aqui que estas dos bestias osso y zorro dan cossos cerca del. Conuiene saber que participa con ellas y que no lo siente. Assi que esta copla quiere dezir que la virtud de la temperancia que es auenidora de la razon con el apetito esta corrumpida y dañada, de tal manera que haze bestiales a los hombres que carecen della. Cerca de lo que toca a estas quatro virtudes cardinales, alegado auemos breuemente algo de lo que el Philosopho, y otros algunos escriuieron. Pero no todo lo que se puede alegar. Vna cosa se deue por cierto creer que qualquier que no las guarda no puede ser guardado, y assi como el Principe, o el gouernador de la ciudad manda pregonar que todos guardē su estatuto y ordenamiento so cierta pena, afin que su tierra sea bien gouernada. Assi bien la prouidencia diuina para sostener el mūdo que sea biē gouernado, pregona y manda que todos guardē estas quatro constituciones que son estas quatro virtudes, y la pena que pone al que no las guardare, por esperiencia veemos cada hora como aun aca en esta vida se executa en el trransgressor dellas, porque si es injusto y flaco luego cae, y si es imprudente y

destem-

Ayuntamiento de Madrid

deſtẽplado, luego ſe pierde, y no crea ningun Rey ni Principe que el poderio de las hueſtes ni la multitud de los theſoros ni menos la fortaleza de ſus caſtillos y tierras le pueden conſeruar ſu imperio, ſino tiene eſtas quatro perras o pilares que lo ſoſtienen, guardan, y acrecientan. Saluſtio en la conjuracion de Lucio Catilina allega que en la propoſicion que Caton hizo a los Conſules y Senadores de Roma les dixo. No querays penſar que nueſtros mayores con armas hizieron de pequeña grande nueſtra Republica, porque ſi ello aſsi fueſſe hecho, mas hermoſa ſeria la nueſtra, pues tenemos mas ciudadanos, mas compaña, mas armas, y mas caualllos que ellos tuuieron. Pero tenian eſſos otras coſas que los hizieron, grandes, las quales noſotros no tenemos, conuiene ſaber en caſa induſtria, fuera juſto imperio, y el animo para conſejar libre no ſujeto a pecado ni a deſſeo malo. Y quien bien mirare eſtas tres coſas que amoneſta Catõ verà que todas las quatro virtudes dichas ſe entenderan en ellas mediante las quales Roma creciò. En lugar deſtas dize el tenemos el arca de la Republica pobre, la decada vno rica, loamos las riquezas, procuramos ocioſidad, y no diſcernemos los buenos de los malos, porque todo el galardon de la virtud poſſee la ambicion, y entendiendo cada vno en ſu

bien

Ayuntamiento de Madrid

bien particular y dexando sin guarda el pro comun qualquiera se entra en el, y lo destruye segun que se quexa aqui la Republica que estaua todo perdido en aquella sazon.

COPLA XV.

Vienen los lobos hinchados
y las bocas relamiendo
los lomos traen ardiendo
los ojos encarniçados
los pechos tienen fumidos,
los yjares regordidos
que no se pueden mouer,
mas quando oyen los balidos
ligeros saben correr.

COsa cierta es quando no ay perros en el hato que luego acuden los lobos, y quando estas quatro virtudes no reynan en el pueblo luego entran en el los tiranos, los quales dize aqui la Republica que vienen acompañados de todos los siete pecados mortales contenidos en esta copla, y figurados en esta manera. Vienẽ hinchados. Conuiene saber del pecado de la soberuia, y las bocas relamiendo, dize por la gula. Los lomos traen ardiendo, entiende se por la luxuria. Los ojos encarniçados, dize por la yra. Los pechos traen fumidos, entiende se por

Ayuntamiento de Madrid

deſe por la embidia. Los yjares regordidos que no ſe pueden mouer, dize por la accidia. Mas quando oyen los balidos ligeros ſaben correr, eſto ſe entiende por la falſa codicia. Allēde deſto es de ſaber que la ſoberuia trae en ſu compañia deſobediencia, contienda, vanagloria, pertinacia, diſcordia, preſumció. El ſegundo pecado que pone es de gula, la qual es acompañada de deſtemplamiento de la lengua, de torpeza del entendimiento de embriaguez. La luxuria es acompañada de ceguedad del entendimiento, de inconſtancia y poca firmeza, de enſuzamiento y vileza, y de pena y arrepentimiento. La yra es acompañada de contienda, deshoneſtidad, indignacion, menoſprecio, blaſphemia, homicidio. La embidia viene acompañada de odio, triſteza, aflicion, y murmuracion. La Accidia trae conſigo malicia, deſeſperacion, flaqueza de coraçon, torpedad y temor. Auaricia trae conſigo furto, rapina, vſura, ſimonia, mentira, perjuro, y engaño. Todos eſtos ſiete pecados mortales dize aqui que reynauan en los lobos acompañados cada vno de las compañeras que auemos dicho. Todo buen juyzio deue conocer que obra hara eſta tal compañia donde quier que reynare, y Reyna ſin duda en la tierra do el Principe dexado el cuydado de la gouernacion general, entiende ſolamente en ſus plazeres y de-

Ayuntamiento de Madrid

y deleyte, dize por la codicia que quãdo los lobos oyen los balidos ligero saben correr. Cierto es que el lobo es vn animal que se pone en assechanças, y quãdo oye el balido de las ouejas, presto es con ellas a se çeuar. Y no solamẽte se çeua en vna, mas muerde tres o quatro, y destruye toda la manada. Assi bien los codiciosos y auarientos que figura aqui por lobos, quando aullan y oyen la diuision o discordia en las tierras, luego corrẽ a ella, no para excusar, ni para la criar y sostener, mas para fin de ceuar en ella su codicia. Assi que esta copla dize que los tiranos que compara a los lobos, han lugar de hazer mal en los pueblos, y vienen acompañados de todos los siete pecados mortales.

COPLA XVI.

Abren las bocas rauiando
de la sangre que han beuido
los colmillos regañando
como sino ouiessen comido
por lo que queda en el hato
cada hora en gran rebato
nos pone con sus bramidos
desque hartos, mas trasigos
los veo quando no cato.

ESTos tiranos que auemos dicho dize q̃ tienen las bocas abiertas rauiando de la san-

Ayuntamiento de Madrid

la sangre que beuieron, y por cierto bien se puede dezir de la sangre, quando del sudor y trabajos de los populares allegan riquezas. Los colmillos regañando con rauia de alcãçar, y cierto es que la codicia es tan insaciable, que ni con mucho se harta, ni con poco se contenta, y por gran abundancia que tenga siempre se queda algo que codiciar, y para henchir este su desseo, no es menos que ponẽ gran rebato y turbaciones en los pueblos, y cerca de la gran hambre de la codicia y de como es rayz de todos los males, mucho està escripto y toda hora veemos los daños que trae la insaciabilidad de los bienes temporales, los quales en la verdad no son mas que para sostener la vida. Toda la demasia da trabajos al que sobra, y pena al q̃ mẽgua, porque no puede gozar de lo suyo el que pena por lo ageno. Leese en la sacra escriptura que Dios proueyò al pueblo de Israel en el desierto cõ mana cogida del rocio del cielo, y mãdó que cada vno cogiesse della lo que le bastasse para su mantenimiento de solo vn dia. Todo lo que mas se cogia se podrecia y dañaua. Tres cosas a mi ver se pueden aqui notar para exemplo de nuestra vida. La primera que la diuina prouidencia tiene especial cuydado de prouueer a todos, pues embia del cielo m. tenimiento comun. La segunda nos amonesta q̃ trabajemos

deuida-

Ayuntamiento de Madrid

deuidamente en esta vida para la sostener. Pues dize que nos leuantemos y tomemos trabajo en coger aquella mana, porque no piense ninguno que le han de llouer en casa los bienes estando ocioso, necessario es que se leuante y trabaje a lo buscar alomenos por escusar la ociosidad madre de muchos males. La tercera dize que se podrecia y dañaua si mas se cogia de lo que bastaua para mantenimiento de aquel dia. Conformase con esto la oracion que hazemos del Pater noster. En la qual no pedimos a Dios q̃ nos de mantenimiẽto para vno ni para diez años, mas pedimos le que el pan de cada dia nos lo de oy. Porque el quiere q̃ pues cada dia nos da vida y mantenimiento, cada dia alcemos los ojos a el, y tambien no pedimos mas de para oy, porque no somos ciertos de la vida de mañana. Y quien bien considera esto y los trabajos y peligros que padesce el que coge mas bienes temporales de los que le bastan para la vida, (que es comparada a vn dia) querria saber como no vee que aquella demasia proceda estando guardada sin pronecho de ninguno, y el que la guarda, pena, y aun podrece en la guardar y da pena a los menguados de aquello que el tiene sobrado, y a quien deuia ser comunicado. De la sal assi mismo vemos que tomado lo necessario es tanto sabrosa y prouechosa, quanto dessa-

Ayuntamiento de Madrid

brida y dañosa, la que mas de lo que cõuiene se toma. Ni por esto pensamos contradezir los grandes estados, ni los grados y differẽcias que deue auer entre los hombres, segun la condicion de cada vno por que aun en el cielo dize el Euangelio que ay grados y muchas mansiones, quanto mas lo deue auer en la tierra, ni menos dezimos que se desecha la abundancia de los bienes auidos de buena parte, porque segun dize Aristoteles en el primero de las Ethicas. Sin ellos ninguna cosa clara y virtuosa se puede hazer. Pero deue se mucho reprehender la auaricia de aquello que los dexan de comunicar donde, quando y como deuen sin ningun fin ni prouecho suyo, ni de otro, porque estos tales bienes son los que podrecẽ. Ay algunos que por ygualar los mayores, o porque no se les ygualen los menores, trabajan por adquerir bienes, allende de lo que han necessario. Y esta por cierto es vna solicitud vana, y el que la tiene, se da a si mismo tanta pena, que ninguno sela puede dar mayor. Especialmente toda la ambicion procura de traer sequela de gente, y tener seruidores demasiados de los que para su prouey miento ha menester. Aquel Menedemo Terenciano, veyendo se seruido de mucha familia increpando a si mismo dezia. Tantos han de estár solicitos para prouecr la necesidad de vno solo? Tan-

Ayuntamiento de Madrid

tos gastos tengo yo solo de hazer ? como quien dize indiscretamente lo hago , y sin duda no es bien considerado tener demasiados seruidores, porque el cuydado de lo que se requiere para su prouey miento haze crecer la codicia y pone en trabajos desta vida y en perdició de la otra, y cerca de la doctrina que se requiere para refrenar la codicia de bienes demasiados, muchos escriuierō y cada dia vemos grandes predicadores y reprehensores della. Pero tambien los doctrinadores como los doctrinados veemos muchas vezes incurrir en este vicio que reprehenden, porque la codicia no tiene cerraderos ni suele, y hallamos muy pocos hombres que selos pongan tanto fuertes que no les quede algo por codiciar. Pero el que mejor la pudiere templar, sin duda podra mejor biuir. Todo hombre que fuere verdadero y diligente, puede ser seguro que no le falleza lo necessario para la vida , la qual antes nos falta para comer el mantenimiento, que falte el mantenimiento para sostener la vida. Dios me rige dezia Dauid en el Psalmo, y ninguna cosa me fallecerá, y no es duda que si miramos a Dios, el nos regirá y si nos rige, no nos fallescerá lo que ouieremos menester. Assi que esta copla dize q̄ estos tyranos y todos los hombres muy codiciosos no se hartan por mucha abundancia que tē-

Ayuntamiento de Madrid

gan, y que su desordenada codicia acarrea grandes daños en los pueblos.

COPLA XVII.

No vees neçio las cabañas
y los cerros y los valles
los collados y las calles
arderse con las montañas?
no vees quan desbaratado
está todo lo sembrado
las ouejas esparzidas
las mestas todas perdidas
que no saben dar recaudo.

DEspues que la Republica ha respondido los males que por defeto del Gouernador le vienen dize agora, No vees neçiò, como quien dize. Tan indiscreto eres que no vees, que quando careçemos de buena y deuida gouernacion todo arde y se consume, conuiene saber. Las cabañas y los çerros, que entiende por lo poblado y despoblado. No vees quan desbaratado está todo lo sembrado? esto dize por el bien que hombre siembra en Reyno diuiso y desordenado, ni nasce ni da fruto, porque el tiempo lo desbarata, y no da lugar que la justicia haga su officio. Las ouejas esparzidas. Conuiene saber las gentes que tienen derrama-

das

Ayuntamiento de Madrid

das y diuersas opiniones. Las mestas todas perdidas. Los ayuntamientos que hazen los pastores se llaman mestas, donde han sus cosejos y hazen sus ordenanças y dan prouey-mientos para gouernacion de sus ganados. Estas mestas, conuiene saber el cõsejo Real, y las congregaciones y ayuntamientos que se hazen por los regidores y justicias en las ciudades, Todo dize aqui el Reuulgo q̃ está perdido, y que no saben dar recaudo, como quien dize, no saben dar consejo. Ciertamẽte se vee por esperiencia que en tiempo de diuision todo buen consejo fallece en aquel los que lo deuen tener: pues no lo tuuieron para escusar. Assi que esta copla quiere dezir que por falta de la gouernacion del Rey y la osadia de los tiranos y codiciosos: todo esto está perdido: ni en el cõsejo Real, ni menos en ayuntamientos de los pueblos saben dar remedio en los males.

COPLA XVIII.

Alla por essas quebradas
veras blando corderos
por aca muertos carneros
ouejas abarrancadas,
los panes todos comidos
y los vedados pacidos
y aun las huertas de la villa

Ayuntamiento de Madrid

tal estrago en esperilla
nunca vieron los nascidos.

EN esta copla concluye el Reuulgo su respuesta, y dize los males que todos en general sufren. Balando los corderos. Conuiene saber gimiendo los innocentes y hombres sin culpa. Y generalmente todos los estados del Reyno, y ciertamente muchas vezes permite Dios que se hagá punitiones generales en las tierras: tambien en los buenos como en los malos por diuersos respectos. Conuiene saber a los malos, porque son malos: y a los buenos, aunque son buenos, porque consienten los malos y pudiendolos castigar, o procurar que sean castigados, dexan crescer sus pecados y maldades: dello por negligencia, dello por poca osadia, dello por ganar, o por no perder, o por querer complazer, o no desplazer a los malos: ni les mostrar enemistad, o por otros respectos agenos de aquello que hombre bueno y recto es obligado de hazer. Y, estos tales como quiera que no son participes con los malos en los males, pero son participes con ellos en padecer las punitiones generales que Dios embia en las tierras.

Los panes todos comidos: dize los panes, porque la fuerça que se entiende por el pan estaua ya comida, y no auia ninguna para resistir

sistir el mal. Los vedados, dize por las cosas sagradas que assi mismo estan pacidas, conuiene a saber que recibiã violencia. Las huertas de la vida, assi como las huertas biẽ guardadas y proueydas abundan en fruto: assi las ciudades y villes do se guardan sus priuilegios y buenos Vsos florecen en buena gouernacion, y porque todo estaua corrompido, dize que tambien las huertas de la villa: conuiene a saber los priuilegios y buenos vsos de los pueblos.

Tal estrago en Esperilla. Agora da fin a sus quexas mostrando gran dolor de su perdicion. Y dize que tal estrago nunca vieron los nacidos en Esperilla, que quiere dezir en España: a significacion de vna estrella que los Griegos llaman Esperia: quando nauegauan en España.

Quien quisiere ver estos estragos de que la Republica se quexa, lea la coronica del tiẽpo de aquella diuision y alli los verà por estenso. Assi que en esta copla quiere dezir como todos los estados assi Ecclesiasticos como seglares reclamã de los daños q̃ reciben q̃ toda la fuerça de biẽ hazer está perdida, y los priuilegios y buenos vsos de las ciudades y villas estan quebrantados y peruertidos. Y sobre todo concluye que tal estrago nunca vieron los nascidos en España.

Ayuntamiento de Madrid

COPLAS DE REPLICATO DEL Propheta.

COPLA XIX.

A la he Reuulgo hermano
por los tus pecados penas
sino hazes obras buenas
otro mal tienes de mano.
mas si tu enfortado fuesses
ardiente tierra pacieſſes
y verdura todo el año
no podrias auer daño
en ganado ni en mieſſes.

EL Propheta oydas las quexas del Reuulgo, Replica agora y dize le que por sus pecados pena. Iob a los xxxiiij. capitulos. Dize que Dios haze reynar el hombre Ypocrita por los pecados del pueblo, y fundando su replicato sobre esta auctoridad la culpa que el pueblo impone al Rey torna el propheta imponer al pueblo diziendo le que sus pecados acarrean tener gouernador defectuoso y aun le dize mas que si no haze obras buenas que terna peores males. Yaqui se notan dos cosas, la vna es la culpa imputada al pueblo : otra es vna amenaza y amoneſtacion que haze el propheta al pueblo. Y quanto a la primera, cierto es quedado, que

Ayuntamiento de Madrid

do,que el Rey tenga algun defecto,o negligencia. Si los principales del Reyno como leales a su Rey y amigos de su tierra los encubriessen con lealtad, y los suplessen con prudencia,ni su Rey auria diffamia,ni su tierra trabajos. Pero acaece que aquellos cuyo cargo principal es consejar al Rey y tirar de los excessos, y suplir sus defectos, Estos mismos selos crian y fauorescen, algunos por complazer afin de auer mercedes. Otros pensando mudar sus estados a mayores cosas de las que tienen, turban los Reynos, y los ponen en guerras y escandalos,publicando los defectos del Principe,afeando su persona a fin de se acrescentar en Reyno turbado. Y con estos semejantes consejos y gouernadores se crian las dissensiones do proceden las destruyciones en los Reynos. Contrario mucho de lo que los buenos Catholicos y hombres leales deuen hazer. Y de lo que los adelantados del Rey Nino,aunque Barbaros hizierō en su Reyno: Los quales como conocieſſen el defecto de su Rey,le pusieron en tal guarda que ninguno de su señorio lo sintiesse. Y los mandamientos y gouernacion justa que ellos acordauan, publicauan que emanaua de su Rey dando a el la gloria, y en esta manera tuuieron paz el tiempo que aquella lealtad mantuuieron. La otra es amonestacion que haze

Ayuntamiento de Madrid

para que se conuierta y haga buenas obras El fundamento de las quales es tener fe, esperança, y charidad, que son las tres virtudes theologales: sin las quales ninguno puede acertar en el camino de la final prosperidad. Y por fe dize enfotado: porque los pastores a qualquier que tiene fe en si mismo, dizē que es enfotado. Ardiente tierra dize por la charidad, porque todo aquel que tiene verdadera charidad arde en amor de Dios y del proximo. Verdura dize por la esperança que significa lo verde. Y porque auemos de ser bastantes en estas virtudes y no fallecer en ninguna dellas. Todo el tiempo de la vida: pone aqui todo el año por toda vida, y quanto toca a la fe que es la primera virtud Theologal, es de saber que sant Pablo dize, que la fe es vna luz sobre espiriritual: la qual dize sant Gregorio, que no tiene galardon quando se prueua por razon humana. Y san Pablo a los Hebreos dize, que imposible es el hombre sin fe plazer a Dios: y conforme a esto sancto Thomas en la Secunda secundæ dize, que la perfecion del hombre no solamente consiste en aquello que por su natural le cōpete: mas tambien consiste en aquello que le es dado de vna perfecion sobrenatural de la bōdad diuina que le haze abile para creer la fe, la qual firmemente creyda luego plaze a Dios: donde le procedio el bien y siendo

plazible

plazible a Dios, luego goza de la verdadera felicidad Donde se prueua claro que el fundamento del bien que desseamos es la fe. La esperança es vna virtud que el pensamiento pone de alcançar aquello que el anima desea: mediante los buenos meritos. Y estaes la verdadera esperança. Verdad es que no puede estar sin alguna mistura de fe : pero la fe es en las cosas passadas y en las cosas por venir. Y la esperança solamente es de las futuras. Y cerca desta virtud no alarguemos mas, saluo que sant Augustin en el enchiridion: dize que la esperança no es sino de las cosas que pertenecen a Dios. El qual se muestra tener cuydado de aquellos que en el esperan, con lo qual concuerda el psalmista en el Psalmo xxvj. donde dize que Dios haze saluos a los que tienen en el esperança. La charidad es otra virtud theologal que no puede assentar sino en coraçon limpio y en conscientia pura, y con esta virtud tiene el hombre a Dios contento: y sin ella descontento: y a si descontento. Cerrad sobre todo y no penseys auer bien ninguno aca ni alla hasta que mediante la charidad le torneys a aplacar y tener contento, y porque cerca desta virtud esta mucho por muchos escripto concluyamos sobre lo que dize sant Pablo: conuiene saber: q̃ la mayor de las virtudes es la charidad y q̃ todos los

Ayuntamiento de Madrid

otros bienes que se hazen no valen nada, si ella no interuiene en los hazer, y el que careciendo desta virtud no quiere gloria en esta vida no espere de la auer en la otra, assi que en esta copla parece, que el Propheta imputa la culpa de sus males a la Republica: y dize le que mayores los ha de padecer y si no tiene fe, esperança, y charidad, que son las tres virtudes Theologales.

COPLA XX.

Mas no eres enuisado
en hazer de tus prouechos,
echas te a dormir de pechos
siete horas amortiguado,
torna torna te a buen hanço
en hiestate esse cospanço
porque puedas rebiuir
si no meto que el morir
te verna de mal relanço.

TOda traycion, todo pecado, y toda maldad procede de neçedad, y quando algun hombre que nos parece agudo errare, creed que no es agudo, y que fue nescio, alomenos en aquello que erró. Y el que parece nescio si acierta: creed que fue discreto en aquello que acertó. Assi que el nescio en quanto fuere nescio: nunca haze cosa que le cum-

Ayuntamiento de Madrid

le cumpla, y por esso dize. No eres auisado en hazer de tus prouechos, y esto se entiende en las cosas virtuosas que se endereçan a bien biuir para alcançar la felicidad verdadera: ca las otras que parecen agudezas vsadas en estos trabucamientos mundanos cosas son que acaecen por casos fortuytos, ministros de la prouidencia diuina que se endereçan a otros fines: cuya declaracion no haze al presente caso. Dize agora q̃ se echa a dormir de pechos siete horas amortiguado. Entiende se porque está embuelto en todos los siete pecados mortales y dize de pechos, porque aquel que está de pechos esta boca ayuso mirando la tierra y las cosas della que son vanos y transitorias, y no esta boca arriba mirando el cielo y las cosas del, que son sanctas y durables. Dize el amortiguado: porque si vn solo pecado mortal tiene preso a alguno, aquel tal se cõtará por amortiguado, mientra lo tuuiere: quanto mas si reynan en el todos siete segun dize aquel propheta que reynauan en el pueblo. Torna te a buen hanço. Diz en los labradores que esta de buen hanço aquel que esta a su plazer. Y porque ninguno esta en pecado mortal que no este en pesar: amonestale aqui que torne a buen hanço. Conuiene a saber que retrayendo se del mal que pone tristeza se conuierta al bien que da alegria. Enhiestate

Ayuntamiento de Madrid

esse cospanço. Dize le que ande derecho co mo lo deue hazer, y no encoruado como lo haze, porque puedas rebiuir. Rebiue y aun renace todo aquel que sale de pecado mortal, y torna a estado de gracia. Sino sepas que has de morir. Aqui le amenaza cõ la muerte perpetua: que le verná de mal relanço. Conuiene saber presto quando no pensare. Assi que en esta copla le quiere dezir, que no sabe el pueblo lo que le cumple: porque está adormido y embuelto en todos los siete pecados mortales: mirando las cosas terrestres: y amonestalle que torne a buena via: sino le está presta la muerte perpetua q̃ es la peor.

COPLA XXI.

Si tu fuesses sabidor
y entendiesses la verdad
verias que por tu ruyndad
has auido mal pastor
saca saca de tu seno
la ruyndad de que estas lleno
y veras como sera
que este se castigara
o dara Dios otro bueno.

EN la copla xix. es declarado que por los pecados del pueblo da Dios principe defectuoso y Ypocrita. Aqui en esta copla

pla lo torna a referir, y lo dize tan claro que no es menester declaracion. Saca saca de tu seno. En el seno, conuiene saber en el pecho se conciben las maldades y pecados que cometemos. Por esto quando nos punge la cõtricion de algun pecado que cometimos, naturalmente vamos a dar nos puñadas en el pecho como quien castiga al que erro. Leese en la primera tragedia que el Rey Theseo dezia a Hercules, porque mato su muger y hijos. Fiere te bien estos pechos, porque pechos que tanto mal concibieron no se deuen herir con pequeño golpe, assi que dize aqui. Saca de tu seno la ruyndad: conuiene saber los pecados que has concebido purgando te dellos, y haziendo penitencia, y esto hecho le segura que aquel gouernador se castigará veyẽdo el pueblo castigado, o que dara Dios otro bueno, y es de saber que por causa de la diuision que en el Reyno auia en aquella sazon, la tierra padescia robos y latrocinios tantos y tan grandes y tanto comunes, que no auia parte del que careciesse de fuerças y delictos. Y estando arraygados los males de tal manera que era el remedio dellos fuera de todo pensamiento humano, Dios remediador en los estremos infortunios, mouido mas por su misericordia, que por la emienda del pueblo, le Dio por su Reyna y pastora a la Reyna doña Ysabel hija del

Ayuntamiento de Madrid

del Rey don Iuan el segundo que caso con el Rey Don Fernando de Aragon, por cuya diligencia y gouernacion en muy poco tiẽpo se conuertió toda la injusticia en justicia, toda la soberuia en mansedumbre, y todas las guerras y dissensiones que auia muchas y de diuersas calidades, se conuertieron en paz y sossiego. De tal manera que todo el Reyno gozó de seguridad, y la justicia cobró tales fuerças que aquellos que mas estauan habituados a hazer soberuios y deleitos, biuian tan humildes y yguales, que aun no osauan dezir palabra desonesta. Cosa fue por cierto marauillosa que lo que muchos hombres y grãdes Señores no se acordaron a hazer en muchos años, sola vna muger con su trabajo y gouernacion lo hizo en poco tiempo. Y assi vimos por obra lo que este pastor propheta dixo mucho tiempo antes, conuiene saber, que daria Dios otro pastor bueno. Assi que en esta copla se dize, que si el pueblo mirasse lo que de razon deuia mirar, conoceria que por su culpa ha auido mal pastor. Y por tanto le amonesta que se quite de las costumbres que tiene concebidas, y que luego verá como aquel su Rey se castigara de las malas costumbres que le impone, o que le daria Dios otro bueno.

COPLA

Ayuntamiento de Madrid

COPLA XXII.

Los tus hatos a vna mano
son de mucho mal chotuno
lo Merino y lo Cabruno
y peor lo Castellano.
mueue se muy de ligero
no guarda tino certero
do se suele apacentar
rebellando al aprisçar
manso al tresquiladero.

EL propheta reprehende en esta copla a todos los de España en general, y a los de Castilla en especial. Y es de saber que ay lana Merina, Cabruna y Castellana. Dize agora aqui que todos los hatos: conuiene saber todos los Reynos de España, son de mucho mal chotuno: mal chotuno dizen los pastores por los corderos que están flacos y mal dispuestos: porque en aquel tiempo auia diuision en Castilla y en Aragon, y en Nauarra, y aun en Granada. Dize aqui que todos los hatos: conuiene saber todos los Reynos de España son malos y peor los Castellanos, y da aqui quatro razones, porque son peores que los otros. La primera los reprehende de mouibles, en quanto se dize. Mueuen se muy de ligero. La segunda porque no guardan el amor ni lealtad que deuen tener los naturales a su tierra propia que los cria y mantiene

ca

Ayuntamiento de Madrid

en quanto dize, No guarda tino certero do se sule apeacentar. Y por quanto los pastores llaman aprisçar quando meten el ganado en el cortal o en la red, reprehendelos aqui, por que son rebelados al aprisçar: conuiene saber, porque no estan juntos en vnion ni se concuerdan como deuen ser concordes a dar paz en la tierra. En la quarta los reprehende de caydos y sin vigor quando veen alguna fuerça, y esto se entiende do dize que son mansos al tresquiladero Assi que en cõclusion los reprehende que no se juntan al biẽ, y son obedientes al mal.

COPLA XXIII.

Del collado aquileño
viene mal zarzaganillo
muerto, flaco, amarillo
para todo lo estremeño,
mira ora que fortuna
que ondea la laguna
sin que corran ventisqueros
rebossa por los oteros
no va de buena chotuna.

COmo los Prophetas escriuieron reprehendiendo al pueblo de sus vicios y pecados: y al fin les anunciauã que les auian de venir infortunios sino se emendassen

Ayuntamiento de Madrid

sen y tornassen a Dios: Bien assi este Prophe
ta ha reprehendido hasta aqui los pecados del
pueblo, y agora en esta copla y la otra si-
guiente les anuncia y dize que le han de ve-
nir grandes males y infortunios, y por que
Dios dixo a Hieremias Propheta que de la
parte de Aquilon auia de venir todo mal so-
bre los moradores de la tierra, porende dize
que del collado Aquileño viene mal zarza-
gañillo, conuiene saber gran infortunio tal
que parara muerto, flaco, amarillo todo lo
estremeño. El ganado que passa al estremo es
lo mas gordo y mas luzido: y porque los ma-
les generales que vienen en las tierras siem-
pre hieren mas a los que mas tienen, porque
tienen mas en que la fortuna les puede dañar
porende dize que paro flaco y amarillo lo
estremeño. Pone otra señal de infortunio
que ha de venir, y dize, que ondea la laguna.
Es de saber que los marineros quando veen
que la mar haze ondas sin que aya viento
forçoso que las haga: luego creen que les
está presta la fortuna de la mar, y aun dizen
que pues no sienten el viento arriba, creen
que es intrinseco debaxo del agua que haze
la tempesta i, [illegible] peligrosa. Seneca en la tra-
gedia de Thiestes y Atreo dize. La fiera tẽpe
stad solicita a los marineros quãdo la mar sin
viẽto está hinchada. Agora el Propheta pues
la laguna q̃ se entiẽde por la mar ondea sin

que

Ayuntamiento de Madrid

que aya viento, dize aqui que ha de auer en tempestad y males. Y a esta significacion por que auia olas y mouimientos dentro del Reyno que son los peores por ser intrinsecos, anuncia que ha de venir gran tempestad en el, y ciertamente assi se cumplió porque luego otro año que estas coplas se hizieron ouo la diuision en el Reyno de que procedieron muchos daños y males. Assi que esta copla dize que de la parte de Aquilo ha de venir infortunio grande a todos, y especialmente a los mayores. Y este infortunio general certifica, porque vee que la mar haze olas sin que corra viento: lo qual es señal a los marineros de gran tormenta.

COPLA XXIIII.

Yo soñe esta trasnochada
de que estoy estremuloso
que ni roso ni velloso
quedara desta vegada,
echa echa te a dormir
que en lo que puedo sentir
segun andan estas cosas
assi no que las tres rauiosas
lobas auran de venir.

NO todos los Prophetas tuuieron vgual prophecia, ni la ouieron por vna manera, ni me-

Ayuntamiento de Madrid

ni menos prophetizauan cada vez que querian. En la sacra escriptura se lee, que el Propheta Eliseo requerido por el rey de Hierusalem, que propherizasse el fin de la guerra que el y otros dos Reyes yuan a hazer, demandó vn tañedor para que le despertasse el espiritu de prophecia: por que no lo tenia de presente. Otros Prophetas sabian las cosas futuras por annunciació de angeles buenos. Otros prophetizauan, porque subito les venia el espiritu de prophecia, dezian las cosas por venir. Y a otros eran reueladas las cosas futuras en sueños, y en otras muchas maneras que parece por la sacra escriptura. Y los Prophetas llamauan se en otro tiempo veyentes. Los quales no solamente veyan, mas entendian lo que veyan. Esto dize por que algunos veyan cosas que auian de acaescer y no las entendian. Assi como las espigas y vacas que vido Pharaon. Y assi como la vision que vido el Rey Baltasar de la mano q escriuia en la pared: pero ni el vno ni el otro entendieron lo que veyan. Assi que el verdadero Propheta no solamente ha de ver, mas ha de entender lo que vee. Y dize se Propheta, porque diziendo lo por venir declara lo encubierto. Este Propheta finge aqui que le fue reuelado en sueño, que ni roso ni velloso, quiere dezir, que ni los chicos ni los grandes carecerian del infortunio que se

Ayuntamiento de Madrid

se aparejaua a todos comunmente. Echa echa te a dormir. Habla aqui amenazando como quien dize, no hagas sino dormir, que yo te annuncio que las tres lobas rauiosas aurá de venir, conuiene saber, hambre, guerra, pestilencia, que se siguen en estas tres coplas adelante.

COPLA XXV.

Tu conoces la amarilla
que siempre anda carleando
muerta, flaca, sospirando
que a todos pone manzilla
aunque traga no se harta
ni el pensamiento seaparta
de morder y mordiscar
no puede mucho tardar
que el ganado no desparta.

PRimeramente dize agora este Propheta, que verna hambre comun en la tierra, y con razon la llama amarilla, porque el hombre hambriento está amarillo, y aun marchito. Y quiere dezir aqui lo que acaesce en tiempo menguado de pan y mantenimientos. En el qual aunque estemos hartos: pero receiando que han de fallescer el pan, siempre estamos hambrientos. Otros si el tiempo de hambre es tan cruel que haze no

tener

tener vno con otro, cada qual piensa de si, y muchas vezes se van las gentes a diuersas partes do ay abundancia de mantenimiẽtos por satisfazer a la necessidad de la vida, y por esso dize. No puede mucho tardar, que el ganado nos desparta.

COPLA XXVI.

La otra mala traydora
cruel y muy enemiga
de todos males amiga
de si misma robadora
como sabe los cortijos
no dexa madre ni hijos
yazer en sus albergadas
en los valles y majadas
sabe los escondrijos.

AQui dize que verna assi mesmo guerra, a la qual con razon llama traydora, en especial si es dentro del Reyno, porque aquella tal no puede carecer de alguna macula, y tambien porque en las guerras siempre ay otros muchos engaños tales que tocan en especie de traycion. Dize assi mismo q̃ es de todos males amiga. Y sin duda es verdad, porq̃ las guerras especialmẽte las intrinsecas llenas está de males de dentro, y de fuera, y no se guarda en ellas amistad aquien

deue

Ayuntamiento de Madrid

deue ser guardada. Leese en las discordias Romanas el plato grade q̃ hizierõ vnos Romanos q̃ vencierõ en batalla a otros Romanos: por q̃ quãdo fueron al despojo, vno hallaua su hermano muerto, otro su primo, otro su hijo y su amigo. Y assi se les cõuertio el plazer q̃ les daua la victoria en plato y tristeza veyẽdo se homicidas de su propia sangre, do podemos creer que gana mas el charitatiuo con la concordia que le daua su charidad que alcança el guerrero con la discordia en que le pone su codicia. Sabe los cortijos. Esto dize porque la guerra intrinseca en todas partes se estiende, conuiene saber en el campo, en las ciudades, en las casas, y aun dentro de si mismos tienen los hombres guerras en tiempo de diuision, la qual permite Dios en las tierras por los pecados que de diuersas calidades reynan, comunmente en los pueblos. S. Augustin en el libro de la ciudad de Dios dize, que por no corregir las costumbres corrũpidas, suele Dios permitir las guerras en los Reynos.

COPLA XXVII.

Es tambien tretentuda
que come los rezentales
y no dexa los añales
quando vn poco está sañuda,

cuydo

cuydo que no tardara
de venir y aun tragara
y tambien su partezilla,
dime aquesta tal quadrilla
aquien no despantara?

PRophetiza agora que verna assi mismo pestilencia a la qual llama tredentuda: porque muerde con tres dientes, es a saber que viene por tres maneras, o por la mala disposicion del ayre o del agua o de la tierra. Y veemos que la pestilencia haze impression en los moços que dize aqui por los rezentales: mas que en los mancebos ni en los viejos: porque en los moços está mas el hervor de la sangre : pero quando está sañuda, que quiere dezir: quando se encruelece, no dexa los añales, quiere dezir que ni perdona viejos ni mancebos todo lo lleua.

COPLA XXVIII.

Cata que se rompe el cielo
descerruma se la tierra
el nublo todo se cierra
reuellado no has recelo?
cata que vendra el pedrisco
que lleua todo a barrisco
quanto mires de los ojos

Ayuntamiento de Madrid

hinca hinca los hinojos
quanto yo todo me cisco.

DEspues que el propheta ha dicho particularmente las plagas que han de venir al pueblo sino se emienda. En esta copla le quiere prouocar a penitẽcia amenazandole como padre que ha voluntad de la correcion del hijo le dize, Cata que se rompe el cielo. Quiere dezir cata ay que el cielo està ayrado contra ti. Descerrumase la tierra. En la tierra do el auaricia y soberuia Reynan, dize Esayas que de sus mismos moradores le viene la corrupcion y destruycion. Reuellado no has receloʔ Agora le increpa y dize. Rebelde, obstinado no has miedo de estar en tu rebelion sin hazer penitenciaʔ Cata que viene el pedrisco. Como quien dize guarda que viene la tempestad que de todo pũto lo lleua y destruye todo, y al fin como buen dotrinador y cõsejero le cõseja q̃ hinque los hinojos. Conuiene saber q̃ haga oracion, y en las otras tres coplas siguientes le amonesta que vaya a la confession y tenga contricion y haga satisfacion, porque sane de los pecados, y sea releuado de los males presentes, y escuse los por venir. Y ciertamente quien bien mirare la dotrina que nuestra santa fe catholica por estos sacramentos de la yglesia nos muestra, para que mediante

aquellos

Ayuntamiento de Madrid

aquellos podamos conſeguir el fin bienauen turado, claro verá que la ley ſin macula que dize Dauid que conuierte las animas es aquello que Chriſto nueſtro Redemtor manda por ſu euangelio. La ley que ſe dio a Moyſen en el monte de Sinay ſi puede auer ya nõbre de ley. Dize el teſto que ſe dio con truenos, relampagos y humos y otros grandes ſonidos. La qual ſe eſtendió en fuerça de armas, ſegun leemos que Moyſen y Ioſue caudillos de aquel pueblo vencieron los Reynos de Canaan, y echaron por fuerça de ſus ſillas y caſas todas aquellas gentes. Mahomad aſsi miſmo muchas batallas venció y muchas gentes ſojuzgó y con vigor de armas puſo ley, y la mando defender. Pero la ley de Chriſto nueſtro Redemtor, ni ſe Dio con truenos ni ſe eſtendio con armas, mas como ella es ley de gracia, aſsi el por ſu gracia infinita, manſamente nos Dio por ley la humildad, la obediencia, la charidad, ſufrimiento, benignidad, mãſedũbre, ygualdad, deuoció, y paciẽcia, y cauallo, no en cauallo mas en vna aſna, y cõ eſtas armas que dicho auemos, ſe eſtẽdió ſu ley en tanta multitud de pueblos. Eſto conſiderado, quiẽ ſera tan ignorante que no conozca ſer eſta la verdadera ley ſin manzilla, que conuierte las animas, Pues q̃ predicãdo la humildad y mãdando ſufrimiento de injurias creció en tã-

Ayuntamiento de Madrid

tas gentes, Leese en la sacra escritura que estando el Propheta Helias en el monte delante Dios, vino vn viento terrible que trastornaua los montes y quebrantaua las piedras, pero dize que no estaua alli Dios. Despues de aquello dize que vino vn gran terremoto que parecia trastornarlo todo, ni en aquel dize que estaua Dios, y passado aquello sobreuino vn gran fuego encendido, tan poco dize que estaua Dios en el, passado el fuego dize que le passó por la oreja vn soplo delgado y suaue, y en aquella suauidad estaua Dios, y por cierto quien bien considerare esta figura, tal se mostro nuestro Redemptor Iesu Christo en el muendo a las gentes, qual se mostro a Helias en el monte, porque no vino a dar su sagrada ley cõ truenos que assombrã, ni con humos q̃ passan, mas vino con la humildad que aplaze y con la charidad que salua, y assi como veemos que despues de gran fortuna y tẽpestad da Dios tiẽpo mãso y seguro. Bien assi deurian entẽder los fieles, que aquellos truenos y relampagos hechos en el monte de Sinay, quando Moysen recibió la ley, significauan y eran mensajeros ciertos de la mansedumbre y seguridad q̃ Christo nuestro Redemptor nos Dio por su santa ley sin manzilla q̃ conuierte las animas, y que aquella ley era preñada del verdadera Mexias, y parió quando el nació

Ayuntamiento de Madrid

ció del viẽtre virginal de nuestra Señora. Dize agora el Propheta. Que hinque los hinojos y haga oració, la qual ha de ser hecha con humildad interior y verdadera, y no fingida, y fino es tal, no vale nada el hinchar de los hinojos. El Rey Sedechias en la oracion que hazia estando preso en Babilonia, no hincaua los hinojos del cuerpo, mas hinco Señor dezia el los hinojos de mi coraçon delante ti, y estos son los que deuen y los que quiere Dios q̃ sea inclinados delãte el en la oració.

COPLA XXIX.

Sino tomas mi consejo
Mingo de aquesta vegada
auras tal pestorejada
que te escuega el pestoreja
vete si quieres hermano
al pastor del cerro sano,
dile toda tu conseja
espurgar te ha la pelleja
podra ser que bueluas sano.

AQui amoneſta al pueblo que haga confeſsion y dizele, que ſino toma ſu conſejo, que aura infortunios, y en concluſiõ le dize q̃ vaya al paſtor del cerro ſano. Conuiene ſaber al ſacerdote del templo porque ſano quiere dezir templo, y

Ayuntamiento de Madrid

que le diga toda su conseja. Conuiene saber, que declare todos sus pecados y con la intẽcion que se mouiò a los cometer y todas las otras circunstancias del pecar. Santo Thomas dize que la confessiõn ha de ser pura, verdadera, y perfecta, declarando el lugar, el tiempo delante quien se hizo, quanto tiempo perseuerò en el pecado, quantas vezes lo cometió. Espulgar la pelleja. Despues que dize lo que el pecador ha de complir confessando, dize agora lo que el sacerdote deue hazer preguntando, y sin duda el confessor deue ser vn grande inquisidor, tal que si el penitente, o por verguença, o por oluido, o por ignorancia dexare de dezir alguna macula, el confessor con sus interrogaciones le deue espulgar la pelleja de tal manera q̃ lo haga todo declarar, podra ser que buelua sano. No dize q̃ sera sano con sola la confessiõn, mas dize que podra ser que lo sea. Y aqui podemos entender que si la confessiõn no es cumplida segun que auemos dicho, y si no interuiene en ella la verdadera contricion, nõ puede ser el hombre saluo.

COPLA XXX.

Mas Reuulgo para mientes
que no vayas por atajos
haras vna salsa de agios

por

Ayuntamiento de Madrid

por medio de las serpientes,
sea morterado cruda
marcada y bien aguda
que te haga estortijar
que no puede peligrar
quien con esta salsa suda,

MVestra agora el Propheta la forma que ha de tener el que se confiessa en la confesion que ha de hazer, y dize que no vaya a ella por atajos. Cõuiene saber, que la haga pura, verdadera, segun en la copla antes de esta diximos. Y porque la principal cosa de la confesion es la contricion. Dize que le haga vna salsa de agjas. Agios quiere dezir en Griego cosa tanta o diuina, y desta tal le cõseja que haga la salsa. Por miedo de las serpientes. Conuiene saber por miedo de las tentaciones, a significacion de la serpiente que tentó a nuestra madre Eua, y porque contricion quiere dezir quebrantamiento, dize que esta salsa sea morterada, cruda machada, &c. Quiere dezir que de tal manera sea machada que quebrante la dureza del pecado, que te haga estortijar. Con el gran dolor del arrepentimiento que se deue tener en ella. Que no puede peligrar quiẽ cõ esta salsa suda. Aqui le da el remedio complido para la salud del anima, y dize que si suda con esta salsa, conuiene saber si llora

Ayuntamiento de Madrid

con el arrepentimiento y dolor de lo que pecó, la contricion sera entera y el contrito sera saluo auiendo hecho confesion o haziendo la si pudiere.

COPLA XXXI.

En el lugar de pascual
haras tu pacentadero
porque en el sesteadero
puedan bien lamer la sal
con la qual sino ha rendido
la grama y lo mal pacido
luego lo querran gormar
y podran bien sossegar
del rebello que han tenido.

DEspues que el Propheta ha aconsejado al pueblo en estas tres coplas precedentes que haga oracion y confession, y que aya contricion. En esta le dize que haga restitucion que la intencion del auctor fue fundar esta restitucion sobre las primeras palabras de vn Psalmo del Psalterio que comiença assi. El Señor me rige, y ninguna cosa me fallecera, en el lugar de la refecion me assentó, en Latin dize, Dominus regit me & nihil mihi deerit, in loco pascue ibi me collocauit. Y tomadas de este verso estas dos palabras, In loco, pascue, se hizo el comienço desta copla y dixo. En el lugar de pas-

Ayuntamiento de Madrid

de pascual haras tu pacentadero, y es de saber, que este vocablo pascual en Latin segun dize el Papias, quiere dezir refecion spiritual y perdurable, y porque esta tal refecion se alcança restituyendo lo mal ganado, consejale aqui que en aquel lugar de pascual, conuiene saber que en aquella refecion espiritual haga su pacentadero, quiere dezir que ceue en ella en la qual todo aquel que ceuare puede tener confiança cierta que ninguna cosa le fallecerá, y aun con esta misma cõfiança dezia Dauid en este Psalmo. Pues Dios me rige ninguna cosa me fallecera, y ciertamẽte el q̃ restituye lo mal ganado, señal es de tener, cõtriciõ, y si la tiene, señal es q̃ esta bien con Dios, y si con el está bien, seguramente puede dezir, Dios me rige no he miedo que ninguna cosa me fallezca, aũ que todo quanto he restituya si mal ganado es, porque en el sesteadero puedan bien lamer la sal. La siesta al medio dia y la sal se entiende por la sabiduria. La intencion del que hizo esta obra, fue tomar este sesteadero o siesta que es al medio dia por la media edad del hombre. En la qual ya de razon deue lamer la sal, conuiene saber deue tener su juyzio entero para saber lo que cumple a su anima. Principalmente lo qual no puede saber aquel que no conoce quanto dano le trae la retẽciõ de lo ageno, porque no lame

Ayuntamiento de Madrid

la sal de verdadera sabiduria sino lo restituye. Lo qual declara bien quando dize. Có la qual sal que tiene el verdadero saber sino ha rendido. La grama y lo mal pacido. Grama es vna yerua dulce dañosa a los ganados, de la qual comen tanto que engordã, y mueren. Compara se aqui a los bienes que se ganan, no deuidamente, porque aunque parecé enrriquecer los hombres con ellos, pero dexando las penas de la otra vida, aun en esta veemos muchas vezes que dañ a a su dueño la gran puja de lo mal adquerido. Luego lo querrian gormar. Cierto es que si tiene verdadero saber, luego restituyrá, y no dexará la restitucion para despues encomendada a sus herederos. Porque la codicia que al hõbre haze no restituyr en su vida, esso mismo auemos visto tener a los herederos para que no la hagan, o si la hizieren, no sea ran complida como deue y podran bien sossegar. Hecha la restitucion, cierto es que huelga el espiritu en auer hecho lo que deue. Del rebello que han tenido. Conuiene saber la rebelion y dureza que ha tenido en porfiar de tener lo ageno.

COPLA XXXII.

Cuydo que es menos dañoso
pacentar por lo costero

que

que lo alto y hondonero
juro a mi que es peligroso,
pero cata que te cale
poner firme no resbale
la para donde pisares
pues ay tantos de pesares
in hac lachrymarum valle.

ACabada la inuencion en la manera dicha, por estas tres cynta y vna copla passadas.

En esta postrimera quiere alabar la vida mediana, y dize que ni deue ser en muy alto ni menos infima en lo muy baxo por el peligro que de ambas cosas se puede recrecer. Salomon en los Prouerbios a los xxx. capitulos dize a Dios. Señor ni me des pobreza ni muchas riqueza, por que las riquezas no crien en mi soberuia, y la pobreza no constriña a hazer cosa vil y fea. Dame Señor lo necessario a mi mantenimiento, y conforme a esto dize aqui el Profeta. Pienso que es menos dañosa pacétar por lo costero. Quiere dezir tener el estado y manera de biuir mediano. Porque lo alto y hondonero, conuiene saber el estado alto y el mucho baxo es peligroso por la razon que dize Salomõ. Y es de notar que aun no dize el estado mediano ser bueno, mas dize ser menos dañoso. Dõde se nota que todos los estados en esta vida

Ayuntamiento de Madrid

son trabaʃos, y luego lo declara donde amoneʃta diziendole. Pero cata que te cale poner firme. &c. Quiere dezir que le cumple andar camino derecho y no con cautela y malas artes de biuir. Porque no reſbale y caya como caen tambien en eſta vida como en la otra los que andan con malas artes de biuir. En eſte lachrymarum valle. En el qual plega a dios que biuamos por gracia y en el otro por gloria. Amen.

CRea vueſtra ſeñoria ſi eſta gloſa tomara entre manos vn buen maeſtro que hiziera grande y prouechoſa obra porque toca en grandes y diuerſas materias en que pudiera bien eſtender la pendola. A las quales yo no puedo alcançar, pero hize la declaracion para que ſe entiendan. Quiera Dios que el deſſeo que antes ſe auia de las entender ſe aya agora que ſon entendidas para las cumplir. Dias ha que vueſtra Señoria me mandó que vos las embiaſſe, y no he auido lugar haſta agora.

Deo gratias.

Ayuntamiento de Madrid

GLOSA SOBRE LA OBRA QVE HIZO DON GEORGE MANRRIQUE a la muerte del Maestre de Santiago don Rodrigo Manrrique su padre, dirigida a la muy alta y muy esclarecida y Christianissima Princesa doña Leonor Reyna de Francia,

Con otro Romance y su glosa.

Año. M. D.XCIIII.

Ayuntamiento de Madrid

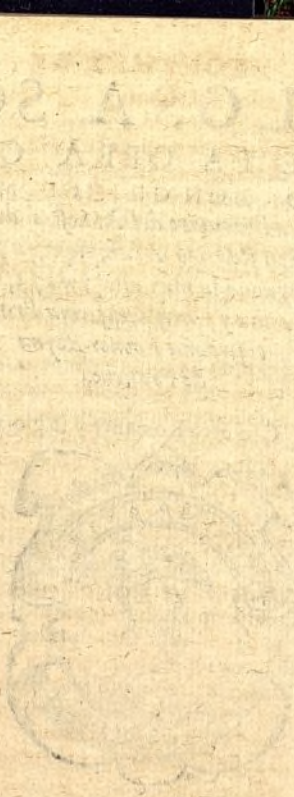

Ayuntamiento de Madrid

PROHEMIO DE la obra.

Auiendo Princesa muy esclarecida
la obra del claro don George excedido
a otra qualquiera que yo he leydo:
maguer q̃ otras muchas he visto en mi vida,
viendo pues obra yo tanto subida
juntando el desseo de en algo os seruir
acuerda esta glosa sobre ella escreuir
la mi mano torpe temblando encogida.

Teniendo muy alta Señora respeto
a muchas razones que me han obligado:
y assi lé suplico que sea aceptado.
mi limpio motiuo supliendo el defecto
vuestra prudencia contemple el objeto,
y no se desprecie tampoco mi rima
en quien van infusas no siendo muy prima
sentencias dotrinas de hondo sujeto.

Con grande desseo tambien he querido
la obra del testo hazer renouada,
a fin que si fuesse por vieja dexada
renueue y no sea del todo en oluido.
el mi nueuo metro maguer mal polido
sera por ser nueuo por dicha mirado,
con el qual el otro sera renouado
y en mas que de antes por caso tenido.

Don George querria poderme tornar

a fin

Ayuntamiento de Madrid

a fin que el ingenio que tuuo tuuiesse
porque dexar en el mundo pudiesse
renombre tan digno qual el fue a dexar,
y no solamente de su buen trobar:
nació la su fama de tanta memoria
con su gran esfuerço ganó mayor gloria
en hecho de armas y bien pelear.

Si bien paras mientes letor entendido
al hondo cimiento da questa materia,
mostrarte ha muy claro que todo es miseria
aqueste mal mundo traydor fementido
de dó sacar puedes sin ser muy leydo,
al pro de tu alma mil bienes cada hora:
mas poco se precian las obras agora
aquellas que hablan por si mil sentido.

La obra pues alta Señora del testo
estando tan clara de si sin glosar la,
ornar la procuró mas no declarar la:
ni glosa no fue necessaria sobre esto
osando mi metro mal hecho y compuesto,
remoto de sciencia con ella juntar,
refugio ami rima pensando hallar
en vn tal dechado tan sabio y honesto.

Y cierto si el sabio benigno letor
no suple mi falta con su discrecion,
aquella fue sola mi denostacion
de donde yo pienso sacar mas honor:

Ayuntamiento de Madrid

el qual letor puede prestarme fauor
fingiendo si quiera mejor que mi rima
recelo del vulgo que siempre lastima
aflige mi ingenio con grande temor.

No solo a mi solo lo tal acontece
conocido siendo por insuficiente
infinitos otros de ingenio excelente,
aqueste recelo y temor enmudece,
si esto que digo a los sabios empece
ved que hara pues a mi no lo siendo
mas esto no ostante. medroso y tremiendo,
vendremos al fin el Señor lo enderece.

Y puesto que sea segun lo que creo
vencida de sciencia del testo mi obra,
mas quiero reproches sufrir y çoçobra
juyzios y tachas pues no soy Orfeo.
lo qual aunque claro ya casi lo veo
del arte que digo que en obra tan santa,
enxerto no vuiesse mi saluaje planta
satisfaziendo tambien al desseo.

El hombre que lenguas de los detratores
recela no cure jamas de escreuir,
viendo que de ellas no pueden huyr,
ingenio muy biuo ni grandes primores
de quien no se escapan muy dotos dotores,
ornados de sciencias y honores dotrinas
rauiosas de embidia las lenguas malignas

fal-

Ayuntamiento de Madrid

falsamente buscan dañar sus honores.

Reciba pues Reyna de gran merecer
aqueste pequeño seruicio y presente
nacido del zelo de quien solamente
codicia seruicio poder os hazer.
y si este desseo que siento crecer
segun que desseo seguir se pudiesse
con gran osadia si en ello os siruiesse,
osare la vida a la muerte ofrecer.

De mi osadia si fuy muy osado
en este presente con gran afecion
guardando el respeto le pido perdon
humilmente siendo de ynojos hincado,
zelo muy limpio si vuiere yo errado
me dio la ocasion por lo quel lo merezco
a do confiando el prohemio fenezco
no quiero prolixo ser mas ni pesado.

Fin del Prohemio.

A los Letores.

Algunas razones en este presente
prohemio pudiera mejores poner,
mas sepan letores que no pudo ser
que cierto su orden lo no me consiente,
y si quisiere saber el leyente
si tengo razon en aquesto que digo
de las doze coplas que son el testigo
las letras primeras vera solamente.

CO-

Ayuntamiento de Madrid

TESTO.

Recuerde el arma adormida
abiue el seso y despierte,
contemplando:
como se passa la vida
como se viene la muerte
tan callando,
quan presto se va el plazer
como despues de acordado
da dolor,
como a nuestro parecer
qualquiera tiempo passado
fue mejor.

GLOSA.

Recordad los que durmiendo
biuis sin tener espias
al morir,
porque se van consumiendo
poco a poco vuestros dias
del biuir,
pues por robarnos la vida
esta contino la muerte
assechando.
Recuerde el alma adormida
abiue el seso y despierte
contemplando.

Con-

Ayuntamiento de Madrid

Contemple que fue criada
para biuir en el cielo
ſempiterno,
y velando eſté encelada
no la engañe lo del ſuelo
ques infierno.
Eſté ſiempre apercebida
y con coraçon muy fuerte
eſté penſando,
Como ſe paſſa la vida
como ſe viene la muerte
tan callando.

Con ſu guadaña en las manos
con la qual viene hiriendo
a nueſtra vida,
abrid los ojos Chriſtianos
porque no os tome durmiendo
ſu venida
Mil vezes me paro a ver
en eſto mundo cuytado
engañador.
Quan preſto ſe va el plazer
como deſpues de acordado
da dolor.

Los deleytes tanto amamos
quantos en el mundo fuymos.
engendrados,
que a las vezes ſoſpiramos

para

Ayuntamiento de Madrid

para quellos que tuuimos
ya passados,
Y si bien lo quereys ver,
mirad sino aueys mirado
en vn primor,
Como a nuestro parecer
qualquiera tiempo passado
fue mejor.

TESTO.

Y pues vemos le presente
como en vn punto se es ydo
y acabado,
si iuzgamos sabiamente
daremos lo no venido
por passado.
No se engañe nadie no
pensando que ha de durar
lo que espera,
mas que duro lo que vio
porque todo ha de passar
por tal manera.

GLOSA.

Las riquezas y mandar
por quien a Dios oluidamos
y ofendemos,
pues tan poco han de durar
porque tras ellas andamos

y cor-

Ayuntamiento de Madrid

y corremos?
Que esperamos que lo absente
sera sino como ha sido
lo passado,
Pues que vemos lo presente
como en vn punto se es ydo
y acabado?

Que fue de la gran riqueza
de aquel gran Dario Persiano
tan crecida?
Que fue de la gran alteza
de aquel gran pueblo Romano
tan subida?
pues que vemos euidente
vn poder tanto subido
assi abaxado,
Si juzgamos sabiamente
daremos lo no venido
por passado.

Pues Troya la gran ciudad
y la de Cartaginenses
ya es perdida
y la grande autoridad
de la escuela de Atenienses
fenecida.
pues aquesto se acabo
y su grandeza y mandar
se consumiera
no se engañe nadie no

pen-

Ayuntamiento de Madrid

pensando que ha de durar
lo que espera.

Los que vuestros pensamientos
y sentidos ocupays
tras el dinero,
do fundays vuestros intentos,
por auentura pensays
que soys de azero?
No piense hombre que nacio
que han sus bienes de durar,
por mas que adquiera
mas que duro lo que vio
porque todo ha de passar
por tal manera.

TESTO.

Nuestras vidas son los rios
que van a dar en la mar
que es el morir,
alli van los Señorios
derechos a se acabar
y consumir,
alli los rios caudales
alli los otros medianos
y mas chicos
allegados son yguales
los que biuen por sus manos
y los ricos.

GLO-

Ayuntamiento de Madrid

GLOSA.

No niego que es bien tener
pero sea con condicion
que sea gastado,
en buenas obras hazer,
y el que sigue otra opinion
va muy errado,
porque todo es desuarios
que si bien quereys mirar
nuestro biuir.
Nuestras vidas son los rios
que van a dar en la mar
que es el morir.

Hazia alli siempre corremos
sin vn punto descansar
desde el nascer
y al fin alli pararemos
donde auremos de dexar,
aqueste ser,
Christianos, Moros, Iudios
alli tienen de yr a dar
no ay que huyr,
Alli van los señorios
derechos a se acabar
y consumir.

Alli acaban los aueres
y los muy grandes estados
de este suelo,

alli

Ayuntamiento de Madrid

alli acaban los plazeres
de los que por sus pecados
no han el cielo:
Alla yreys pues soys mortales
guardaos de ser Christianos
pues micos
Alli van rios caudales
alli los otros medianos
y mas chicos.

No ay alli ningun señor
que tenga ningun criado
ni subjeto,
el Papa y Emperador
son yguales en estado
al mas pobreto:
y grandes y comunales
los principes y aldeanos
pobrezicos,
Allegados son yguales
los que biuen por sus manos
y los ricos.

INVOCATION.

Dexo las inuocaciones
de los famosos Poetas
y oradores,
no curo de sus ficiones

Ayuntamiento de Madrid

que traen yeruas ſecretas
ſus ſabores,
aquel ſolo me encomiendo
aquel ſolo inuoco yo
de verdad,
que en eſte mundo biuiendo
el mundo no conocio
ſu deydad.

CLOSA.

Solian antiguamente
aquellos que ſe ocupauan
en trobar
al Dios Apolo impotente,
y alas muſas ſiempre vſauan
inuocar.
Pues tales exclamaciones
no las ternan por perfectas
los lectores,
Dexo las inuocationes
de los famoſos Poetas
y Oradores.

Y cierto aunque no ſupieron,
el verdadero camino
de inuocar
muy buena intencion tuuieron
que es llamar a Dios contino
al co-

Ayuntamiento de Madrid

al començar.
Mas yo en estos mis renglones
por huyr de aquellas sectas
y tenores,
no curo de sus ficiones
que traen yeruas secretas
sus sabores.

Mas aquel Omnipotente
sempiterno vno y trino
y hombre entero,
a el suplico humilmente
que me ponga en el camino
verdadero,
aquel que por nos muriendo
de los infiernos libro
la Christiandad,
Aquel solo me encomiendo
aquel solo inuoco yo
de verdad.

Aquel que en coluna atado
fue por solo redemir
al pecador,
y despues crucificado
do le conuino morir
con gran dolor,
al que despues resurgendo
los santos padres sacò
de escuridad,

Ayuntamiento de Madrid

Que en este mundo biuiendo
el mundo no conocio
su deleytad.

TESTO.

Este mundo es el camino
para el otro que es morada
sin pesar:
mas cumple tener buen tino
para andar esta jornada
sin errar.
Partimos quando nascemos
andamos mientra binimos
y allegamos
al tiempo que fenescemos,
assi que quando morimos
descansamos.

GLOSSA.

A este mundo venimos
como a escuela a deprender
que cosa es Dios
y si bien lo conocimos
el nos dara el merecer
que vera en nos.

Biua

Biuamos pues de contino
vida honesta y empleada
en bien obrar:
Queste mundo es el camino
para el otro que es morada
sin pesar:

Mas si quieres me creer
toma por yr mas seguro
buenas gujas,
porque te podras perder,
que en aqueste valle escuro
ay muchas vias
seguid al verbo diuino
Christianos si en su posada
aueys de entrar
mas cumple tener buen tino
para andar esta jornada
sin errar.

Ques camino tortuoso
do muchos suelen errar
la recta via,
de enemigos peligroso
que salen a saltear
de noche y dia.
Veys aqui por donde yremos
y por do desque nascemos
caminamos.
Partimos quando nascemos

Ayuntamiento de Madrid

andamos mientra biuimos
y llegamos.

El que por el mar nauega
con fortuna en gran temor
de se perder,
quando saluo al puerto llega
claro esta que su dolor
torna en plazer.
Los trabajos que tenemos
y las penas que sufrimos
las dexamos
al tiempo que fenescemos,
assi que quando morimos
descansamos.

TESTO.

Este mundo bueno fue
si bien vsassemos del
como deuemos
porque segun nuestra fe
es para ganar aquel
que attendemos.
Y aun el hijo de Dios
para subirnos al cielo
descendio
a nacer aca entre nos
y biuir

Ayuntamiento de Madrid

y biuir en este suelo
do murio.

GLOSA.

Crio la summa potencia
esta machina do estamos
parad mientes,
y dionos la por herencia
para que en ella seamos
sus siruientes,
por donde claro se vee
si aquel alto Emanuel
obedescemos
que este mundo bueno fue
si bien vsassemos del
como deuemos.

Porque aquel que en esta guerra
pelea como baron
muy esforçado,
quando dexare la tierra
hallara gran galardon
aparejado.
Assi que si el mundo fue
a vezes a nos cruel
no desmayemos,
porque segun nuestra fe
es para ganar aquel
que attendemos.

Ayuntamiento de Madrid

Y aun la immensa piedad
viendo ya roto el el camino
de saluarnos
tomo nuestra humanidad
y entre nos como hombre vino
a remediarnos
por la culpa de los dos
con vn amoroso zelo
se mouio:
Assi que el hijo de Dios
para subirnos al cielo
descendio.

A esto fue su venida
y de la virgen su madre
concebido
para tornarnos la vida
que nuestro primero padre
auia perdido:
Por esto el eterno Dios
su hijo y nuestro consuelo
nos embió:
A nascer aca entre nos,
y biuir en este suelo
do murió.

TESTO.

Ved de quan poco valor
son las cosas tras q̄ andamos
y cor-

Ayuntamiento de Madrid

y corremos
en este mundo traydor
que aũ primero q̃ muramos
las perdemos
dellas deshaze la edad
dellas cosas desastrados
que acaescen
dellas por su calidad
en los mas altos stados
desfalecen.

GLOSA.

Los mandos y los thesoros
desta vida transitoria
que nos ciegan
que son al fin sino lloros
si por su causa lo gloria,
al fin nos niegan,
despues que con gran sudor
si algo dellos alcançamos
seneſcemos:
Ved de quan poco valor
son las cosas tras que andamos
y corremos

Pues para que trabajamos
muriendo por las auer
mientra biuimos,

Ayuntamiento de Madrid

pues tan poco las gozamos
y no hazen mas doler
quando morimos
y aun otra cosa peor
que lo que aqui hablamos
siempre vimos,
que en este mundo traydor
aun primero que muramos
las perdemos.

Y si tras ellas andamos
con desseo de biuir
mas descansados,
ellas mismas si miramos
nos hazen siempre sufrir
muy mas cuydados.
Siendo tal su calidad
no nos traygan engañados
pues perecen,
Dellas deshaze la edad
dellas cosas desastrados
que acaescen.

Todas las cosas obradas
por el hombre que es mortal
seran mortales,
las casas muy bien labradas
de dura piedra y de cal
y otros metales,
dellas por antiguedad

que

Ayuntamiento de Madrid

que sus muros y tejados
se enuejescen,
dellas por su calidad
en los mas altos estados
desfallecen.

TESTO.

Dezid me la hermosura
la gentil frescura y tez
de la cara,
la color y la blancura
quando viene la vejez
qual se para?
las mañas y ligereza,
y la fuerça corporal
de juuentud,
todo lo torna grauecza
quando llega al arraual
de senetud.

GLOSA.

Si lo dicho conoceis
los que de pan no os hartais
por ahorrar,
yo no se que pretendeis,

Ayuntamiento de Madrid

pues todo quanto allegays
le ha de dexar,
pues ya veys que tanto dura
en nuestro pobre y suez
natura anara,
La beldad y hermosura
la gentil frescura y tez
de la cara.

No os fieis damas hermosas
en beldad ni hermosura
que en vos aya,
porque soys como las rosas
que muy presto su frescura
se desmaya.
La cosa de que mas cura
teneys en la jouenez
y tanto cara:
La color y la blancura
quando viene la vejez
qual se para?

Los deleytes y dulçores
que en la fresca edad tuuieres
si mirares,
todos se tornan dolores
quando a la vejez vinieres
y pesares,
pierdese la fortaleza
deste cuerpo terrenal

y la

Ayuntamiento de Madrid

y la virtud,
Las mañas y ligereza
y la fuerça corporal
de juuentud.

Turbaze el entendimiento,
los sentidos corporales
se escurecen,
no ay plazer que os de contento
porque alli todos los males
os empecen:
La destreza y agileza
y otras cosas desta tal
similitud,
todo se torna graueza
quando llega al arraual
de senetud.

TESTO.

Pues la sangre de los Godos
el linaje y la nobleza
tan crecida
por quantas vias y modos
se pierde su gran alteza
en esta vida,
vnos por poco valer
por quan baxos y abatidos

que los tienen,
otros que por no tener
con oficios no deuidos
se mantienen.

GLOSA.

Pues aquellos tan preciados
los nueue que tanta fama
consiguieron,
tan valientes y esforçados
como vna encendida llama
feneſcieron,
ya son muertes eſtos todos
y su poder y grandeza
pereſcida,
y la sangre de los Godos
el linaje y la nobleza
tan creſcida.

No basto su gran poder
con el qual tanta region
han subuertido,
apoder se defender
que la muerte en concluſion
los ha vencido,
su grandeza por los lodos
venida en toda baxeza
es abatida,

por

Ayuntamiento de Madrid

por quantas vias y modos
se pierde su gran alteza
en esta vida.

Aquellas tan brauas gentes
que el poder de los Romanos
sojusgaron,
ya españoles tan valientes
con la fuerça de sus manos
los domaron,
ya es perdido su poder
muchos en poco tenidos
que de ay vienen,
vnos por poco valer
por quan baxos y abatidos
que los tienen.

Muchos ay en nuestra Yberia
que descienden de esta gente
tan crescida,
que biuen en gran miseria
porque su sangre excelente
es ya oluidada,
vnos tienen que comer
otros pobros y affligidos
se sostienen.
otros que por no tener
con officios no deuidos
se mantienen.

Ayuntamiento de Madrid

TESTO.

Los estados y riqueza
que nos dexan a desora
quien lo duda
no les pidamos firmeza
porque son de vna señora
que se muda,
que bienes son de fortuna
que rebuelue con su rueda
apresurosa,
la qual no puede ser vna
ni ser estable, ni queda
en vna cosa.

GLOSA.

Assi que no ay que fiar
en ser muy grandes señores
y muy ricos,
pues los vemos abaxar
al estado de pastores
pobrezicos,
pues por su naturaleza
la fortuna trampeadora
los desnuda,

los

Ayuntamiento de Madrid

los estados y riqueza
que nos dexan a desora
quien lo duda?

Con quanto trabajo andamos
contino tras este amor
tan desuelados?
y quando ya lo alcançamos
tenemos menos plazer
y mas cuydados,
estos bienes y grandeza
en quien todo el mundo adora
y tras quien suda,
no les pidamos firmeza
porque son de vna señora
que se muda.

Y pues ya todos sabemos
que el ser de esta maldita
no ay firmeza,
no es razon que nos turbemos
quando los bienes nos quita
y da pobreza.
no tomeys passion ninguna
por quanto quitar os pueda
esta engañosa,
que bienes son de fortuna
que rebuelue con su rueda
apresurosa.

Por

Ayuntamiento de Madrid

Porque todo su exercicio
es subir y derribar
aquien le plaze,
y pues aqueste es su officio
nadie se deue enojar
de lo que haze,
no tiene constancia alguna
quando pensays que esta leda
esta sañosa,
la qual no puede ser vna
ni ser estable, ni queda
en vna cosa.

TESTO.

Pero digo que acompañen
y lleguen hasta la huessa
con su dueño,
por esso no nos engañen
que se va la vida apriessa
como sueño,
y los deleytes de aca
son en que nos deleytamos
temporales,
y los tormentos de alla
que por ellos esperamos
eternales.

GLO-

Ayuntamiento de Madrid

GLOSA.

Ya las vezes si se enoja
quando en su fauor pensamos
mas estar,
de los bienes nos despoja
que con sudor procuramos
de aquistar,
mas sus trances no os enseñen
aunque mas se os muestre abiessa
y con mal zeño,
pero digo que acompañen
y lleguen hasta la huessa
con su dueño.

Nadie tenga confiança
en sus bienes ni el mendigo
desespere,
que presto haze mudança
la fortuna como digo
quando quiere,
mas sus promessas no os dañen
porque el bien de su promessa
es muy pequeño,
por esso no nos engañen
que se va la vida apriessa
como sueño.

Pues la vida de este suelo
tan breue y perescedera
es como

Ayuntamiento de Madrid

es como vemos,
procuremos la del cielo
para siempre duradera
pues podemos,
porque el Señor nos dara
plazeres si bien obramos
inmortales,
y los deleytes de aca
son en que nos deleytamos
temporales.

Como el cauto pescador
que a pescar gana su vida
con la caña,
es este mundo traydor
que con deleytes combida
y nos engaña,
y los deleytes que el da
con que tanto nos holgamos,
son mortales,
y los tormentos de alla
que por ellos speramos,
eternales.

TESTO.

Los plazeres y dulçores
de est vida trabajada
que tenemos

que

Ayuntamiento de Madrid

que son fino corredores?
y la muerte es la celada
en que caemos,
no mirando a nuestro daño
corremos a rienda suelta
sin parar,
desque vemos el engaño
y queremos dar la buelta
no ay lugar.

GLOSA.

Porque queremos perder
aquel gozo sempiterno
tan glorioso,
por vn poco de plazer
que lleua el alma al infierno
ponçoñoso?
Que aprouechan peccadores
a la fin de esta jornada
que hazemos,
los plazeres y dulçores
de esta vida trabajada
que tenemos?

La ciega sensualidad
enemiga capital
del alma nuestra

causa

causa nuestra ceguedad
y en todos vicios y mal
es la maestra,
y los pecados y errores
do nos guia esta maluada
en que ofendemos,
Que son fino corredores?
y la muerte es la celada
en que caemos.

Por esta dezir podrian
vn refran que aqui veras
bien verdadero,
por donde los ciegos guian
guay de los que van detras
si cae el primero,
tras aquesta todo el año
sin pensar ni hazer cuenta
de acabar,
no mirando a nuestro daño
corremos a rienda suelta
sin parar.

Do cumple tener la brida
alli mas rezio picamos
al sentido,
porque esta carne podrida
o cuerpo que tanto amamos
sea seruido,
no mirando el yerro estraño,

que

Ayuntamiento de Madrid

que al alma pone en rebuelta
en esta mar,
desque vemos el engaño
y queremos dar la buelta
no ay lugar.

TESTO.

Si fuesse en nuestro poder
tornar la cara hermosa
corporal,
como podemos hazer
el alma tan glorioſa
angelical,
que diligencia tan biua
tuuieramos toda hora
y tan presta
en componer la captiua
dexando nos la señora
descompuesta.

GLOSA.

Si la natura otorgasse
al hombre que de su mano
se bizieſſe,
quien duda que no formasse
el su

Ayuntamiento de Madrid

el su cuerpo el mas galano
que pudiesse,
para mas bien parescer
trabajaria en tal cosa
cada qual,
si fuesse en nuestro poder
tornar la cara hermosa
corporal.

Con mayor solicitud
siruieramos que seruimos
lo inuisible,
a lo flaco y sin virtud
que es el cuerpo aquien seguimos
corruptible,
si assi pudiesse ser
entiende bien esta glosa
hombre morral,
Como podemos hazer
el alma tan gloriosa
angelical.

Creo que sino mediasse
el infierno que tememos
posseer,
no auria quien se acordasse
de Dios por el qual tenemos
este ser,
no en vida contemplatiua,
mas en suzia peccadora

y desa

y deshoneſta,
que diligencia tan biua
tuuieramos toda hora
y tan preſta.

Mientra mas nueſtra natura
ſe adelgaza y nueſtra edad
ſe va acortando,
mas creſce nueſtra locura
y mas en nos la maldad
ſe va arraygando,
y con preſuncion altiua
mas trabajamos agora
en hazer fieſta,
y en componer la captiua
dexandonos la ſeñora
deſcompueſta.

TESTO.

Eſtos Reyes poderoſos
que vemos por eſcripturas
ya paſſadas
con caſos triſtes lloroſos
fueron ſus buenas venturas
traſtornadas,
Aſsi que no ay coſa tã fuerte
que a Papas y Emperadores

Ayuntamiento de Madrid

y perlados,
assi los trata la muerte
como a los pobres pastores
de ganados.

GLOSA.

O Reyes que con codicia
hazeys sangre derramar
y almas perder,
no viene a vuestra noticia
lo poco que ha de durar
vuestro poder?
Biuid como virtuosos
que no son vuestras hechuras
mas alçadas
que estos Reyes poderosos
que vemos por escripturas
ya passadas.

Muchos sus Reynos perdieron
por mal que de ellos vsaron
en su vida,
muchos males sin hizieron
por lo que tiranizaron
sin medida,
muchos por ser riguroſos
a las pobres criaturas
sojuzgadas,

con

Ayuntamiento de Madrid

con casos tristes lloroſos
fueron ſus buenas venturas
traſtornadas.

De Alexandro en grand poder
ni el ſaber de Salomon
que les ſiruió?
pues no pudieron hazer
contra muerte defenſion
que los vencio,
la qual a todos ſubuerte
ſin ſer grandes ni menores
reſeruados,
contra quien no ay coſa fuerte
ni Papas, ni Emperadores,
ni Perlados.

Ni la fuerça de Sanſon
ni el esfuerço tan crecido
del Troyano,
no tuuieron diſcrecion
para auerſe defendido
de ſu mano.
que a todos toca eſta ſuerte
Reyes, Principes, Señores
de ditados,
Aſsi los trata la muerte
como a los pobres paſtores
de ganados.

Ayuntamiento de Madrid

TESTO.

Dexemos a los Troyanos
que sus males no los vimos
ni sus glorias,
dexemos a los Romanos
aunque oymos y leymos
sus historias,
no curemos de saber
lo de aquel siglo passado
que fue de ello,
vengamos a lo de ayer
que tambien es oluidado
como aquello.

GLOSA.

Escusado el alegar
en aqueste que tratamos
los antiguos
pues podemos bien passar
nosotros si bien miramos
por testigos,
hablemos de Castellanos
y de cosas que ayer vimos
muy notorias,
Dexemos a los Troyanos

que

Ayuntamiento de Madrid

que sus males no los vimos
ni sus glorias.

Porque es mas justa razon
aunque poco se acostumbra
en nuestra España
hablar de nuestra nacion
pues su fama nos alumbra
que en la estraña,
pues tan dignos son Hispanos
como los de quien dezimos
de memorias,
Dexemos a los Romanos
aunque oymos y leymos
sus historias.

Assi que por acortar
pues es poco conuiniente
a la materia,
dexare viejo contar
reduziendo me al presente
a nuestra Iberia,
y pues vemos perecer
lo mas fuerte y mas preciado
y lo mas bello,
no curemos de saber
lo de aquel siglo passado
que fue de ello.

Ayuntamiento de Madrid

Porque viendo lo presente
juzgaremos lo passado
qual ha sido,
que passa tan breuemente
que aun a penas es llegado
quando es ydo.
No me quiero detener
mas en esto que enojado
estaras de ello,
Vengamos a lo de ayer
que tambien es oluidado
como aquello.

TESTO.

Que se hizo el Rey don Ioan
los infantes de Aragon
que se hizieron?
que fue de tanto galan
que fue de tanta inuencion,
como truxeron
las justas y los torneos
paramentos, bordaduras
primeras
fueron sino deuaneos.
que fueron sino verduras
de las eras?

GLO-

Ayuntamiento de Madrid

GLOSA.

Que es de aquel buen don Fernando
de Aragon que las Eſpañas
tanto honrro,
contra Moros peleando
do mucho con ſus hazañas
los menguo.
tantos grandes donde eſtan
y tanto noble baron
que lo ſiguieron?
Que ſe hizo el Rey don Ioan
los infantes de Aragon
que ſe hizieron?

Eſtos fueron tres hermanos
de don Alonſo que Rey
fue de Aragon,
hijos de que de paganos
y de ſu maldita ley
fue deſtruycion.
y a ſus galas ceſſaran
ſus poderes donde ſon?
ya feneſcieron,
Que fue de tanto galan
que fue de tanta inuencion
como truxeron?

La juuentud muy vfana
mirad no os ciegue Chriſtianos

Ayuntamiento de Madrid

tened tiento,
porque oy soys y no mañana
que el biuir se va entre manos
como viento,
Que aprouechan los areos
las preciadas vestiduras
quando mueras,
las justas y los torneos
paramentos, bordaduras
y cimeras.

Huye los lazos de amor
tu que sigues su vandera
muy goloso,
no te engañe su dulçor
porque es cebo de buytrera
cauteloso,
los amorosos desseos
los juegos y las locuras
plazenteras,
Que son sino deuaneos
que fueron sino verduras
de las eras.

TESTO.

Que se hizieron las damas
sus tocados sus vestidos
sus olores,
que se hizieron las llamas
de

Ayuntamiento de Madrid

de los fuegos encendidos
de amadores?
que se hizo aquel trobar
las musicas acordadas
que tanian?
que se hizo aquel dançar
aquellas ropas chapadas
que trayan?.

GLOSA.

Que fue de muchos que vemos
seruidores de Cupido
tan leales
en historias que leemos
por quien han acaescido
grandes males,
Di muerte que a todos llamas
con tus sordos alaridos
y clamores,
Que se hizieron las damas
sus tocados, sus vestidos,
sus olores?

Con razon te pintan ciego
amor pues a ciegas gujas
tus secaces,
pues los metes en el fuego,

Ayuntamiento de Madrid

por tus encubiertas vias
no veraces,
Di cruel que nos inflamas
con los tus fuegos fetidos
dañadores?
Que se hizieron las llamas
de los fuegos encendidos
de amadores?

Que fue del Marques pujante
que tuuo al Rey don Enrrique,
a su obediencia?
Que se hizo el Almirante
de Castilla don Fadrique
y su eloquencia?
Quien no llora en se acordar
de aquellas cosas passadas
que solian?
Que se hizo aquel trobar
las musicas acordadas
que tañian?

Que fue de las inuenciones
de aquel tiempo y atauios
tan bordados?
los motes y las canciones
los fingidos desafios
y estacados?
Donde yremos a buscar
las damas tan arreadas

que

Ayuntamiento de Madrid

que seruian,
Que se hizo aquel dançar
aquellas ropas chapadas
que trayan.

TESTO.

Pues el otro su heredero
don Enrrique que poderes
alcançaua,
quan blando, quã halaguero
el mundo con sus plazeres
se le daua,
Mas veras quan enemigo
quan contrario, quan cruel
se le mostrò,
auiendo le sido amigo
quan poco duro con el
lo que le dio.

GLOSA.

Los poderes terrenales
no defienden a su dueño
de la muerte,
ni las fuerças corporales
que en poluo grande y pequeño

Ayuntamiento de Madrid

se conuierte,
do el poder del que refiero
que con tantos desplazeres
gouernaua,
pues el otro su heredero
don Enrrique que poderes
alcançaua.

El que en este lisonjero
mundo falso y engañoso
se confia,
agua coge con harnero
pues lo vemos mentiroso
cada dia,
sino ved quan lisonjero
a este que aqui leyeres
se mostraua,
Quan blando qual halaguero
el mundo con sus plazeres
se le daua.

Como alguna vez la gata
suele a sus hijos comer
con grand amor,
de este modo el mundo trata
a quien mas muestra tener
en su fauor,
de esta suerte al de quien digo
como a niño con la miel
lo regalo.

Mas

Ayuntamiento de Madrid

Mas veras quan enemigo
quan contrario, quan cruel
se le mostro.

Mostro nos si bien miramos
aque en el no confiemos
ni en sus dones,
mostro nos a que biuamos
sobre auiso pues que vemos
sus trayciones,
fino ved del que prosigo
como aqueste ladron fiel
con el vso,
auiendole sido amigo
quan poco duro con el
lo que le dio.

TESTO.

Las dadiuas desmedidas
los edificios reales
llenos de oro,
las baxillas tan febridas
los Enrriques y reales
del thesoro,
los jahezes y cauallos
de su gente y atauios

Ayuntamiento de Madrid

tan sobrados,
donde yremos a buscallos
que fueron sino rocios
de los prados.

GLOSA.

Quando mas alto lo vio
en la cumbre mundanal
de la su gloria,
entonces lo derribo
porque sepa cada qual
que es transitoria,
Ya son desaparecidas
sus mercedes desyguales
porque lloro
las dadiuas desmedidas
los edificios reales
llenos de oro.

En ser mucho poderosos
no consiste nuestra buena
auenturança,
sino en ser muy virtuosos,
que al fin nos libra de pena
y da holgança,
y menos seguras vidas
acarrean los caudales
no lo ygnoro,

las

Ayuntamiento de Madrid

las baxillas tan febridas
los Enrriques y Reales
del theſoro.

Pues procura por hazer
como eſcuſes la cayda
del infierno.
no te engañe el gran poder
que el poder de aqueſta vida
no es eterno,
que valieron los vaſſallos
a eſte Rey ni poderios
tan alçados,
los jahezes y cauallos
de ſu gente y atauios
tan ſobrados?

Que fue de aquel que ſin manos
tan batallas vencio
en la Lombardia,
que ſe hizo el que á Romanos
echo el yugo a do pago
lo que deuia,
y otros muchos que contallos
no pueden los verſos mios
tan nombrados?
Donde yremos a buſcallos
que fueron ſino rocios
de los prados.

Ayuntamiento de Madrid

TESTO.

Pues su hermano el innocente
que en su vida succeſſor
ſe llamo,
que corte tan excelente
tuuo y quanto gran ſeñor
que lo ſiguiò,
mas como fueſſe mortal
metiòlo la muerte luego
en su fragua
o juyzio diuinal
quando mas ardia el fuego
echaſte el agua.

GLOSA.

Bien mereſcio la cayda
que dio Enrrique ſin prudencia
gouernando,
al qual durante su vida
le quitaron la obediencia
del burlando,
por ſer hombre negligente
con verguença y deshonor
ſele quitó,
y su hermano el innocente

en su

Ayuntamiento de Madrid

en su vida sucessor
se llamo.

Quien penso que su poder
con su juuentud florida
acompañado
auian de fenecer
tan presto y tambien de vida
ser priuado?
aquel que tan crudamente
la muerte en su fresca flor
se lo lleuó,
Que corte tan excelente
tuuo y quanto gran señor
que lo siguió?
Pusolo este engañador
de mundo en el mayor ser
de aquesta vida,
por darle mayor dolor
para hazer lo caer
mayor cayda,
pensó que en estado tal
tuuiera mucho sossiego
y no tal plaga,
mas como fuesse mortal
metio lo la muerte luego
en su fragua.

Mejor le fuera por cierto
biuir como auia biuido

en otro

Ayuntamiento de Madrid

en otro estado,
que ser Rey para ser muerto
antes de ser conocido
en su reynado,
que siendo Rey por su mal
le dio aqueste mundo ciego
con su daga,
O juyzio diuinal
quando mas ardia el fuego
echaste el agua.

TESTO.

Pues aquel gran condestable
maestre que conocimos
tan priuado,
no cumple que del se hable,
sino solo que lo vimos
degollado,
sus infinitos thesoros,
sus villas y sus lugares
su mandar
que le fueron sino lloros
que fueron sino pesares
al dexar?

GLOSA.

Pon en Dios tu confiança
no en fauores ni en estado

Ayuntamiento de Madrid

yo te auiso
que quien mas de aqueſto alcança
no es mas preſto apoſentado
en Parayſo,
porque no es muy perdurable
el bien que tanto ſeguimos
con cuydado,
Sea exemplo el Condeſtable
maeſtre que conocimos
tan priuado.

Seſenta villas cercadas
fuera del gran maeſtrazgo
poſſeya:
de mercedes y compradas
quando pago aquel portazgo
que deuia.
del que codicia infaciable
lo truxo adonde dezimos
maniatado,
no cumple que del ſe hable
ſino ſolo que lo vimos
degollado.

Nunca ſe vio tal poder
de hombre que Rey no fueſſe
coronado,
pero yendo lo a prender
no hallo quien ſe puſieſſe
a ſu coſtado,

do

Ayuntamiento de Madrid

do el correr cañas y toros
por donde yua y los juglares
al entrar
sus infinitos theſoros
sus villas y sus lugares
su mandar.

Aquel que mas de treynta años
el reyno como le plugo
gouerno,
fortuna con sus engaños
en las manos de vn verdugo
lo entrego,
tanta plata y tantos oros
al tiempo que los pulgares
le fue atar
que le fueron fino lloros
que fueron fino peſares
al dexar.

TESTO.

Pues los otros dos hermanos
maeſtres tan proſperados
como Reyes,
a los grandes y medianos
truxeron muy ſojuzgados
a sus leyes,
aquella proſperidad

que

Ayuntamiento de Madrid

que tan alta fue subida
y enſalçada
que fue ſino claridad
que quando mas encendida
fue amatada.

GLOSA.

Tomad exemplo priuados
en don Aluaro de Luna
Condeſtable,
biuid ſiempre moderados,
que eſta loca de fortuna
es variable,
no os haga el fauor tiranos
procurad de ſer amados
de las greyes,
pues los otros dos hermanos
maeſtres tan proſperados
como Reyes.

Eſtos fueron mas prudentes
en ſaberſe gouernar
aunque priuados,
por do ſiempre muy potentes
biuieron ſin traſtumbar
de ſus eſtados,
con poderes ſoberanos
con diſcrecion gouernados

fin

Ayuntamiento de Madrid

sin ser Reyes,
a los grandes y medianos
truxeron muy sojuzgados
a sus leyes.

Pero aquella executora
de Dios con mayor poder
por ellos vino,
y se los lleuo a deshora
sin poder se defender
de aquel camino,
que fue sino vanidad
quando la triste partida
fue llegada,
aquella prosperidad
que tan alta fue subida
y ensalçada?

Don Ioan Pacheco y su hermano
fueron los de quien auemos
relatado,
fue gran tiempo por su mano
el Reyno segun leemos
gouernado,
mas su grande autoridad
en Castilla tan temida
y acatada,
que fue sino claridad
que quando mas encendida
fue amatada?.

Ayuntamiento de Madrid

TESTO.

Tantos Duques excelentes
tantos Marqueſes y Condes
y Varones,
como vimos tan potentes
di muerte do los aſcondes
y traſpones?
y ſus muy claras hazañas
que hizieron en las guerras
y en las pazes
quando tu cruel te enſañas
con tus fuerças las atierras
y deshazes.

GLOSA.

O eſpantable catadura
que con gladio percutiente
y furibundo,
deſtruyes nueſtra natura
y toda coſa biuiente
en eſte mundo,
que hazes de tantas gentes
inſaciable qne confundes
a montones,
tantos Duques excelentes

tantos

Ayuntamiento de Madrid

tantos Marqueſes y Condes
y Varones.

A do nos lleuaſte aquel
Catolico Rey Fernando
y ſus hazañas,
y la excelente Yſabel
por la qual el vuo el mando
en las Eſpañas,
y otros fuertes y valientes
que con tus fuerças feconde
deſcompones,
Como vimos tan potentes
di muerte do los eſcondes
y traſpones?

Que fue de la otra Iſabel
Reyna nueſtra y de Allemaña
Emperatriz
hija del Rey Don Manuel
de Philippe Rey de Eſpaña
genitriz,
los hijos de las Eſpañas
que ganaron tantas tierras
que los hazes,
y ſus muy claras hazañas
que hizieron en las guerras
y en las pazes?

Fue nueſtro gran Cordoués
la primera vez vencido

por

Ayuntamiento de Madrid

por tu mano,
y el de Pescara despues
y el de Leyua el escogido
Castellano,
no valen fuerçes ni mañas
contra ti que nos destierras
los solazes,
Que si tu cruel te ensañas
con tus fuerças los atierras
y deshazes.

TESTO.

Las huestes innumerables
los pendones estandartes
y vanderas,
los castillos impugnables
los muros y baluartes
y varreras,
la caua honda chapada
o qualquier otro reparo
que aprouecha?
que si tu vienes ayrada
todo lo passas de claro
con tu flecha.

Ayuntamiento de Madrid

COPLAS DE DON CLOSA.

Assi como el mal hechor
teme siempre de encontrar
con el merino,
con aquel mesmo temor
no hazes glotona andar
tu de contino,
que con fuerças indomables
todo lo trocas y partes
quando quieres,
las huestes innumerables
los pendones estandartes
y vanderas.

En qualquier parte que suena
la boz de tu horrible nombre
aborrescido,
todo plazer desordena,
porque no ay quien no asombre
tal sonido,
con temores perdurables
todos tiemblan de tus artes
lastimeras,
los castillos impugnables,
los muros y baluartes
y varreras.

Ni aprouecha iuuentud
ni la grande hermosura
de las

Ayuntamiento de Madrid

de las damas,
que tu cruda y sin virtud
con nadie tienes mesura
quando llamas,
contra tu cruel espada
no basta ningun amparo,
aunque sea hecha
la caua honda chapada
o qualquier otro repare
que aprouecha?

Finalmente no ay lugar
donde nadie esté seguro
de tu yra
pues no nos puede saluar
fossado ni fuerte muro
de tu vira,
en fin no nos vale nada
siendo en este mundo auare
tu cosecha,
que si tu vienes ayrada
todo lo passas declaro
con tu flecha.

Fin de la glosa.

Al maestre don Rodrigo
Manrrique perdon yo pido
si en mi glosa
de sus virtudes no digo,
porque mi intencion no ha sido

P e ma-

Ayuntamiento de Madrid

malicioſa,
mas porque no era razon
procediendo por tal modo
ni conuino
hazer tan larga mencion
de vno ſolo aunque de todo
fueſſe digno.

Porque ſin razon hiziera
a muchos de gran valia
que he nombrado,
y yo injuria recibiera
aſsi que por eſta via
ſo excuſado.
y baſte por el preſente
lo que el hijo en ſu alabar
del eſcriuio,
pues me hallo inſufficiente
para mas loor le dar
que el le dio.

Eſto que ſe ſigue es lo que don George dixo en loor de ſu Padre.

Aquel de buenos abrigo
amado por virtuoſo
de la gente,
el maeſtre don Rodrigo
Manrrique tan famoſo

y tan

Ayuntamiento de Madrid

y tan valiente,
sus grandes hechos y claros
no cumple que los alabe
pues los vieron,
ni los quiero hazer caros
pues el mundo todo sabe
quales fueron.

Amigo de sus amigos
que señor para criados
y parientes,
que enemigo de enemigos
que maestro de esforçados
y valientes,
que seso para discretos
que gracia para donosos
que razon,
muy benigno a los subjetos
y a los brauos y dañosos
vn leon.

En ventura Octauiano
Iulio Cesar en vencer
y batallar,
en la virtud Africano
Anibal en el saber
y trabajar.
en la bondad vn Trajano
Tito en liberalidad
con alegria

en su braçovn Archiano
Marco Tulio en la verdad
que prometia.

Antonio pio en clemencia
Marco Aurelio en ygualdad
del semblante,
Adriano en eloquencia
Theodosio en humanidad
y buen talante,
Aurelio Alexandre fue
en disciplina y rigor
de la guerra
vn Constantino en la fe
Camillo en el gran amor
de su tierra.

No dexo grandes thesoros
ni alcançó muchas riquezas,
ni baxillas,
mas hizo guerra a los Moros
ganando sus fortalezas
y sus villas,
y en las lides que vencio
caualleros y cauallos
se perdieron,
y en este officio gano
las rentas y los vasallos
que le dieron.

Fnes

Ayuntamiento de Madrid

Pues por su honrra y estado
si en otros tiempos passados
bien se vuo,
quedando desamparado
con hermanos y criados
se sostuuo
despues de hechos famosos
que hizo en aquesta guerra
que hazia,
hizo tratos tan honrrosos
que le dieron muy mas tierra
que tenia.

Estas sus vieias historias
que con su braço pinto
en la iuuentud
con otros nueuas victorias
agora las renouo
en la senetud,
por su grande habilidad
por meritos y anciania
bien gastada
alcanço la dignidad
de la gran caualleria
de la espada.

Y sus villas y sus tierras
ocupadas de tiranos
las hallo,
mas por cercos y por guerras

Ayuntamiento de Madrid

con la fuerça de sus manos
las cobro,
pues vuestro Rey natural
si de las obras que obro
fue seruido,
diga lo el de Portugal
y Castilla quien siguio
su partido.

Despues de puesta la vida
tantas vezes por su ley
al tablero,
despues de tambien seruida
la corona de su Rey
verdadero,
despues de tanta hazaña
a que no puede bastar
cuenta cierta,
en la su villa de Ocaña
vino la muerte a llamar
a su puerta.

Dize la muerte.

Diziendo buen cauallero
dexad el mundo engañoso
con halago,
vuestro coraçon de azero
muestre su esfuerço famoso
en este trago,

pues

Ayuntamiento de Madrid

pues que de vida y salud
heziſtes tan poca cuenta
por la fama,
esfuerçeſe la virtud
para ſufrir eſta afrenta
que os llama.

No ſe os haga tan amarga
la batalla temeroſa
que eſperarays,
pues otra vida mas larga
de fama tan glorioſa
aca dexays,
aunque eſta vida de honor
tampoco no es eternal
ni verdadera,
mas con todos es muy mejor
que la otra corporal
pereſcedera.

El biuir que es perdurable
no ſe gana con eſtados
mundanales,
ni con vida delectable
donde moran los pecados
infernales,
mas los buenos Religioſos
ganan la con oraciones,
y con lloros,
los caualleros famoſos

Ayuntamiento de Madrid

con trabajos y afflicciones
contra Moros.

Y pues vos claro varon
tanta sangre derramastes
de paganos,
esperad el galardon
que en este mundo ganastes
por las manos,
y con esta confiança
y con la fe tan entera
que teneys
partid con buena esperança
que la otra vida tercera
hallareys.

Responde el maestre.

No gastemos tiempo ya
en esta vida mexquina
por tal modo
que mi voluntad esta
conforme con la diuina
para todo,
y confiento en mi morir
con voluntad plazentera
clara y pura,
que querer hombre biuir
quando Dios quiere que muera
es gran locura.

Otra

Ayuntamiento de Madrid

GEORGE MANRRE
Oracion.

Tu que por nuestra maldad
tomaste forma ceuil
y baxo nombre,
tu que a tu Diuinidad
juntaste cosa tan vil
como el hombre,
tu que tan grandes tormentos
sufriste sin resistencia
en tu persona,
no por mis merecimientos,
mas por tu summa clemencia
me perdona.

FIN.

Assi con tal entender
todos sentidos humanos
conseruados,
cercado de su muger
y de sus hijos y hermanos
y criados,
Dio el alma a quien se la dio
el qual la ponga en el cielo
y en su gloria,
y aunque la vida murio
nos dexo harto consuelo
su memoria.

Has aquello que quisieras,
Auer hecho quando mueras.

FIN.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid